

TOMO CLI
Pachuca de Soto, Hidalgo
22 de Enero de 2018
Alcance
Núm. 04



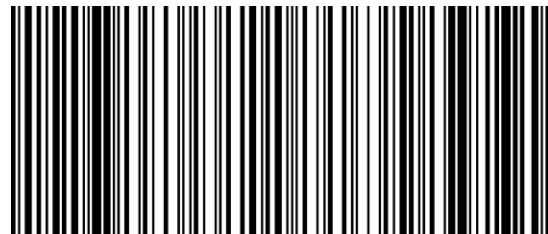
LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Calle Matamoros No. 517, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México
Tel. +52 (771) 281-36-30, +52 (771) 688-36-02 y
+52 (771) 717-60-00 ext. 6790
poficial@hidalgo.gob.mx
<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

Registrado como artículo de 2ª. Clase con fecha 23 de Septiembre de 1931

SUMARIO

Contenido

Acta de Cabildo que aprueba la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, y en su caso aprobación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo.	3
Acta de Cabildo que aprueba la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Apan, Hidalgo.	12
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Apan, Hidalgo.	32
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Atotonilco el Grande, Hidalgo.	44
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos Final para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo.	50
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	73
Acta de Cabildo que aprueba la Cuarta Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Atlapexco, Hidalgo.	81
Acta de Cabildo que aprueba la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Cardonal, Hidalgo.	97
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Chilcuautla, Hidalgo.	101
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, de la Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo.	113
Acta de Cabildo que aprueba el Cierre para el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Huazalingo, Hidalgo.	115
Acta de Cabildo que aprueba la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Huehuetla, Hidalgo.	124
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Huehuetla, Hidalgo.	128
Acta de Cabildo que aprueba Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo.	132
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo.	155



Acta de Sesión Extraordinaria SEXT/02/2017 de la H. Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo.

En el municipio de Almoloya, Hidalgo del día 27 (veintisiete) de Diciembre del año 2017 (dos mil diecisiete), en las oficinas del Sistema DIF Municipal, ubicadas en Palacio Municipal, con sita en Colonia Centro, S/N, en el municipio de Almoloya, Hidalgo, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017, reunidos los miembros de la H. Junta de Gobierno: **Ing. Rosendo González Trinidad** Secretario de Desarrollo Social y Presidente de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo; **C. María Guadalupe Paredes Olvera**, Presidenta y Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo y Secretario de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo; **C. Eufemia Cortes Barrera**, Regidora Municipal de la Comisión de Asistencia Social y Vocal "A" de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo; **C. Julio César Ortega Soto**, Regidor Municipal de la Comisión de Agua, Salud y Servicios Municipales, y Vocal "B" de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo; **Lic. María Fernanda Agis Zamora**, Comisario de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo; con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno convocada por la Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1) **Pase de lista de los integrantes de la H. Junta de Gobierno.**
- 2) **Verificación del quórum legal.**
- 3) **Instalación legal de la sesión.**
- 4) **Lectura y aprobación de orden del día.**
- 5) **Lectura y en su caso aprobación del Presupuesto de egresos modificado, del ejercicio fiscal 2017.**
- 6) **Presentación y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2018.**
- 7) **Asuntos generales.**
- 8) **Clausura de la sesión.**

Bienvenida:

En uso de la voz el **Ing. Rosendo González Trinidad**, Secretario de Desarrollo Social y Presidente de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo; procede a dar la bienvenida a los presentes a la Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del año dos mil diecisiete, agradeciendo su presencia y sede el uso de la voz a la **C. María Guadalupe Paredes Olvera**, Presidenta y Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo y Secretario de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo para que coordine el desarrollo de los puntos a tratar:

1.- Pase de lista de los integrantes de la H. Junta de Gobierno.- En desahogo al punto número 1, del orden del día la Directora General en cumplimiento a sus funciones como Secretario General de la H. Junta de Gobierno, procede a verificar que fueron debidamente notificados la totalidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, y una vez realizado lo anterior, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno:

- 1.- **Ing. Rosendo González Trinidad**, Secretario de Desarrollo Social y Presidente de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo;
- 2.- **C. María Guadalupe Paredes Olvera**, Presidenta y Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo y Secretario de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo.
- 3.- **C. Eufemia Cortes Barrera**, Regidora Municipal de la Comisión de Asistencia Social y Vocal "A" de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo.
- 4.- **C. Julio César Ortega Soto**, Regidor Municipal de la Comisión de Agua, de Salud y de Servicios Municipales, y Vocal "B" de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo.
- 5.- **Lic. María Fernanda Agis Zamora**, Comisario de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo.



2.-Verificación del Quórum legal. Haciéndose constar la presencia de 5 integrantes de la H. Junta de Gobierno, por lo que se declaró la existencia del quorum legal, con lo que igualmente queda desahogado el punto número 2 del orden del día.

3.- Instalación legal de la sesión.- En uso de la palabra la **C. María Guadalupe Paredes Olvera**, procede al desahogo del punto número 3 del orden del día, solicitando al **Ing. Rosendo González Trinidad**, Secretario de Desarrollo Social y Presidente de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo, realizar la instalación legal de esta Segunda Sesión Extraordinaria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo.

En ese acto el **Ing. Rosendo González Trinidad**, Secretario de Desarrollo Social y Presidente de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo, procedió a realizar la instalación legal de la sesión.- Siendo las diez horas con diez minutos del día 27 de Diciembre del año dos mil diecisiete, doy por instalados los trabajos que se llevarán a cabo en esta Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo; siendo válidos todos los acuerdos a los que se lleguen.

4.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.- Atendiendo al punto número cuatro relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, se somete a votación dicho orden. Quedando de la siguiente manera:

- 1) **Pase de lista de los integrantes de la H. Junta de Gobierno.**
- 2) **Verificación del quórum legal.**
- 3) **Instalación legal de la sesión.**
- 4) **Lectura y aprobación de orden del día.**
- 5) **Lectura y en su caso aprobación del Presupuesto de egresos modificado, del ejercicio fiscal 2017.**
- 6) **Presentación y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2018.**
- 7) **Asuntos generales.**
- 8) **Clausura de la sesión.**

Concluida su lectura, se sometió a votación dicha orden del día, solicitando que quienes estuvieran a favor del mismo lo manifestaran levantando la mano, posteriormente los que estuvieron en contra, y por ultimo quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: 5 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.- Se declaró aprobado por unanimidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno el orden del día.

5.- Lectura y en su caso aprobación del Presupuesto de egresos modificado del ejercicio fiscal 2017.- En desahogo del punto número cinco del orden del día y en términos del numeral 15 fracción II del decreto número uno por el que se crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo que establece: "... Artículo 15.- La Junta de Gobierno, tendrá las siguientes obligaciones indelegables: Fracción II.- Revisar y aprobar programas y planes de trabajo a mediano y largo plazo, programas operativos anuales, el programa financiero correspondiente, informes de actividades y estados financieros dictaminados, así como el presupuesto del Organismo en los términos de la Legislación aplicable."

La **C. María Guadalupe Paredes Olvera**, Presidenta y Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo; solicita a la Directora de Administración del SMDIF presente las Modificaciones que se le realizaron al Presupuesto de Egresos del Ejercicio fiscal 2017 (**Anexo 1**), después de discutir ampliamente las modificaciones y concluida su presentación, se sometió a votación la Aprobación del Presupuesto de egresos modificado del ejercicio 2017, solicitando la Secretario de la H. Junta de Gobierno que quienes estuvieran a favor lo manifestarán levantando la mano, posteriormente los que estuvieron en contra, y por ultimo quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: 5 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. .

ACUERDO SEXT02/01/2017.- Se declara **aprobado** por unanimidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno la aprobación del **Presupuesto de Egresos modificado del ejercicio fiscal 2017**, lo anterior para que surta los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

6.- Presentación y en su caso Aprobación del Presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018.- En desahogo del punto número seis del orden del día concerniente a la Presentación y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017, en términos del numeral 15 fracción II del decreto número uno por el que se crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo que establece: "... Artículo 15.- La Junta de Gobierno, tendrá las siguientes obligaciones indelegables: Fracción II.- Revisar y aprobar programas y planes de trabajo a mediano y largo plazo, programas operativos anuales, el



programa financiero correspondiente, informes de actividades y estados financieros dictaminados, así como el presupuesto del Organismo en los términos de la Legislación aplicable.”

La **C. María Guadalupe Paredes Olvera**, Presidenta y Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo; hace de su superior conocimiento el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 (**Anexo 2**). Tal y como lo dispone el numeral 17 fracción V del decreto número uno por el que se crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo que establece: “... Artículo 17.- Son facultades del Director General: Fracción V.- Formular y ejercer el presupuesto anual del Sistema conforme a este ordenamiento y a las normas jurídicas aplicables....”.

Concluida su presentación y una vez analizado y discutido el presupuesto, se sometió a votación la autorización del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, solicitando la Secretario de la H. Junta de Gobierno que quienes estuvieran a favor lo manifestará levantando la mano, posteriormente los que estuvieren en contra, y por ultimo quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: 5 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

ACUERDO SEXT02/02/2017.- Se declara **aprobado** por unanimidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno la aprobación del **Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018**, lo anterior para que surta los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

7.- Asuntos Generales.- En desahogo del punto número siete del orden del día referente a los asuntos generales, la Secretario de la H. Junta de Gobierno solicita si alguien quiere tratar algún punto en asuntos generales lo manifieste levantando la mano. No habiendo asunto que tratar por los integrantes de la H. Junta de Gobierno se declara por desahogado este punto.

8.- Clausura de la sesión.- En uso de la voz la Secretario de la H. Junta de Gobierno informa al **Ing. Rosendo González Trinidad**, Presidente de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo, que los puntos contenidos en el orden del día han sido agotados en su totalidad, por lo que se solicita la clausura de los trabajos en esta Segunda Sesión Extraordinaria.

En uso de la voz el **Ing. Rosendo González Trinidad**, Presidente de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo, manifestó que siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 27 (Veintisiete) de Diciembre del año 2017 (dos mil diecisiete), y no habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, doy por terminada y clausurada la presente Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se han tomado.

ING. ROSENDO GONZÁLEZ TRINIDAD

Secretario de Desarrollo Social y Presidente de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo.

Rúbrica

C. MARÍA GUADALUPE PAREDES OLVERA
Presidenta, Directora General y Secretario de la H.
Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya,
Hidalgo.
Rúbrica

C. EUFEMIA CORTES BARRERA
Regidora Municipal de la Comisión de Asistencia
Social y Vocal “A” de la H. Junta de Gobierno del
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la
Familia de Almoloya, Hidalgo
Rúbrica

C. JULIO CÉSAR ORTEGA SOTO
Regidor Municipal de la Comisión de Agua,
Salud y Servicios Municipales, y Vocal “B” de la
H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya,
Hidalgo.
Rúbrica

LIC. MARÍA FERNANDA AGIS ZAMORA
Comisario de la H. Junta de Gobierno del
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral
de la Familia de Almoloya, Hidalgo.
Rúbrica



Las firmas que obran en la foja 03 pertenecen al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Almoloya, Hidalgo de fecha 27 de Diciembre del año 2017.

Formato : PE-01

ENTIDAD FISCALIZADA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA, HGO.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017

RESUMEN POR PARTIDAS Y PROGRAMAS

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			2,304,334.76
	REPO			
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		1,817,185.70	
	Dietas	-		
	Sueldos base al personal permanente	1,817,185.70		
	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	-		
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		28,828.05	
	Honorarios asimilables a salarios	28,828.05		
	Sueldos base al personal eventual			
	Retribuciones por servicios de carácter social	-		
	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	-		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales		374,428.49	
	Primas por años de servicios efectivos prestados	-		
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	309,741.04		
	Horas extraordinarias	-		
	Compensaciones	64,687.45		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		83,892.52	
	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	-		
	Indemnizaciones	6,000.00		
	Prestaciones y haberes de retiro	-		
	Prestaciones contractuales	-		
	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	-		
	Subsidio al Empleo	77,892.52		
	Otras prestaciones sociales y económicas	-	-	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			388,162.35
	REPO			
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		46,400.38	
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	27,529.02		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	9,447.01		



	Material de limpieza	9,424.35		-	
	Materiales y útiles de enseñanza	-		-	
	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	-		-	
	Alimentos y Utensilios		226,602.08	-	
	Productos alimenticios para personas	218,516.61		-	
	Productos alimenticios para animales	985.20		-	
	Utensilios para el servicio de alimentación	7,100.27		-	
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		34,604.29	-	
	Material eléctrico y electrónico	6,230.79		-	
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	28,373.50		-	
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		4,035.71	-	
	Materiales, accesorios y suministros médicos	4,035.71		-	
	Otros productos químicos	-		-	
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		51,978.91	-	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	51,978.91		-	
	Carbón y sus derivados	-		-	
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		24,540.98	-	
	Herramientas menores	-		-	
	Refacciones y accesorios menores de edificios	-		-	
	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	17,830.00		-	
	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	-		-	
	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-		-	
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	-		-	
	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	-		-	
	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	-		-	
	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	6,710.98		-	
3000	SERVICIOS GENERALES			140,370.77	
	REPO			-	
	Servicios Básicos		9,596.51	-	
	Energía eléctrica			-	
	Gas	9,596.51		-	
	Servicios de Arrendamiento		7,848.00	-	
	Arrendamiento de equipo de transporte	7,848.00		-	
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		16,985.14	-	
	Servicios de capacitación	3,800.00		-	
	Servicios de investigación científica y desarrollo	-		-	
	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	11,685.14		-	
	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,500.00		-	
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		44,278.39	-	



	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	26,260.80				
	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	900.00				
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	797.00				
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	9,559.84				
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	4,830.00				
	Servicios de jardinería y fumigación	1,930.75				
	Servicios de Traslado y Viáticos		11,490.93			
	Viáticos en el país	11,490.93				
	Servicios Oficiales		26,033.50			
	Gastos de ceremonial	10,233.50				
	Gastos de orden social y cultural	15,800.00				
	Otros Servicios Generales		24,138.30			
	Servicios funerarios y de cementerios	-				
	Impuestos y derechos	1,530.01				
	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	22,608.29				
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			6,981.00		
	REPO					
	Ayudas Sociales		6,981.00			
	Ayudas sociales a personas	6,981.00				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			15,878.02		
	REPO					
	Mobiliario y equipo de administración		5,878.02			
	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5,878.02				
	Activos intangibles		10,000.00			
	Software	-				
	Licencias informáticas e intelectuales	10,000.00				
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			-		
	REPO					
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			-		
	REPO					
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			-		
	REPO					
9000	DEUDA PÚBLICA			-		
	REPO					
GRAN TOTAL		2,855,726.90	2,855,726.90	2,855,726.90		



ENTIDAD FISCALIZADA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA, HGO.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018

RESUMEN POR PARTIDAS Y PROGRAMAS

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			<u>2,446,392.77</u>
	<u>REPO</u>			
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		2,022,170.40	
	Dietas	-		-
	Sueldos base al personal permanente	2,022,170.40		
	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	-		-
	Remuneraciones Adicionales y Especiales		357,155.85	
	Primas por años de servicios efectivos prestados	-		-
	Horas extraordinarias	-		-
	Compensaciones	20,127.45		-
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		67,066.52	
	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	-		-
	Indemnizaciones	7,000.00		-
	Subsidio al Empleo	60,066.52		-
	Otras prestaciones sociales y económicas	-	-	-
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>			<u>674,848.00</u>
	<u>REPO</u>			
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		78,332.00	
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	27,400.00		-
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	11,600.00		-
	Material de limpieza	32,350.00		-
	Materiales y útiles de enseñanza	6,982.00		-
	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	-		-
	Alimentos y Utensilios		466,755.20	
	Productos alimenticios para personas	465,755.20		-
	Productos alimenticios para animales	-		-
	Utensilios para el servicio de alimentación	1,000.00		-
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		22,000.00	
	Material eléctrico y electrónico	2,000.00		-
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	20,000.00		-
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		4,800.00	-



	Materiales, accesorios y suministros médicos	2,400.00		-
	Otros productos químicos	2,400.00		-
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		102,960.80	-
	Combustibles, lubricantes y aditivos	102,960.80		-
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			238,965.64
	<u>REPO</u>			-
	Servicios Básicos		45,280.00	-
	Energía eléctrica			-
	Gas	45,280.00		-
	Servicios de Arrendamiento		8,000.00	-
	Arrendamiento de equipo de transporte	8,000.00		-
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		21,000.00	-
	Servicios de capacitación	9,000.00		-
	Servicios de investigación científica y desarrollo	-		-
	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	12,000.00		-
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		40,850.00	-
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	11,500.00		-
	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	13,650.00		-
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	7,500.00		-
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,000.00		-
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	-		-
	Servicios de jardinería y fumigación	6,200.00		-
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		2,353.06	-
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2,353.06		-
	Servicios de Traslado y Viáticos		14,900.00	-
	Viáticos en el país	14,900.00		-
	Servicios Oficiales		36,570.43	-
	Gastos de ceremonial	36,570.43		-
	Otros Servicios Generales		70,012.15	-
	Servicios funerarios y de cementerios	-		-
	Impuestos y derechos	16,000.00		-
	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	54,012.15		-
	Otros servicios generales	-		-
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>			28,000.00
	<u>REPO</u>			-
	Ayudas Sociales		28,000.00	-



	Ayudas sociales a personas	28,000.00		-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			10,000.00
	REPO			-
	Activos intangibles		10,000.00	-
	Software	-		-
	Licencias informáticas e intelectuales	10,000.00		-
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			-
	REPO			-
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			-
	REPO			-
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			-
	REPO		-	-
9000	DEUDA PÚBLICA			-
	REPO			-
GRAN TOTAL		3,398,206.40	3,398,206.40	3,398,206.40

Derechos Enterados. 16-01-2018



H. AYUNTAMIENTO DE APAN, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA CUARTA
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAN, HGO., LOS CC. MARIA ANTONIETA DE LOS ANGELES ANAYA ORTEGA, EDGAR CRUZ RICO, CYNTHIA CATALINA ESPINOZA CORTES, RAUL OLVERA RODRIGUEZ, CLAUDIA VERENISE FERNANDEZ B., EFREN ESPINOSA PICASO, MA. DOLORES AVILA RAMIREZ, MARAHI CORTES CABRERA, SALVADOR ARCE ANAYA, CECILIO MONRROY OLIVARES, MIGUEL ANGEL JIMENEZ CORTES, BENJAMIN ANTONIO ORTEGA ROJAS, ALEJANDRA PAVON HERNANDEZ Y NAXHIP GUTIERREZ MARQUEZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO PROCURADOR, Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE; CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA CUARTA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.-----

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	1,606,880.50
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,872,166.66
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$3,687,353.94
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$586,694.17
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$191,996.19
	TOTAL DEL FONDO	9,945,091.46
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	25,323,032.33
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$5,662,022.40
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,118,131.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,000,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$38,103,185.73
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$12,082,615.01
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$577,807.10
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$266,687.78
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$655,497.51
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$42,746.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$1,800,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$15,425,353.40
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$841,676.04
	TOTAL DEL FONDO	\$841,676.04



IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$45,100.86
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$126,467.55
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$314,158.10
	TOTAL DEL FONDO	\$485,726.51
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$478,849.04
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$170,427.00
	TOTAL DEL FONDO	\$649,276.04
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$23,292,489.41
	TOTAL DEL FONDO	\$23,292,489.41
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$10,127,777.98
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,027,652.60
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$9,655,497.13
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,729,675.97
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,515,976.56
	TOTAL DEL FONDO	\$25,056,580.24
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	SERVICIOS PERSONALES	\$31,158.25
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$950,695.22
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$11,404.53
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	INVERSIÓN PUBLICA	\$800,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,793,258.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOBILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$90,085.33
	TOTAL DEL FONDO	\$90,085.33



FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$205,858.99
	TOTAL DEL FONDO	\$205,858.99
PARTICIPACIÓN DEL I.S.R.	SERVICIOS PERSONALES	\$151,356.08
PARTICIPACIÓN DEL I.S.R.	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$237,558.10
PARTICIPACIÓN DEL I.S.R.	SERVICIOS GENERALES	\$711,436.39
PARTICIPACIÓN DEL I.S.R.	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,991,229.65
	TOTAL DEL FONDO	\$3,091,580.22
FOFIN	INVERSIÓN PUBLICA	\$11,481,372.82
	TOTAL DEL FONDO	\$11,481,372.82
INMUJERES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,000.00
INMUJERES	SERVICIOS GENERALES	\$159,000.00
INMUJERES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$27,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$200,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017:		\$130,661,534.19

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR UN MONTO TOTAL DE **\$130,661,534.19** (CIENTO TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 19/100 MN), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

MARIA ANTONIETA DE LOS ANGELES ANAYA
ORTEGA

EDGAR CRUZ RICO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

SÍNDICO PROCURADOR.

C. CYNTHIA CATALINA ESPINOZA CORTES
REGIDORA
RÚBRICA

C. RAUL OLVERA RODRIGUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. CLAUDIA VERENISSE FERNANDEZ B.
REGIDORA

C. EFREN ESPINOSA PICAZO
REGIDOR



RÚBRICA

C. MA. DOLORES AVILA RAMIREZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. SALVADOR ARCE ANAYA
REGIDOR
RÚBRICA

C. MIGUEL ANGEL JIMENEZ CORTES
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALEJANDRA PAVON HERNANDEZ
REGIDORA

RÚBRICA

C. MARAHI CORTES CABRERA
REGIDOR
RÚBRICA

C. CECILIO MONROY OLIVARES
REGIDOR
RÚBRICA

C. BENJAMIN ANTONIO ORTEGA ROJAS
REGIDOR
RÚBRICA

C. NAXHIP GUTIERREZ MARQUEZ
REGIDOR
RÚBRICA



Formato : PE-01

AYUNTAMIENTO DE APAN PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$49,801,669.19
	REPO		\$1,606,880.50	
120000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$68,014.30		
122000	Sueldos base al personal eventual	\$68,014.30		
122001	Sueldos base al personal eventual	\$68,014.30		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$531,142.50		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$33,142.50		
131003	Prima de antigüedad	\$33,142.50		
134000	Compensaciones	\$498,000.00		
134001	Compensaciones	\$498,000.00		
140000	Seguridad Social	\$77,384.15		
144000	Aportaciones para seguros	\$77,384.15		
144001	Cuotas al seguro de Vida Personal	\$77,384.15		
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$930,339.55		
152000	Indemnizaciones	\$732,738.72		
152001	Indemnizaciones	\$732,738.72		
154000	Prestaciones contractuales	\$197,600.83		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	\$197,600.83		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$25,323,032.33	
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$12,932,222.00		
111000	Dietas	\$1,177,694.00		
111001	Dietas para la Asamblea	\$1,177,694.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	\$11,754,528.00		
113001	Sueldos base personal permanente	\$11,754,528.00		
120000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$1,594,721.00		
122000	Sueldos base al personal eventual	\$1,594,721.00		
122001	Sueldos para personal eventual	\$1,594,721.00		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$5,104,100.50		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$91,485.50		
131003	Prima de antigüedad	\$91,485.50		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$4,772,213.00		
132001	Prima de vacaciones y dominical	\$256,483.00		



132002	Aguinaldo			\$4,515,730.00		
133000	Horas extraordinarias			\$112,904.00		
133001	Horas extra			\$112,904.00		
134000	Compensaciones			\$127,498.00		
134001	Compensaciones			\$127,498.00		
140000	Seguridad Social			\$18,317.32		
144000	Aportaciones para seguros			\$18,317.32		
144001	Cuotas al seguro de Vida Personal			\$18,317.32		
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			\$5,329,361.51		
152000	Indemnizaciones			\$152,809.00		
152001	Indemnizaciones			\$152,809.00		
154000	Prestaciones contractuales			\$5,176,552.51		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo			\$163,303.51		
154006	Quinquenio			\$3,317,079.00		
154007	Canasta Basica			\$1,136,200.00		
154008	Bono de Vida Cara			\$559,970.00		
160000	Previsiones Sociales			\$344,310.00		
161000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			\$344,310.00		
161001	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			\$344,310.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL				\$12,082,615.01	
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente			\$11,300,949.01		
111000	Dietas			\$2,860,114.00		
111001	Dietas para la Asamblea			\$2,860,114.00		
113000	Sueldos base al personal permanente			\$8,440,835.01		
113001	Sueldos base personal permanente			\$8,440,835.01		
120000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio			\$721,916.00		
122000	Sueldos base al personal eventual			\$721,916.00		
122001	Sueldos para personal eventual			\$721,916.00		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales			\$23,362.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año			\$7,019.00		
132001	Prima de vacaciones y dominical			\$2,019.00		
132002	Aguinaldo			\$5,000.00		
133000	Horas extraordinarias			\$14,543.00		
133001	Horas extra			\$14,543.00		
134000	Compensaciones			\$1,800.00		
134001	Compensaciones			\$1,800.00		
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			\$36,388.00		
154000	Prestaciones contractuales			\$36,388.00		
154006	Quinquenio			\$31,988.00		



154007	Canasta Basica			\$4,400.00		
	FORTAMUN-DF	-	-		\$10,127,777.98	
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente			\$8,380,092.29		
113000	Sueldos base al personal permanente			\$8,380,092.29		
113001	Sueldos base personal permanente			\$8,380,092.29		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales			\$1,530,498.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año			\$1,496,698.00		
132001	Prima de vacaciones y dominical			\$568.00		
132002	Aguinaldo			\$1,496,130.00		
133000	Horas extraordinarias			\$33,800.00		
133001	Horas extra			\$33,800.00		
140000	Seguridad Social			\$93,867.69		
144000	Aportaciones para seguros			\$93,867.69		
144001	Cuotas al seguro de Vida Personal			\$93,867.69		
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			\$123,320.00		
152000	Indemnizaciones			\$122,000.00		
152001	Indemnizaciones			\$122,000.00		
159000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			\$1,320.00		
154007	Consultas y medicamentos			\$1,320.00		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN				\$478,849.04	
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales			\$478,849.04		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año			\$327,880.00		
132002	Aguinaldo			\$327,880.00		
134000	Compensaciones			\$150,969.04		
134001	Compensaciones			\$150,969.04		
	INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL				\$31,158.25	
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			\$31,158.25		
154000	Prestaciones contractuales			\$31,158.25		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo			\$31,158.25		
	PARTICIPACIÓN DEL I.S.R.	-	-		\$151,356.08	
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			\$151,356.08		
154000	Prestaciones contractuales			\$151,356.08		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo			\$151,356.08		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS					\$8,566,656.58
	REPO	-	-		\$3,872,166.66	
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales			\$866,543.84		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			\$490,094.78		
211001	Material de oficina			\$225,581.78		
211003	Material de imprenta			\$264,513.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones			\$143,956.22		



214001	Consumibles para equipo informático		\$143,956.22		
216000	Material de limpieza		\$178,964.84		
216001	Material de limpieza		\$178,964.84		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas		\$53,528.00		
218002	Identificadores e iconos de señalización		\$2,528.00		
218003	Formatos para el registro del Estado Familiar		\$51,000.00		
220000	Alimentos y Utensilios		\$318,261.27		
221000	Productos alimenticios para personas		\$317,262.72		
221001	Alimentación de personas		\$317,262.72		
223000	Utensilios para el servicio de alimentación		\$998.55		
223001	Utensilios para el servicio de alimentación		\$998.55		
240000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$693,210.58		
241000	Productos minerales no metálicos		\$195,295.45		
241001	Productos minerales no metálicos		\$195,295.45		
242000	Cemento y productos de concreto		\$13,402.05		
242001	Cemento y productos de concreto		\$13,402.05		
243000	Cal, yeso y productos de yeso		\$2,726.40		
243001	Cal, yeso y productos de yeso		\$2,726.40		
244000	Madera y productos de madera		\$4,580.00		
244001	Madera y productos de madera		\$4,580.00		
245000	Vidrio y productos de vidrio		\$0.00		
245001	Vidrio y productos de vidrio		\$0.00		
246000	Material eléctrico y electrónico		\$271,347.77		
246001	Material eléctrico y electrónico		\$271,347.77		
247000	Artículos metálicos para la construcción		\$40,677.07		
247001	Artículos metálicos para la construcción		\$40,677.07		
248000	Materiales complementarios		\$36,231.35		
248001	Materiales complementarios		\$36,231.35		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		\$128,950.49		
249002	Materiales para mantenimiento de edificios y espacios públicos		\$82,665.99		
249003	Materiales para mantenimiento de vialidades		\$46,284.50		
250000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		\$74,580.58		
252000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos		\$3,960.01		
252001	Plaguicidas, abonos y fertilizantes		\$3,960.01		
253000	Medicinas y productos farmacéuticos		\$15,199.04		
253001	Medicinas y productos farmacéuticos		\$15,199.04		
254000	Materiales, accesorios y suministros médicos		\$21,528.09		
254001	Materiales, accesorios y suministros médicos		\$21,528.09		
256000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		\$25,976.44		
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		\$25,976.44		
259000	Otros productos químicos		\$7,917.00		
259001	Otros productos químicos		\$7,917.00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$1,101,078.59		



261000	Combustibles, lubricantes y aditivos		\$1,101,078.59		
261001	Combustible para equipo de transporte terrestre		\$1,101,078.59		
270000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$56,475.86		
271000	Vestuario y uniformes		\$50,784.34		
271001	Vestuario y uniformes		\$50,784.34		
272000	Prendas de seguridad y protección personal		\$3,759.92		
272001	Prendas de seguridad y protección personal		\$3,759.92		
275000	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		\$1,931.60		
275001	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		\$1,931.60		
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$762,015.94		
291000	Herramientas menores		\$106,267.38		
291001	Herramientas menores		\$106,267.38		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios		\$15,179.38		
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios		\$15,179.38		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		\$19,951.49		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		\$19,951.49		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		\$474,327.79		
296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		\$474,327.79		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		\$146,289.90		
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		\$146,289.90		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	-		\$577,807.10	
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$317,352.76		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		\$217,352.76		
211001	Material de oficina	-	\$217,352.76		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		\$100,000.00		
214001	Consumibles para equipo informático	-	\$100,000.00		
220000	Alimentos y Utensilios	-	\$26,610.40		
221000	Productos alimenticios para personas	-	\$26,610.40		
221001	Alimentación de personas	-	\$26,610.40		
240000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$74,861.00		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		\$74,861.00		
249002	Materiales para mantenimiento de edificios y espacios públicos		\$74,861.00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-	\$1,252.80		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	-	\$1,252.80		
261001	Combustible para equipo de transporte terrestre		\$1,252.80		
270000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$112,403.36		
271000	Vestuario y uniformes		\$112,403.36		
271001	Vestuario y uniformes		\$112,403.36		
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$45,326.78		
291000	Herramientas menores		\$17,511.17		



291001	Herramientas menores			\$17,511.17		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte			\$26,794.81		
296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte			\$26,794.81		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos			\$1,020.80		
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos			\$1,020.80		
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</u>				\$45,100.86	
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			\$45,100.86		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos			\$45,100.86		
261001	Combustible para equipo de transporte terrestre			\$45,100.86		
	<u>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS</u>				\$841,676.04	
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			\$841,676.04		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos			\$841,676.04		
261001	Combustible para equipo de transporte terrestre			\$841,676.04		
	<u>FORTAMUN-DF</u>	-	-		\$2,027,652.60	
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			\$1,086,154.08		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos			\$1,086,154.08		
261001	Combustible para equipo de transporte terrestre			\$1,086,154.08		
270000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			\$692,430.60		
271000	Vestuario y uniformes			\$692,430.60		
271001	Vestuario y uniformes			\$692,430.60		
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores			\$249,067.92		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte			\$249,067.92		
296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte			\$249,067.92		
	<u>INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>				\$950,695.22	
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			\$950,695.22		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos			\$950,695.22		
261001	Combustible para equipo de transporte terrestre			\$950,695.22		
	<u>PARTICIPACIÓN DEL I.S.R.</u>	-	-		\$237,558.10	
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales			\$237,558.10		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			\$237,558.10		
211003	Material de imprenta			\$237,558.10		
	<u>INMUJERES</u>	-	-		\$14,000.00	
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales			\$14,000.00		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			\$14,000.00		
211001	Material de oficina			\$14,000.00		
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>					\$20,402,509.97
	<u>REPO</u>				\$3,687,353.94	
310000	Servicios Básicos			\$228,723.61		
312000	Gas			\$49,774.60		
312001	Gas			\$49,774.60		



314000	Telefonía tradicional			\$165,432.00		
314001	Servicio de telefonía fija			\$165,432.00		
315000	Telefonía celular			\$5,732.01		
315001	Telefonía celular			\$5,732.01		
317000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información			\$7,785.00		
317001	Servicio de internet y telecomunicaciones			\$7,785.00		
320000	Servicios de Arrendamiento			\$546,039.57		
323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			\$84,361.38		
323001	Arrendamiento de equipo de oficina			\$84,361.38		
325000	Arrendamiento de equipo de transporte			\$130,456.01		
325001	Arrendamiento de vehículos y equipo de transporte			\$130,456.01		
329000	Otros arrendamientos			\$331,222.18		
329001	Otros arrendamientos			\$331,222.18		
330000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			\$279,967.98		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados			\$126,198.52		
331001	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios			\$126,198.52		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información			\$39,096.08		
333001	Servicios de informática			\$39,096.08		
334000	Servicios de capacitación			\$10,123.70		
334001	Capacitación			\$10,123.70		
336000	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión			\$89,023.68		
336001	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión			\$17,995.68		
336002	Formas valoradas			\$71,028.00		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales			\$15,526.00		
339001	Certificación de CFDI			\$3,306.00		
339002	Validación de expedientes			\$7,000.00		
339003	Servicios profesionales, científicos y técnicos			\$5,220.00		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales			\$39,225.32		
345000	Seguro de bienes patrimoniales			\$39,225.32		
345001	Seguros de equipo de transporte			\$39,225.32		
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			\$677,573.38		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			\$45,040.35		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			\$45,040.35		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			\$1,599.27		
352001	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			\$1,599.27		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información			\$450.00		
353001	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información			\$450.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$260,327.98		
355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$260,327.98		
356000	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad			\$53,434.18		



356001	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad		\$53,434.18		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta		\$123,163.00		
357001	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta		\$123,163.00		
359000	Servicios de jardinería y fumigación		\$193,558.60		
359001	Servicios de jardinería y fumigación		\$193,558.60		
360000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$249,904.12		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		\$249,904.12		
361001	Difusión de programas y actividades		\$249,904.12		
370000	Servicios de Traslado y Viáticos		\$60,029.09		
372000	Pasajes terrestres		\$2,997.50		
372001	Pasajes terrestres		\$2,997.50		
375000	Viáticos en el país		\$48,279.00		
375001	Viáticos en el país		\$48,279.00		
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje		\$8,752.59		
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje		\$8,752.59		
380000	Servicios Oficiales		\$1,430,835.87		
382000	Gastos de orden social y cultural		\$1,406,595.87		
382001	Gastos de orden social y cultural		\$1,406,595.87		
383000	Congresos y convenciones		\$24,240.00		
383001	Congresos y convenciones		\$24,240.00		
390000	Otros Servicios Generales		\$175,055.00		
392000	Impuestos y derechos		\$149,511.00		
392006	Pago de derechos		\$149,511.00		
395000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones		\$25,544.00		
395001	Penas, multas, accesorios y actualizaciones		\$25,544.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$5,662,022.40	
310000	Servicios Básicos		\$2,877,099.59		
311000	Energía eléctrica		\$2,877,099.59		
311001	Servicio de energía eléctrica		\$2,877,099.59		
380000	Servicios Oficiales		\$1,626,303.81		
382000	Gastos de orden social y cultural		\$1,626,303.81		
382001	Gastos de orden social y cultural		\$1,626,303.81		
390000	Otros Servicios Generales		\$1,158,619.00		
398000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral		\$1,158,619.00		
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral		\$1,158,619.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$266,687.78	
320000	Servicios de Arrendamiento		\$16,655.00		
325000	Arrendamiento de equipo de transporte		\$11,000.00		
325001	Arrendamiento de vehículos y equipo de transporte		\$11,000.00		



329000	Otros arrendamientos			\$5,655.00		
329001	Otros arrendamientos			\$5,655.00		
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			\$144,047.64		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			\$120,058.84		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			\$120,058.84		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			\$10,440.00		
352001	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			\$10,440.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$11,286.80		
355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$11,286.80		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta			\$2,262.00		
357001	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta			\$2,262.00		
380000	Servicios Oficiales			\$105,985.14		
382000	Gastos de orden social y cultural			\$105,985.14		
382001	Gastos de orden social y cultural			\$105,985.14		
	FORTAMUN-DF	-	-		\$9,655,497.13	
310000	Servicios Básicos			\$9,535,027.53		
311000	Energía eléctrica			\$9,187,912.53		
311001	Servicio de energía eléctrica			\$9,187,912.53		
313000	Agua			\$347,115.00		
313002	Derechos de agua potable			\$347,115.00		
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			\$120,469.60		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$120,469.60		
355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$120,469.60		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN				\$170,427.00	
330000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			\$11,740.00		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información			\$11,740.00		
333001	Servicios de informática			\$11,740.00		
360000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			\$158,687.00		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			\$158,687.00		
361001	Difusión de programas y actividades			\$158,687.00		
	COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS				\$90,085.33	
330000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			\$90,085.33		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados			\$90,085.33		
331001	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios			\$90,085.33		
	PARTICIPACIÓN DEL I.S.R.	-			\$711,436.39	
320000	Servicios de Arrendamiento			\$191,404.39		
323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			\$191,404.39		
323001	Arrendamiento de equipo de oficina			\$191,404.39		



330000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$92,800.00		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		\$92,800.00		
331001	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados		\$92,800.00		
390000	Otros Servicios Generales		\$427,232.00		
398000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral		\$427,232.00		
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral		\$427,232.00		
	INMUJERES			\$159,000.00	
330000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$159,000.00		
334000	Servicios de capacitación		\$87,000.00		
334001	Capacitación		\$87,000.00		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		\$72,000.00		
339003	Servicios profesionales, científicos y técnicos		\$72,000.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				\$7,227,870.73
	REPO	-	-	\$586,694.17	
440000	Ayudas Sociales		\$586,694.17		
441000	Ayudas sociales a personas		\$445,534.65		
441001	Apoyos a comunidades		\$203,955.22		
441002	Ayudas sociales a personas		\$238,909.43		
441004	Ayudas sociales a instituciones de salud		\$2,670.00		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza		\$89,648.69		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza		\$89,648.69		
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro		\$47,668.97		
445001	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro		\$47,668.97		
448000	Ayudas por desastres naturales y otros		\$3,841.86		
448001	Ayudas por desastres naturales y otros		\$3,841.86		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$4,118,131.00	
410000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$677,600.00		
414000	Asignaciones Presupuestarias a Organos Autónomos		\$677,600.00		
414002	Cuotas alimenticias		\$113,960.00		
414003	Apoyo a la defensa del menor		\$143,880.00		
414004	Apoyo al Hospital DIF		\$132,000.00		
414005	Apoyo al C.R.I.R.H.		\$287,760.00		
430000	Subsidios y Subvenciones		\$420,265.00		
434000	Subsidios a la prestación de servicios públicos		\$420,265.00		
434002	DIF Municipal		\$420,265.00		
450000	Pensiones y Jubilaciones		\$3,020,266.00		
451000	Pensiones		\$790,117.00		
451001	Pensiones		\$790,117.00		
452000	Jubilaciones		\$2,230,149.00		
452001	Jubilaciones		\$2,230,149.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		-	\$655,497.51	



440000	Ayudas Sociales	-	-	\$615,211.51		
441000	Ayudas sociales a personas		-	\$615,211.51		
441002	Ayudas sociales a personas	-	-	\$4,435.63		
441002	Ayudas sociales a personas (Becas W-15)			\$610,775.88		
450000	Pensiones y Jubilaciones			\$40,286.00		
451000	Pensiones			\$7,296.00		
451001	Pensiones			\$7,296.00		
452000	Jubilaciones			\$32,990.00		
452001	Jubilaciones			\$32,990.00		
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS				\$126,467.55	
440000	Ayudas Sociales			\$126,467.55		
441000	Ayudas sociales a personas			\$126,467.55		
441001	Apoyos a comunidades			\$126,467.55		
	FORTAMUN-DF	-	-		\$1,729,675.97	
430000	Subsidios y Subvenciones			\$1,729,675.97		
434000	Subsidios a la prestación de servicios públicos			\$1,729,675.97		
434002	DIF Municipal			\$1,729,675.97		
	INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL				\$11,404.53	
430000	Subsidios y Subvenciones			\$11,404.53		
434000	Subsidios a la prestación de servicios públicos			\$11,404.53		
434002	DIF Municipal			\$11,404.53		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$7,288,965.49
	REPO				\$191,996.19	
510000	Mobiliario y equipo de administración			\$60,541.50		
511000	Muebles de oficina y estantería			\$6,500.00		
511001	Muebles de oficina y estantería			\$6,500.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información			\$54,041.50		
515001	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información			\$54,041.50		
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$106,888.21		
565000	Equipo de comunicación y telecomunicación			\$29,394.99		
565001	Equipo de comunicación y telecomunicación			\$29,394.99		
567000	Herramientas y máquinas-herramienta			\$77,493.22		
567001	Herramientas y máquinas-herramienta			\$77,493.22		
590000	Activos intangibles			\$24,566.48		
591000	Software			\$24,566.48		
591001	Software			\$24,566.48		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				\$3,000,000.00	
540000	Vehículo y equipo de transporte			\$3,000,000.00		
541000	Vehículos y equipo terrestre			\$3,000,000.00		
541001	Camión de basura			\$3,000,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL				\$42,746.00	
510000	Mobiliario y equipo de administración			\$42,746.00		



511000	Muebles de oficina y estantería			\$42,746.00		
511001	Muebles de oficina y estantería			\$42,746.00		
	FORTAMUN-DF				\$1,515,976.56	
540000	Vehículo y equipo de transporte			\$1,515,976.56		
541000	Vehículos y equipo terrestre			\$1,515,976.56		
541002	Vehículos y equipo terrestre			\$1,515,976.56		
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS				\$314,158.10	
510000	Mobiliario y equipo de administración			\$314,158.10		
511000	Muebles de oficina y estantería			\$314,158.10		
511002	Sillas			\$314,158.10		
	FONDO DE COMPENSACIÓN				\$205,858.99	
540000	Vehículo y equipo de transporte			\$205,858.99		
541000	Vehículos y equipo terrestre			\$205,858.99		
541002	Vehículos y equipo terrestre			\$205,858.99		
	PARTICIPACIÓN DEL I.S.R.				\$1,991,229.65	
510000	Mobiliario y equipo de administración			\$991,229.65		
516000	Otros mobiliarios y equipos de administración			\$991,229.65		
516001	Otros mobiliarios y equipos de administración (lonas, pantallas y audio)			\$991,229.65		
540000	Vehículo y equipo de transporte			\$1,000,000.00		
541000	Vehículos y equipo terrestre			\$1,000,000.00		
541002	Vehículos y equipo terrestre			\$1,000,000.00		
	INMUJERES				\$27,000.00	
510000	Mobiliario y equipo de administración			\$27,000.00		
511000	Muebles de oficina y estantería			\$13,933.00		
511001	Muebles de oficina y estantería			\$13,933.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información			\$13,067.00		
515001	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información			\$13,067.00		
600000	INVERSIÓN PÚBLICA					\$37,373,862.23
	FAISM				\$23,292,489.41	
610000	Obra Pública en bienes de dominio público			\$23,292,489.41		
613000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones			\$6,964,743.95		
613001	2017/FAISM008030 Ampliación de Red de Agua Potable	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	Apan - La Conchita	\$92,374.38		
613002	2017/FAISM008029 Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Calle 1 de Enero	ELECTRIFICACIÓN	Apan - La Conchita	\$156,033.99		
613003	2017/FAISM008031 Ampliación de Red de Agua Potable	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	Apan - El Carmen	\$50,578.84		



613004	2017/FAISM008028 Ampliación de Red de Energía Eléctrica	ELECTRIFICACIÓN	Apan - El Carmen	\$246,732.30		
613005	2017/FAISM008004 Ampliación de Red de Energía Eléctrica	ELECTRIFICACIÓN	Acopinalco	\$580,862.52		
613006	2017/FAISM008006 Ampliación de Red de Electrificación	ELECTRIFICACIÓN	Zotoluca	\$455,552.84		
613007	2017/FAISM008055 Ampliación de Red de Agua Potable	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	Zotoluca	\$210,876.90		
613008	2017/FAISM008049 Ampliación de Red de Agua Potable	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	Malayerba	\$54,418.21		
613009	2017/FAISM008008 Ampliación de la Red de Agua Potable	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	Cocinillas	\$140,829.52		
613010	2017/FAISM008009 Rehabilitación de red de linea de agua potable	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	Santa Cruz	\$573,898.55		
613011	2017/FAISM008050 Rehabilitación de red de agua potable	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	Alcantarillas	\$597,230.12		
613012	2017/FAISM008017 Ampliación de Red de Energía Eléctrica	ELECTRIFICACIÓN	San Lucas	\$425,294.46		
613013	2017/FAISM008007 Ampliación de Red de Energía Eléctrica	ELECTRIFICACIÓN	San Miguel de las Tunas	\$760,055.56		
613014	2017/FAISM008015 Ampliación de Red de Energía Eléctrica	ELECTRIFICACIÓN	La Leona	\$669,004.81		
613015	2017/FAISM008014 Ampliación de Red de Energía eléctrica	ELECTRIFICACIÓN	Los Reyes	\$262,602.44		
613016	2017/FAISM008025 Ampliación de Red de Agua Potable	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	San Francisco la Virgencita	\$324,143.42		
613017	2017/FAISM008016 Ampliación de Red de Energía eléctrica	ELECTRIFICACIÓN	San Francisco la Virgencita	\$499,837.41		
613018	2017/FAISM008005 Ampliación de Red de Energía eléctrica	ELECTRIFICACIÓN	La Laguna	\$596,039.21		
613019	2017/FAISM008044 Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable	DEPOSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE	Jagueyes Cuates	\$268,378.47		
614000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización			\$16,327,745.46		
614005	2017/FAISM008032 Ampliación de Red de drenaje Sanitario en calles 1° y 2° cerrada de Sonora, y calle Reynoda	DRENAJE SANITARIO	Apan - La Conchita	\$501,462.64		
614006	2017/FAISM008045 Ampliación de Red de drenaje en calle 1° de Enero y 1° cerrada la Conchita	DRENAJE SANITARIO	Apan - La Conchita	\$116,688.00		
614007	2017/FAISM008021 Mejoramiento con Calentadores Solares	CALENTADORES SOLARES	Apan - La Conchita	\$51,200.00		



614008	2017/FAISM008010 Ampliacion de Red de drenaje sanitario	DRENAJE SANITARIO	Apan - Colonia Azteca	\$279,820.88		
614009	2017/FAISM008047 Ampliacion de Red de drenaje Sanitario	DRENAJE SANITARIO	Apan - El Carmen	\$40,935.68		
614010	2017/FAISM008046 Ampliacion de Red de drenaje Sanitario	DRENAJE SANITARIO	Apan - El Carmen	\$52,421.15		
614011	2017/FAISM008023 Mejoramiento con Calentadores Solares	CALENTADORES SOLARES	Apan - El Carmen	\$51,200.00		
614012	2017/FAISM008022 Mejoramiento con Calentadores Solares	CALENTADORES SOLARES	Apan- Loma Bonita	\$51,200.00		
614013	2017/FAISM008048 Ampliación de Red de Drenaje Sanitario	DRENAJE SANITARIO	Lázaro Cárdenas	\$463,880.22		
614014	2017/FAISM008003 Construcción de Cuartos Dormitorio	CUARTOS DORMITORIO	El Tigre	\$615,978.33		
614015	2017/FAISM008054 Construccion de Letrinas Ecologicas	SANITARIOS SECOS/LETRINAS	Alcantarillas	\$154,303.84		
614016	2017/FAISM008024 Mejoramiento con Calentadores Solares	CALENTADORES SOLARES	Apan (ejido)	\$51,200.00		
614017	2017/FAISM008001 Ampliacion de la red de drenaje Sanitario	DRENAJE SANITARIO	Apan- Col. San José el Mirador	\$257,980.44		
614018	2017/FAISM008027 Construccion de aulas en COBAEH Clave 13ECB0050C	CONSTRUCCIÓN	Apan - Col. La Hidalguense	\$830,811.69		
614019	2017/FAISM008041 Construccion de Biblioteca en escuela Primaria Justo Sierra Clave 13DPR1779N1	CONSTRUCCION	Apan - Col. Loma Bonita	\$318,465.46		
614020	2017/FAISM008051 Construccion de Comedor para escuela Primara Javier Rojo Gomez Clave 13DPR0358Y	CONSTRUCCIÓN	Apan - San Miguel del Arco	\$766,132.16		
614021	2017/FAISM008053 Construccion de Comedor para escuela Secundaria Tecnica no. 2 Jesus Romero Flores Clave: 13DES0076J	CONSTRUCCIÓN	Apan - Colonia La Hidalguense	\$762,818.61		
614022	2017/FAISM008033 Construccion de Biblioteca en escuela Primaria Vicente Guerrero Clave 13DPR2207F	CONSTRUCCIÓN	Apan - La Conchita	\$318,594.63		
614023	2017/FAISM008037 Construccion de Techumbre en escuela primaria Belisario Dominguez Clave 13DPR1654F	CONSTRUCCIÓN	Los Voladores	\$438,070.36		
614024	2017/FAISM008052 Construcción de Comedor en Escuela Primaria Miguel Hidalgo Clave 13DPR2171H	CONSTRUCCIÓN	Acopinalco	\$739,863.67		
614025	2017/FAISM008056 Construcción de Comedor en Escuela Primaria Niños Heroes Clave 13DPR2150V	CONSTRUCCIÓN	Zotoluca	\$740,442.36		



614026	2017/FAISM008036 Construcción de Aula en Escuela Secundaria Cultura y Patria Clave 13DES0094Z	CONSTRUCCIÓN	Chimalpa	\$532,264.39		
614027	2017/FAISM008040 Construcción de Techumbre en Jardín de Niños Conde de Regla Clave: 13DJN0532Y	CONSTRUCCIÓN	Chimalpa	\$113,796.87		
614028	2017/FAISM008038 Construcción de Techumbre en Escuela Primaria Hermenegildo Galeana Clave: 13DPR2159M	CONSTRUCCIÓN	Chimalpa	\$586,807.67		
614029	2017/FAISM008026 Construcción de Comedor en escuela Telesecundaria 182 Clave 13DTV0161M	CONSTRUCCION	Lázaro Cárdenas	\$759,532.74		
614030	2017/FAISM008011 Construcción de Techumbre en escuela Primaria Emiliano Zapata Clave: 13DPR0938E	CONSTRUCCION	San Juan Ixtimaco	\$518,182.49		
614031	2017/FAISM008018 Construcción de Techumbre en Jardín de Niños Mina Camelia Clave 13DJN0400G	CONSTRUCCION	San Juan Ixtimaco	\$207,868.49		
614032	2017/FAISM008002 Construcción de Techumbre en Jardín de Niños Gudea Clave: 13DNJ0872W	CONSTRUCCIÓN	Malayerba	\$322,642.57		
614033	2017/FAISM008034 Construcción de Comedor para la escuela Primaria Miguel Hidalgo Clave 13DPR2151U	CONSTRUCCIÓN	Tezoyo	\$787,126.11		
614034	2017/FAISM008013 Construcción de Techumbre para la escuela Telesecundaria no. 183 Clave 13DTV0162L	CONSTRUCCIÓN	San José Jiquilpan	\$703,555.10		
614035	2017/FAISM008042 Construcción de Comedor en Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez Clave 13DPR2106H	CONSTRUCCIÓN	Cocinillas	\$769,074.44		
614036	2017/FAISM008043 Construcción de Techumbre en Telesecundaria 218 Clave: 13DTV0450D	CONSTRUCCIÓN	Santa Cruz	\$537,722.76		
614037	2017/FAISM008012 Construcción de Techumbre para la escuela primaria Miguel Hidalgo Clave 13DPR2655L	CONSTRUCCIÓN	San Miguel de las Tunas	\$335,830.31		
614038	2017/FAISM008020 Construcción de Comedor para la escuela primaria 10 de Mayo Clave 13DPR2170I	CONSTRUCCIÓN	Alcantarillas	\$852,208.11		
614039	2017/FAISM008035 Construcción de Comedor en Escuela Primaria Francisco I. Madero Clave 13DPR0939D	CONSTRUCCIÓN	San Diego Tlalayote	\$769,972.90		
614040	2017/FAISM008019 Construcción de Aula en	CONSTRUCCION	La Laguna	\$315,267.30		



	Jardin de Niños Mina La Siciliana Clave 13DJN0406A					
614041	2017/FAISM008019 Construccion de Techumbre en Escuela primaria Justo Sierra Clave: 13DPR0087W	CONSTRUCCIÓN	Lomas del Pedregal	\$612,423.09		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL				\$1,800,000.00	
620000	Obra Pública en bienes de dominio propio			\$1,800,000.00		
622000	Edificación no habitacional			\$1,800,000.00		
622003	Remodelación de auditorio municipal			\$1,800,000.00		
	FOFIN				\$11,481,372.82	
610000	Obra Pública en bienes de dominio público			\$11,481,372.82		
614000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización			\$11,481,372.82		
614001	Construcción de concreto hidráulico calle primero de enero, Col. San Rafael			\$996,289.54		
614002	Construcción de Techumbre en Cancha de usos multiples de la Esc. Secundaria Gral. No. 2 "Jesús Romero Flores"			\$996,128.67		
614003	Construcción de Techumbre y gradas en cancha de usos multiples de la Col. La Conchita			\$1,498,861.53		
614004	Construcción de Techumbre en Canchas de basquetbol del ITESA			\$7,990,093.08		
	INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL				\$800,000.00	
620000	Obra Pública en bienes de dominio propio			\$800,000.00		
622000	Edificación no habitacional			\$800,000.00		
622001	2017/IVFGD8001 Construcción de nichos con muretes de tabique y losa de concreto mercado municipal			\$424,313.06		
622002	2017/IVFGD8002 Rehabilitación de oficinas alternas de la presidencia municipal de Apan			\$375,686.94		
GRAN TOTAL						\$130,661,534.19

Derechos Enterados. 17-01-2018



H. AYUNTAMIENTO DE APAN, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:14 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAN, HGO., LOS CC. MARIA ANTONIETA DE LOS ANGELES ANAYA ORTEGA, EDGAR CRUZ RICO, CYNTHIA CATALINA ESPINOZA CORTES, RAUL OLVERA RODRIGUEZ, CLAUDIA VERENISE FERNANDEZ B., EFREN ESPINOSA PICASO, MA. DOLORES AVILA RAMIREZ, MARAHI CORTES CABRERA, SALVADOR ARCE ANAYA, CECILIO MONRROY OLIVARES, MIGUEL ANGEL JIMENEZ CORTES, BENJAMIN ANTONIO ORTEGA ROJAS, ALEJANDRA PAVON HERNANDEZ Y NAXHIP GUTIERREZ MARQUEZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO PROCURADOR, Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE; CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.-----

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$620,000.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,910,200.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$4,622,800.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,839,336.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$82,000.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$450,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$11,524,336.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$21,514,949.28
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$10,219,267.52
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,120,820.20
	TOTAL DEL FONDO	\$35,855,037.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$13,963,461.00
	TOTAL DEL FONDO	\$13,963,461.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	460,647.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$150,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$610,647.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$262,630.00
	TOTAL DEL FONDO	\$262,630.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$718,881.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$40,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$48,704.00
	TOTAL DEL FONDO	\$807,585.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$22,849,931.00



	TOTAL DEL FONDO	\$22,849,931.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$13,000,667.97
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,000,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$9,848,904.03
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$200,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$25,049,572.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GAS	SERVICIOS PERSONALES	\$691,870.67
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,101,387.33
	TOTAL DEL FONDO	\$1,793,258.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOBILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$89,872.00
	TOTAL DEL FONDO	\$89,872.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$112,806,329.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$112,806,329.00** (CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 MN), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17:52 HORAS DEL DÍA 13 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

MARIA ANTONIETA DE LOS ANGELES ANAYA
ORTEGA

EDGAR CRUZ RICO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SÍNDICO PROCURADOR.



C. CYNTHIA CATALINA ESPINOZA CORTES
REGIDORA

C. RAUL OLVERA RODRIGUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. CLAUDIA VERENISSE FERNANDEZ B.
REGIDORA
RÚBRICA

C. EFREN ESPINOSA PICAZO
REGIDOR
RÚBRICA

C. MA. DOLORES AVILA RAMIREZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. MARAHI CORTES CABRERA
REGIDOR

C. SALVADOR ARCE ANAYA
REGIDOR
RÚBRICA

C. CECILIO MONROY OLIVARES
REGIDOR
RÚBRICA

C. MIGUEL ANGEL JIMENEZ CORTES
REGIDOR
RÚBRICA

C. BENJAMIN ANTONIO ORTEGA ROJAS
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALEJANDRA PAVON HERNANDEZ
REGIDORA

C. NAXHIP GUTIERREZ MARQUEZ
REGIDOR
RÚBRICA



Formato : PE-01

AYUNTAMIENTO DE APAN PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$50,509,829.25
	REPO		\$620,000.00	
120000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$240,000.00		
122000	Sueldos base al personal eventual	\$240,000.00		
122001	Sueldos base al personal eventual	\$240,000.00		
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$380,000.00		
152000	Indemnizaciones	\$200,000.00		
152001	Indemnizaciones	\$200,000.00		
154000	Prestaciones contractuales	\$180,000.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	\$180,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$21,514,949.28	
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$11,422,547.56		
113000	Sueldos base al personal permanente	\$11,422,547.56		
113001	Sueldos base personal permanente	\$11,422,547.56		
120000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$128,732.48		
122000	Sueldos base al personal eventual	\$128,732.48		
122001	Sueldos para personal eventual	\$128,732.48		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$4,562,985.24		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$4,384,985.24		
132001	Aguinaldo	\$4,234,985.24		
132002	Prima vacacional	\$100,000.00		
132003	Prima dominical	\$50,000.00		
133000	Horas extraordinarias	\$50,000.00		
133001	Horas extra	\$50,000.00		
134000	Compensaciones	\$128,000.00		
134001	Compensaciones	\$128,000.00		
140000	Seguridad Social	\$132,000.00		
144000	Aportaciones para seguros	\$132,000.00		
144001	Cuotas al seguro de Vida Personal	\$132,000.00		
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$5,268,684.00		
154000	Prestaciones contractuales	\$5,268,684.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	\$10,000.00		
154002	Quinquenio	\$3,454,484.00		
154003	Canasta Basica	\$1,245,000.00		



154004	Bono de Vida Cara		\$559,200.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	-		\$13,963,461.00	
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$13,906,624.00		
111000	Dietas		\$3,949,344.00		
111001	Dietas para la Asamblea		\$3,949,344.00		
113000	Sueldos base al personal permanente		\$9,957,280.00		
113001	Sueldos base personal permanente		\$9,957,280.00		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$44,117.00		
133000	Horas extraordinarias		\$14,117.00		
133001	Horas extra		\$14,117.00		
134000	Compensaciones		\$30,000.00		
134001	Compensaciones		\$30,000.00		
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$12,720.00		
154000	Prestaciones contractuales		\$12,720.00		
154002	Quinquenio		\$11,520.00		
154003	Canasta Basica		\$1,200.00		
	FORTAMUN-DF	-		\$13,000,667.97	
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$10,834,047.60		
113000	Sueldos base al personal permanente		\$10,834,047.60		
113001	Sueldos base personal permanente		\$10,834,047.60		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$2,106,620.37		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		\$2,106,620.37		
132002	Aguinaldo		\$2,106,620.37		
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$60,000.00		
159000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$60,000.00		
154005	Medicamentos a personal de seguridad pública		\$60,000.00		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$718,881.00	
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$420,000.00		
113000	Sueldos base al personal permanente		\$420,000.00		
113001	Sueldos base personal permanente		\$420,000.00		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$298,881.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		\$298,881.00		
132001	Aguinaldo		\$298,881.00		
	IEPS GAS			\$691,870.00	
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$691,870.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		\$691,870.00		
132002	Aguinaldo		\$691,870.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS				\$7,011,587.33
	REPO	-		\$3,910,200.00	
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$885,074.00		



211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$460,000.00		
211001	Material de oficina	\$260,000.00		
211003	Material de imprenta	\$200,000.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$150,000.00		
214001	Consumibles para equipo informático	\$150,000.00		
216000	Material de limpieza	\$150,000.00		
216001	Material de limpieza	\$150,000.00		
217000	Materiales y útiles de enseñanza	\$30,000.00		
217001	Material didáctico	\$30,000.00		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$95,074.00		
218001	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$25,074.00		
218002	Formatos para el registro del Estado Familiar	\$70,000.00		
220000	Alimentos y Utensilios	\$662,126.00		
221000	Productos alimenticios para personas	\$652,126.00		
221001	Alimentación de personas	\$652,126.00		
223000	Utensilios para el servicio de alimentación	\$10,000.00		
223001	Utensilios para el servicio de alimentación	\$10,000.00		
240000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$450,000.00		
241000	Productos minerales no metálicos	\$120,000.00		
241001	Productos minerales no metálicos	\$120,000.00		
242000	Cemento y productos de concreto	\$60,000.00		
242001	Cemento y productos de concreto	\$60,000.00		
243000	Cal, yeso y productos de yeso	\$10,000.00		
243001	Cal, yeso y productos de yeso	\$10,000.00		
244000	Madera y productos de madera	\$5,000.00		
244001	Madera y productos de madera	\$5,000.00		
245000	Vidrio y productos de vidrio	\$10,000.00		
245001	Vidrio y productos de vidrio	\$10,000.00		
246000	Material eléctrico y electrónico	\$100,000.00		
246001	Material eléctrico y electrónico	\$100,000.00		
247000	Artículos metálicos para la construcción	\$100,000.00		
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$100,000.00		
248000	Materiales complementarios	\$40,000.00		
248001	Materiales complementarios	\$40,000.00		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$5,000.00		
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$5,000.00		
250000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$194,000.00		
252000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$10,000.00		
252001	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	\$10,000.00		
253000	Medicinas y productos farmacéuticos	\$50,000.00		
253001	Medicinas y productos farmacéuticos	\$50,000.00		



254000	Materiales, accesorios y suministros médicos		\$50,000.00		
254001	Materiales, accesorios y suministros médicos		\$50,000.00		
256000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		\$24,000.00		
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		\$24,000.00		
259000	Otros productos químicos		\$60,000.00		
259001	Otros productos químicos		\$60,000.00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$780,000.00		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos		\$780,000.00		
261001	Combustible para equipo de transporte terrestre		\$600,000.00		
261002	Lubricantes y aditivos		\$180,000.00		
270000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$255,000.00		
271000	Vestuario y uniformes		\$150,000.00		
271001	Vestuario y uniformes		\$150,000.00		
272000	Prendas de seguridad y protección personal		\$100,000.00		
272001	Prendas de seguridad y protección personal		\$100,000.00		
275000	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		\$5,000.00		
275001	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		\$5,000.00		
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$684,000.00		
291000	Herramientas menores		\$100,000.00		
291001	Herramientas menores		\$100,000.00		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios		\$60,000.00		
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios		\$60,000.00		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		\$24,000.00		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		\$24,000.00		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		\$300,000.00		
296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		\$300,000.00		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		\$180,000.00		
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		\$180,000.00		
299000	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		\$20,000.00		
299001	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		\$20,000.00		
	<u>FORTAMUN-DF</u>	-	-	\$2,000,000.00	
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$1,300,000.00		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos		\$1,300,000.00		
261001	Combustible para equipo de transporte terrestre		\$1,200,000.00		
261002	Lubricantes y aditivos		\$100,000.00		
270000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$400,000.00		
271001	Vestuario y uniformes		\$400,000.00		
271001	Vestuario y uniformes		\$400,000.00		
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$300,000.00		



296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$300,000.00		
296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$300,000.00		
	<u>IEPS GAS</u>		\$1,101,387.33	
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$1,101,387.33		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,101,387.33		
261001	Combustible para equipo de transporte terrestre	\$1,101,387.33		
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			\$25,281,490.55
	<u>REPO</u>		\$4,622,800.00	
310000	Servicios Básicos	\$410,800.00		
312000	Gas	\$200,000.00		
312001	Gas	\$200,000.00		
314000	Telefonía tradicional	\$190,000.00		
314001	Servicio de telefonía fija	\$190,000.00		
315000	Telefonía celular	\$10,000.00		
315001	Telefonía celular	\$10,000.00		
317000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$10,800.00		
317001	Servicio de internet y telecomunicaciones	\$10,800.00		
320000	Servicios de Arrendamiento	\$730,000.00		
322000	Arrendamiento de edificios	\$30,000.00		
322001	Arrendamiento de edificios	\$30,000.00		
323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$100,000.00		
323001	Arrendamiento de equipo de oficina	\$100,000.00		
325000	Arrendamiento de equipo de transporte	\$200,000.00		
325001	Arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	\$200,000.00		
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$100,000.00		
326001	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$100,000.00		
329000	Otros arrendamientos	\$300,000.00		
329001	Otros arrendamientos	\$300,000.00		
330000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$350,000.00		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$50,000.00		
331001	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y servicios	\$50,000.00		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$60,000.00		
333001	Servicios de informática	\$60,000.00		
334000	Servicios de capacitación	\$200,000.00		
334001	Capacitación	\$200,000.00		
336000	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$10,000.00		
336001	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$10,000.00		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$30,000.00		
339001	Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$20,000.00		
339002	Validación de expedientes	\$10,000.00		



340000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$200,000.00		
345000	Seguro de bienes patrimoniales	\$200,000.00		
345001	Seguros de autos	\$200,000.00		
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$739,000.00		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$40,000.00		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$40,000.00		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$24,000.00		
352001	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$24,000.00		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$50,000.00		
353001	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$50,000.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$300,000.00		
355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$300,000.00		
356000	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$60,000.00		
356001	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$60,000.00		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$150,000.00		
357001	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$150,000.00		
359000	Servicios de jardinería y fumigación	\$115,000.00		
359001	Servicios de jardinería y fumigación	\$115,000.00		
360000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$240,000.00		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$240,000.00		
361001	Difusión de programas y actividades	\$240,000.00		
370000	Servicios de Traslado y Viáticos	\$180,000.00		
372000	Pasajes terrestres	\$30,000.00		
372001	Pasajes terrestres	\$30,000.00		
375000	Viáticos en el país	\$120,000.00		
375001	Viáticos en el país	\$120,000.00		
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$30,000.00		
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$30,000.00		
380000	Servicios Oficiales	\$1,398,000.00		
382000	Gastos de orden social y cultural	\$1,200,000.00		
382001	Gastos de orden social y cultural	\$1,200,000.00		
383000	Congresos y convenciones	\$50,000.00		
383001	Congresos y convenciones	\$50,000.00		
385000	Gastos de representación	\$148,000.00		
385001	Gastos de representación	\$148,000.00		
390000	Otros Servicios Generales	\$375,000.00		
391000	Servicios funerarios y de cementerios	\$100,000.00		
391001	Servicios funerarios y de cementerios	\$100,000.00		



392000	Impuestos y derechos			\$250,000.00		
392001	Pago de otros impuestos			\$100,000.00		
392002	Pago de derechos			\$150,000.00		
395000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones			\$10,000.00		
395001	Penas, multas, accesorios y actualizaciones			\$10,000.00		
399000	Otros servicios generales			\$15,000.00		
399001	Exámenes toxicológicos			\$15,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	-	-		\$10,219,267.52	
320000	Servicios de Arrendamiento	-	-	\$9,719,267.52		
329000	Otros arrendamientos	-	-	\$9,719,267.52		
329002	Arrendamiento de luminarias	-	-	\$9,719,267.52		
390000	Otros Servicios Generales			\$500,000.00		
398000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral			\$500,000.00		
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral			\$500,000.00		
	FORTAMUN-DE	-	-		\$9,848,904.03	
310000	Servicios Básicos			\$9,648,904.03		
311000	Energía eléctrica			\$9,198,904.03		
311001	Servicio de energía eléctrica			\$9,198,904.03		
313000	Agua			\$450,000.00		
313002	Derechos de agua potable			\$450,000.00		
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			\$200,000.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$200,000.00		
355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$200,000.00		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN				\$40,000.00	
330000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			\$10,000.00		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información			\$10,000.00		
333001	Servicios de informática			\$10,000.00		
360000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			\$30,000.00		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			\$30,000.00		
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales			\$30,000.00		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS				\$460,647.00	
310000	Servicios Básicos			\$150,000.00		
311000	Energía eléctrica			\$150,000.00		
311001	Servicio de energía eléctrica			\$150,000.00		
380000	Servicios Oficiales			\$310,647.00		
382000	Gastos de orden social y cultural			\$310,647.00		
382001	Gastos de orden social y cultural			\$310,647.00		
	COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS				\$89,872.00	
330000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			\$89,872.00		



331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$89,872.00		
331001	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios	\$89,872.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$6,222,786.20
	REPO		\$1,839,336.00	
440000	Ayudas Sociales	\$1,839,336.00		
441000	Ayudas sociales a personas	\$1,480,000.00		
441001	Ayudas sociales a personas	\$300,000.00		
441002	Ayudas sociales a personas (becas municipales)	\$1,100,000.00		
441003	Ayudas sociales a instituciones religiosas	\$60,000.00		
441004	Ayudas sociales a instituciones de salud	\$20,000.00		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$120,000.00		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$120,000.00		
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$100,000.00		
445001	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$100,000.00		
448000	Ayudas por desastres naturales y otros	\$139,336.00		
448001	Ayudas por desastres naturales y otros	\$139,336.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$4,120,820.20	
410000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$688,000.00		
414000	Asignaciones Presupuestarias a Organos Autónomos	\$688,000.00		
414002	Cuotas alimenticias	\$124,000.00		
414003	Apoyo a la defensa del menor	\$144,000.00		
414004	Apoyo al Hospital DIF	\$132,000.00		
414005	Apoyo al C.R.I.R.H.	\$288,000.00		
450000	Pensiones y Jubilaciones	\$3,432,820.20		
451000	Pensiones	\$752,061.24		
451001	Pensiones	\$752,061.24		
452000	Jubilaciones	\$2,680,758.96		
452001	Jubilaciones	\$2,680,758.96		
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$262,630.00	
440000	Ayudas Sociales	\$262,630.00		
441000	Ayudas sociales a personas	\$262,630.00		
441001	Apoyos a comunidades	\$262,630.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$480,704.00
	REPO		\$82,000.00	
590000	Activos Intangibles	\$82,000.00		
591000	Software	\$82,000.00		
591001	Software	\$82,000.00		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$48,704.00	
590000	Activos Intangibles	\$48,704.00		
591000	Software	\$48,704.00		
591001	Software	\$48,704.00		
	FORTAMUN-DF		\$200,000.00	



560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$200,000.00		
565000	Equipo de comunicación y telecomunicación		\$200,000.00		
541002	Equipo de radiocomunicación		\$200,000.00		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			\$150,000.00	
510000	Mobiliario y equipo de administración		\$150,000.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información		\$150,000.00		
515001	Equipo de cómputo y de tecnología de la información		\$150,000.00		
600000	INVERSIÓN PÚBLICA				\$23,299,931.00
	REPO			\$450,000.00	
610000	Obra Pública en bienes de dominio público		\$450,000.00		
	Obras pendientes de autorizar		\$450,000.00		
	FAISM			\$22,849,931.00	
610000	Obra Pública en bienes de dominio público		\$22,849,931.00		
	Obras pendientes de autorizar		\$22,849,931.00		
GRAN TOTAL					\$112,806,328.33

Derechos Enterados. 17-01-2018



H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.
ACTA DE APROBACIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO; ARTÍCULO 49 FRACCIÓN V, Y XXXII; ARTÍCULO 52 FRACCIÓN XXV; DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL. SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA **30 DE DICIEMBRE DE 2017**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL GRANDE, HGO., LOS CIUDADANOS JOSE LUIS BAÑOS CRUZ, ERIKA PÉREZ GRESS, FEDERICO GAYOSO CALVA, BIANCA SÁNCHEZ SIFUENTES, ERIC JOSUE RINCÓN TORRES, LILIANA SOBERANES MONTIEL, GENARO RODRIGO CHAVARRÍA RAMÍREZ, CARLOS ELIGIO ESPITIA TÉLLEZ, ERIKA ISABEL MENDOZA HERNÁNDEZ, SATURNINO MOHEDANO HERNÁNDEZ Y GLORIA PLATA TÉLLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO PROCURADOR, Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, **CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.**

SE DESIGNÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS A LA C. GLORIA PLATA TÉLLEZ COMO MODERADOR DE LA PRESENTE SESIÓN, QUEDANDO A SU CARGO LA SECUENCIA DE LA MISMA.

EN ESTE ACTO, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE HABRÁN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIENTEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL (DIAS DE AGUINALDO 60)

NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO	SUELDO MENSUAL BRUTO	OTRAS PERCEPCIONES (QUINQUENIOS, CANASTA BASICA Y DESPENSA)	PERCEPCIÓN MENSUAL TOTAL	RETENCIÓN (ISR)	NETO PAGADO	IMPORTE AGUINALDO
JOSE LUIS BAÑOS CRUZ	H. AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL	\$45,000.00	\$0.00	\$45,000.00	\$9,869.32	\$35,130.68	\$90,000.00
ERIKA PEREZ GRESS	H. AYUNTAMIENTO	SINDICO PROCURADOR	\$25,300.00	\$0.00	\$25,300.00	\$4,413.30	\$20,886.70	\$50,600.00
BIANCA SANCHEZ SIFUENTES	H. AYUNTAMIENTO	REGIDOR	\$17,500.00	\$0.00	\$17,500.00	\$2,643.48	\$14,856.52	\$35,000.00
ERIKA ISABEL MENDOZA HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO	REGIDOR	\$17,500.00	\$0.00	\$17,500.00	\$2,643.48	\$14,856.52	\$35,000.00
GLORIA PLATA TELLEZ	H. AYUNTAMIENTO	REGIDOR	\$17,500.00	\$0.00	\$17,500.00	\$2,643.48	\$14,856.52	\$35,000.00
ERIC JOSUE RINCON TORRES	H. AYUNTAMIENTO	REGIDOR	\$17,500.00	\$0.00	\$17,500.00	\$2,643.48	\$14,856.52	\$35,000.00
GENARO CHAVARRI	H. AYUNTAMIENTO	REGIDOR	\$17,500.00	\$0.00	\$17,500.00	\$2,643.48	\$14,856.52	\$35,000.00



A RAMIREZ	NTO							
FEDERICO GAYOSO CALVA	H. AYUNTAMIE NTO	REGIDOR	\$17,500.00	\$0.00	\$17,500.00	\$2,643.48	\$14,856.52	\$35,000.00
LILIANA SOBERANES MONTIEL	H. AYUNTAMIE NTO	REGIDOR	\$17,500.00	\$0.00	\$17,500.00	\$2,643.48	\$14,856.52	\$35,000.00
CARLOS ELIGIO ESPITIA TELLEZ	H. AYUNTAMIE NTO	REGIDOR	\$17,500.00	\$0.00	\$17,500.00	\$2,643.48	\$14,856.52	\$35,000.00
SATURNINO MOHEDANO HERNANDEZ	H. AYUNTAMIE NTO	REGIDOR	\$17,500.00	\$0.00	\$17,500.00	\$2,643.48	\$14,856.52	\$35,000.00
MA. DEL ROSARIO GOMEZ HERNÁNDEZ	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SECRETARIA	\$4,944.00	\$347.20	\$5,291.20	\$9.24	\$5,207.80	\$9,888.00
NAYELI RAMIREZ SANCHEZ	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SECRETARIA	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$6,000.00
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ ISLAS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ASESOR	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$1,468.68	\$10,531.32	\$24,000.00
NICOLAS PEREZ PACHECO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SECRETARIO PARTICULAR	\$8,839.60	\$0.00	\$8,839.60	\$839.14	\$8,000.46	\$17,679.20
MAXIMILIANO BUTRON LICONA	SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00	\$1,895.88	\$12,104.12	\$28,000.00
IVAN DE JESUS JIMENEZ ZAMORA	SECRETARIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$6,000.00
LETICIA VERGARA MEJIA	SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA	\$3,600.00	\$0.00	\$3,600.00	\$0.00	\$3,600.00	\$7,200.00
HECTOR HERNANDEZ ACUÑA	CONTRALORIA INTERNA	CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00	\$1,895.88	\$11,920.04	\$28,000.00
BERTIN CHIAPA ESCORZA	TESORERIA MUNICIPAL	TESORERO MUNICIPAL	\$15,272.00	\$0.00	\$15,272.00	\$2,167.58	\$13,104.42	\$30,544.00
NALLELY HERNANDEZ MONTERREUBIO	TESORERIA MUNICIPAL	SUB TESORERA	\$11,326.64	\$0.00	\$11,326.64	\$1,324.84	\$10,001.80	\$22,653.28
MIGUEL MONTEL GUZMAN	TESORERIA MUNICIPAL	ENCARGADO DE CATASTRO	\$9,000.00	\$0.00	\$9,000.00	\$867.88	\$7,997.12	\$18,000.00



NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO	SUELDO MENSUAL BRUTO	OTRAS PERCEPCIONES (QUINQUENIOS, CANASTA BÁSICA Y DESPENSA)	PERCEPCIÓN MENSUAL TOTAL	RETENCIÓN (ISR)	NETO PAGADO	IMPORTE AGUINALDO
MIGUEL ANGEL SANCHEZ CASTAÑEDA	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL	\$6,172.00	\$390.00	\$6,562.00	\$213.24	\$6,348.76	\$12,344.00
MAXIMINO HERNANDEZ ISLAS	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL	\$6,172.00	\$390.00	\$6,562.00	\$213.24	\$6,348.76	\$12,344.00
CARLOS RANGEL ROJAS HERNANDEZ	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL	\$6,172.00	\$390.00	\$6,562.00	\$213.24	\$6,348.76	\$12,344.00
BLANCA ITZEL ZAVALA ALONSO	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL	\$6,172.00	\$390.00	\$6,562.00	\$213.24	\$6,348.76	\$12,344.00
JAVIER BAUTISTA ARENAS	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL	\$6,172.00	\$390.00	\$6,562.00	\$213.24	\$6,348.76	\$12,344.00
FILIBERTO DURAN HERNANDEZ	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL	\$6,172.00	\$390.00	\$6,562.00	\$213.14	\$6,348.86	\$12,344.00
ALFREDO AVILA BADILLO	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL	\$6,172.00	\$390.00	\$6,562.00	\$213.14	\$6,348.86	\$12,344.00
ZENAIDA PEREZ JIMENEZ	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL	\$6,172.00	\$390.00	\$6,562.00	\$213.14	\$6,348.86	\$12,344.00
JASON BRAYAN MAYEN LEAL	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL	\$6,172.00	\$390.00	\$6,562.00	\$213.14	\$6,348.86	\$12,344.00
HEVER REYES IBARRA	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL	\$6,172.00	\$390.00	\$6,562.00	\$213.14	\$6,348.86	\$12,344.00
ALFREDO RAFAEL OLIVARES HERNANDEZ	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL	\$6,172.00	\$390.00	\$6,562.00	\$213.24	\$6,348.76	\$12,344.00



JOSE CELESTIN O MONTIEL GOMEZ	SEGURI DAD PUBLIC A	OFICIAL	\$6,172.0 0	\$390.00	\$6,562.00	\$213.2 4	\$6,34 8.76	\$12,344. 00
MANUEL JUAREZ ENCISO	SEGURI DAD PUBLIC A	OFICIAL	\$6,172.0 0	\$390.00	\$6,562.00	\$213.1 4	\$6,34 8.86	\$12,344. 00
SALVADO R ALEJAND RO AGUILAR SAMPERI O	SEGURI DAD PUBLIC A	JEFE DE GRUPO	\$7,162.0 0	\$390.00	\$7,552.00	\$356.4 2	\$7,19 5.58	\$14,324. 00
MARTIN HERNAND EZ RODRIGU EZ	SEGURI DAD PUBLIC A	OFICIAL	\$6,172.0 0	\$390.00	\$6,562.00	\$213.1 4	\$6,34 8.86	\$12,344. 00
MARIA HAYDE GONZALE Z LOPEZ	SEGURI DAD PUBLIC A	OFICIAL	\$6,172.0 0	\$390.00	\$6,562.00	\$213.1 4	\$6,34 8.86	\$12,344. 00
JUAN RODRIGU EZ PLATA	SEGURI DAD PUBLIC A	OFICIAL	\$7,162.0 0	\$390.00	\$7,552.00	\$425.4 2	\$7,12 6.58	\$14,324. 00
JAVIER ESPINOZ A MARTINE Z	SEGURI DAD PUBLIC A	OFICIAL	\$6,172.0 0	\$390.00	\$6,562.00	\$213.1 4	\$6,34 8.86	\$12,344. 00
RICARDO OVISPO ANTONIO	SEGURI DAD PUBLIC A	OFICIAL	\$6,172.0 0	\$390.00	\$6,562.00	\$213.1 4	\$6,34 8.86	\$12,344. 00
MARITZA PALAFOX AGUILER A	SEGURI DAD PUBLIC A	OFICIAL	\$6,172.0 0	\$390.00	\$6,562.00	\$213.1 4	\$6,34 8.86	\$12,344. 00
YOLANDA BADILLO PEREZ	SEGURI DAD PUBLIC A	OFICIAL	\$5,018.3 4	\$0.00	\$5,018.34	\$17.32	\$5,00 1.02	\$10,036. 68
FRANCIS CO JAVIER FLORES PEREZ	SEGURI DAD PUBLIC A	OFICIAL	\$6,172.0 0	\$390.00	\$6,562.00	\$213.1 4	\$6,34 8.86	\$12,344. 00
MARIA GUADALU PE LOZADA HERNAND EZ	SEGURI DAD PUBLIC A	OFICIAL	\$6,172.0 0	\$390.00	\$6,562.00	\$213.1 4	\$6,34 8.86	\$12,344. 00



ISRAEL TELLEZ HIDALGO	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL	\$6,172.00	\$390.00	\$6,562.00	\$213.14	\$6,348.86	\$12,344.00
JESUS CORDERO CORTEZ	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL	\$6,172.00	\$390.00	\$6,562.00	\$213.14	\$6,348.86	\$12,344.00
TOTAL			\$319,332.34	\$16,770.00	\$336,102.34	\$14,714.80	\$321,387.54	\$638,664.68

ACTO SEGUIDO SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS POR CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE:

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE CAPITULO
REPO	SERVICIOS PERSONALES	\$100,000.00
REPO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,096,433.72
REPO	SERVICIOS GENERALES	\$3,581,066.28
REPO	TRANSFERENCIAS	\$790,000.00
REPO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	150,000.00
	TOTAL REPO:	\$5,717,500.00
FGP	SERVICIOS PERSONALES	\$20,606,514.00
FGP	SERVICIOS GENERALES	\$3,000.00
	TOTAL FGP :	\$20,609,514.00
FFM	SERVICIOS PERSONALES	\$1,018,000.00
FFM	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$950,000.00
FONDO	CONCEPTO	IMPORTE CAPITULO
FM	SERVICIOS GENERALES	\$7,162,114.50
FFM	TRANSFERENCIAS	\$2,139,985.50
FFM	DEUDA PÚBLICA	\$300,000.00
	TOTAL FFM :	\$11,570,100.00
FAISM	SERVICIOS GENERALES	\$1,500.00
FAISM	TRANSFERENCIAS	\$18,400,890.00
	TOTAL FAISM :	\$18,402,390.00
FORTAMUN-DF	SERVICIOS PERSONALES	\$4,945,177.00
FORTAMUN-DF	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,364,603.00
FORTAMUN-DF	SERVICIOS GENERALES	\$8,091,249.00
FORTAMUN-DF	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,000.00
	TOTAL FORTAMUN-DF :	
FOFYR	SERVICIOS GENERALES	\$246,729.00
FOFYR	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$100,000.00
	TOTAL FOFYR :	\$346,729.00
IMSAN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$149,624.00
IMSAN	SERVICIOS GENERALES	\$3,500.00
	TOTAL IMSAN:	\$153,124.00
IESPS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$315,915.00
IESPS	SERVICIOS GENERALES	\$3,500.00
	TOTAL IESPS:	\$319,415.00
IVFGD	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$983,129.41
	TOTAL IVFGD:	\$983,129.41
CISAN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$34,458.00
CISAN	SERVICIOS GENERALES	\$4,500.00
	TOTAL CISAN:	\$38,958.00
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	\$73,556,888.41



POR LO TANTO, EL **IMPORTE TOTAL DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS** SE EJERCERA DURANTE EL **EJERCICIO FISCAL 2017**, SUMANDO UN TOTAL DE: **\$73,556,888.41 (SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS, OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 41/100 M.N.)**

EN EL PUNTO CUATRO, EN EL USO DE LA PALABRA LA REGIDORA C. GLORIA PLATA TÉLLEZ SOMETE A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA **EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018.**

SE SOMETE A VOTACION DEL PLENO **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL MISMO DIA EN QUE SE ACTUA. **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERÓN AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASI COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

C. JOSE LUIS BAÑOS CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. - RUBRICA; LIC. ERIKA PÉREZ GRESS, SINDICO PROCURADOR. - RUBRICA; C. FEDERICO GAYOSO CALVA, REGIDOR. - RUBRICA; C. BIANCA SÁNCHEZ SIFUENTES, REGIDOR. - RUBRICA; C. ERIC JOSUE RINCON TORRES, REGIDOR. - RUBRICA C. LILIANA SOBERANES MONTIEL, REGIDOR-RUBRICA; C. GENARO RODRIGO CHAVARRIA RAMIREZ, REGIDOR. - RUBRICA; C. CARLOS ELIGIO ESPITIA TÉLLEZ, REGIDOR. - RUBRICA; C. ERIKA ISABEL MENDOZA HERNÁNDEZ, REGIDOR. - RUBRICA; C. SATURNINO MOHEDANO HERNÁNDEZ, REGIDOR. - RUBRICA; C. GLORIA PLATA TÉLLEZ REGIDOR. - RUBRICA.

Derechos Enterados. 16-01-2018



MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FINAL DEL EJERCICIO 2017.
SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 33

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:35 HORAS DEL DÍA **30 DE DICIEMBRE DE 2017**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **ATITALAQUIA, HGO.**, LOS CC. PROFRA. MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARQ. DEMETRIO FIDEL CORTES CERÓN, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. CONCEPCIÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, C. BERTHA HERNÁNDEZ LÓPEZ, M.C. EDUARDO REYES VARGAS, C. JORGE FRANCISCO JUÁREZ HERNÁNDEZ, C. NANCY XITLALY RAMÍREZ CERÓN, P.D. VIRIDIANA CERÓN SOLIS, PROFR. JESUS HERNÁNDEZ DIEGO, M.C.D. MIRYAM NAVARRETE RAMÍREZ Y M.C. BLAS ALONSO BARBOSA LÓPEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR LA ADECUACIÓN FINAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$7,992,927.29
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,492,915.80
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$6,976,486.07
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,837,403.61
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$6,020,963.45
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$36,372,887.67
	TOTAL DEL FONDO	\$63,693,583.89
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$92,527.82
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,553,337.89
	TOTAL DEL FONDO	\$4,645,865.71
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$8,454,151.99
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,639,526.78
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$6,590,331.82
	TOTAL DEL FONDO	\$16,684,010.59
FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$45,020.91
	TOTAL DEL FONDO	\$45,020.91
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$134,547.19



FONDO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$132,588.00
	TOTAL DEL FONDO	\$267,135.19
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$585,709.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$264,884.49
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$49,938.46
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$69,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$1,232,127.60
	TOTAL DEL FONDO	\$2,201,659.55
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$7,833,664.67
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$534,173.81
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$213,156.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$200,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$1,763,529.40
	TOTAL DEL FONDO	\$10,544,523.88
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$12,189,704.46
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,131,162.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$377,634.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PUBLICA	\$7,791,953.59
	TOTAL DEL FONDO	\$21,490,454.05
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$469,642.04
	TOTAL DEL FONDO	\$469,642.04
FONDO DEL INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,084,875.51
	TOTAL DEL FONDO	\$1,084,875.51
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$897,854.92
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	INVERSION PUBLICA	\$1,446,125.36
	TOTAL DEL FONDO	\$2,343,980.28
PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$5,934,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$5,934,000.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,250,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,250,000.00
DONATIVO DE PEMEX	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,841,735.41
DONATIVO DE PEMEX	INVERSIÓN PÚBLICA	\$3,142,812.00
	TOTAL DEL FONDO	\$4,984,547.41
PROGRAMA DE TRANSVERSALIDAD Y PERSPECTIVA DE GENERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,000.00
PROGRAMA DE TRANSVERSALIDAD Y PERSPECTIVA DE GENERO	SERVICIOS GENERALES	\$186,000.00



	TOTAL DEL FONDO	\$200,000.00
PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS CONAGUA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$230,882.00
	TOTAL DEL FONDO	\$230,882.00
FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$167,689.99
	TOTAL DEL FONDO	\$167,689.99
	GRAN TOTAL	\$136,237,871.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS FINAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017, POR UN MONTO TOTAL DE **\$136,237,871.00**, (CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:16 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2017, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

ATENTAMENTE
"HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL 2016-2020"

PROFRA MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. RÚBRICA.- **ARQ. DEMETRIO FIDEL CORTES CERÓN**, SÍNDICO PROCURADOR. RÚBRICA.- **C. CONCEPCIÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**, COORDINADORA DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL. RÚBRICA.- **C. BERTHA HERNÁNDEZ LÓPEZ** SECRETARIA DE LA H. ASAMBLEA. RÚBRICA.- **M.C. EDUARDO REYES VARGAS**, REGIDOR. RÚBRICA.- **C. JORGE FRANCISCO JUÁREZ HERNÁNDEZ**, REGIDOR. RÚBRICA.- **C. NANCY XITLALY RAMÍREZ CERÓN**, REGIDOR. RÚBRICA.- **P.D. VIRIDIANA CERÓN SOLIS**, REGIDOR..- **PROFR. JESUS HERNÁNDEZ DIEGO**, REGIDOR. RÚBRICA.- **M.C.D. MIRYAM NAVARRETE RAMÍREZ**, REGIDOR. RÚBRICA.- **M.C. BLAS ALONSO BARBOSA LÓPEZ**, REGIDOR. RÚBRICA.



Formato :
PE01

MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO. PRESUPUESTO DE EGRESOS FINAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
RECURSOS PROPIOS				\$ 63,693,583.89
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$7,992,927.29	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,776,518.00		
111000	Dietas	3,776,518.00		
111001	Dietas	3,776,518.00		
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,191,247.00		
122000	Sueldos base al personal eventual	1,191,247.00		
122001	Sueldo Base a Personal Eventual	791,247.00		
122003	Lista de Raya	400,000.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	416,311.00		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	7,800.00		
131001	Prima Quinquenal	7,800.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	135,030.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	18,493.00		
132002	Gratificación Anual	116,537.00		
133000	Horas Extraordinarias	11,451.00		
133001	Horas Extras	11,451.00		
134000	Compensaciones	262,030.00		
134001	Compensaciones	262,030.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	2,424,385.00		
152000	Indemnizaciones	1,850,000.00		
152001	Indemnizaciones	1,850,000.00		
154000	Prestaciones contractuales	22,250.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	22,250.00		
159000	Otras prestaciones sociales y económicas	552,135.00		
159002	Otras Prestaciones	552,135.00		
170000	Pago de estímulos a servidores públicos	184,466.29		
171000	Estímulos	184,466.29		
171001	Estímulos	184,466.29		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$3,492,915.80	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	603,994.04		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	204,088.31		



211001	Material de Oficina	201,479.85		
211002	Gastos de Oficina	2,608.46		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	113,017.89		
214001	Material para Bienes Informáticos	113,017.89		
215000	Material impreso e información digital	120,186.38		
215001	Material Impreso e Información Digital	120,186.38		
216000	Material de limpieza	23,371.12		
216001	Material de Limpieza	23,371.12		
217000	Materiales y útiles de enseñanza	9,802.10		
217001	Material Didáctico	9,802.10		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	133,528.24		
218002	Identificadores e Iconos de señalización	103,762.64		
218003	Formas Valoradas	29,765.60		
220000	Alimentos y utensilios	364,869.72		
221000	Productos alimenticios para personas	359,153.92		
221001	Alimentación de Personas	359,153.92		
223000	Utensilios para el servicio de alimentación	5,715.80		
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentación	5,715.80		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	831,123.37		
241000	Productos minerales no metálicos	148,447.07		
241001	Productos minerales no metálicos	148,447.07		
242000	Cemento y productos de concreto	70,615.93		
242001	Cemento y productos de concreto	70,615.93		
243000	Cal, yeso y productos de yeso	1,600.00		
243001	Cal, yeso y productos de yeso	1,600.00		
244000	Madera y productos de madera	2,773.50		
244001	Madera y productos de madera	2,773.50		
246000	Material eléctrico y electrónico	215,000.00		
246001	Material Eléctrico	200,000.00		
246002	Material Electrónico	15,000.00		
247000	Artículos metálicos para la construcción	206,099.27		
247001	Artículos metálicos para la construcción	206,099.27		
248000	Materiales complementarios	4,962.20		
248001	Materiales complementarios	4,962.20		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	181,625.40		
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	181,625.40		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	320,608.83		
253000	Medicinas y productos farmacéuticos	243,987.63		
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	243,987.63		
254000	Materiales, accesorios y suministros médicos	49,936.72		



254001	Materiales y Suministros Médicos	49,936.72		
256000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	26,684.48		
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	26,684.48		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	446,582.06		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	446,582.06		
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	446,582.06		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	177,731.87		
271000	Vestuario y uniformes	83,778.53		
271001	Vestuario, Uniformes	83,778.53		
272000	Prendas de seguridad y protección personal	53,705.34		
272001	Prendas de Protección	53,705.34		
273000	Artículos deportivos	40,000.00		
273001	Artículos Deportivos	40,000.00		
274000	Productos textiles	248.00		
274001	Productos textiles	248.00		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	748,005.91		
291000	Herramientas menores	56,858.61		
291001	Herramientas Menores	56,858.61		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios	1,415.00		
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	1,415.00		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	13,284.10		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	13,284.10		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	379,684.43		
296001	Refacciones	379,684.43		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	296,763.77		
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	296,763.77		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$6,976,486.07	
310000	Servicios básicos	1,541,924.24		
311000	Energía eléctrica	1,396,476.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	1,396,476.00		
312000	Gas	9,656.34		
312001	Gas	9,656.34		
313000	Agua	20,679.90		
313001	Servicio de Agua	20,679.90		
314000	Telefonía tradicional	115,007.00		
314001	Servicio Telefónico Tradicional	115,007.00		



318000	Servicios postales y telegráficos	105.00		
318001	Servicio Postal	105.00		
320000	Servicios de arrendamiento	1,537,122.85		
321000	Arrendamiento de terrenos	48,720.00		
321001	Arrendamiento de terrenos	48,720.00		
322000	Arrendamiento de edificios	664,369.79		
322001	Arrendamiento de edificios	664,369.79		
323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	130,138.78		
323002	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	130,138.78		
325000	Arrendamiento de equipo de transporte	224,644.00		
325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.	224,644.00		
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	113,424.08		
326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	113,424.08		
329000	Otros arrendamientos	355,826.20		
329001	Otros arrendamientos	355,826.20		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	466,967.61		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	268,393.43		
331003	Servicios de Consultoría y Asesoría	268,393.43		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	66,178.00		
333001	Servicios de informática	66,178.00		
334000	Servicios de capacitación	2,100.00		
334001	Capacitación	2,100.00		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	35,164.87		
336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	35,164.87		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	95,131.31		
339001	Estudios e investigaciones	6,264.00		
339003	Prestación de Servicios Profesionales	88,867.31		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	173,112.11		
341000	Servicios financieros y bancarios	21,487.47		
341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	21,487.47		
347000	Fletes y maniobras	151,624.64		
347001	Fletes y Maniobras	151,624.64		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	368,483.94		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	59,801.69		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	59,801.69		



352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,890.00		
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	1,890.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	168,187.41		
355001	Mantenimiento de Vehículos	168,187.41		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	133,663.24		
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	83,663.24		
357003	Mantenimiento de Señalizaciones	50,000.00		
359000	Servicios de jardinería y fumigación	4,941.60		
359001	Servicios de jardinería y fumigación	4,941.60		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	411,162.56		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	323,825.54		
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	102,871.90		
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	220,953.64		
362000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	15,997.02		
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	15,997.02		
365000	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	10,440.00		
365001	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	10,440.00		
366000	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	60,900.00		
366001	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	60,900.00		
370000	Servicios de traslado y viáticos	199,307.70		
375000	Viáticos en el país	181,393.31		
375001	Viáticos en el país	181,393.31		
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje	17,914.39		
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	17,914.39		
380000	Servicios oficiales	2,023,344.71		
381000	Gastos de ceremonial	179,096.00		
381001	Gastos de Ceremonial	179,096.00		
382000	Gastos de orden social y cultural	1,844,248.71		
382001	Gastos de orden social	292,546.84		
382002	Eventos Culturales	1,551,701.87		
390000	Otros servicios generales	255,060.35		
391000	Servicios funerarios y de cementerios	29,990.04		
391001	Servicios funerarios y de cementerios	29,990.04		
392000	Impuestos y derechos	144,195.15		
392006	Pago de derechos	144,195.15		



395000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1,209.00		
395001	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1,209.00		
396000	Otros gastos por responsabilidades	14,800.00		
396001	Otros gastos por responsabilidades	14,800.00		
399000	Otros servicios generales	64,866.16		
399002	Exámenes de Laboratorio	64,866.16		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$2,837,403.61	
420000	Transferencias al resto del sector público	840,000.00		
415000	Transferencias internas otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	840,000.00		
415001	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	840,000.00		
440000	Ayudas sociales	1,733,115.61		
441000	Ayudas sociales a personas	1,013,398.79		
441001	Ayudas sociales a personas	1,013,398.79		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	370,145.82		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	370,145.82		
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	349,571.00		
445004	Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro	349,571.00		
450000	Pensiones y jubilaciones	264,288.00		
451000	Pensiones	264,288.00		
451001	Pensiones y jubilaciones	264,288.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$6,020,963.45	
510000	Mobiliario y equipo de administración	112,009.38		
511000	Muebles de oficina y estantería	25,000.00		
511001	Muebles de oficina y estantería	25,000.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	75,000.00		
515001	Bienes informáticos	75,000.00		
519000	Otros mobiliarios y equipos de administración	12,009.38		
519001	Equipo de Administración	12,009.38		
520000	Mobiliario y Equipo educacional y Recreativo	11,548.99		
521000	Camaras Fotograficas y de Video	11,548.99		
521001	Camaras Fotograficas y de Video	11,548.99		
530000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	54,159.74		
531000	Equipo médico y de laboratorio	54,159.74		
531001	Equipo médico y de laboratorio	54,159.74		
540000	Vehiculos y equipo de transporte	4,005,609.07		



541000	Vehiculos y equipo terrestre	4,005,609.07		
541001	Vehiculos y Equipo Terrestre	4,005,609.07		
550000	Equipo de defensa y seguridad	28,316.27		
551000	Equipo de defensa y seguridad	28,316.27		
551001	Maquinaria y Equipo de Seguridad Publica	28,316.27		
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,809,320.00		
563000	Maquinaria y Equipo de Construcción	1,359,000.00		
563001	Equipo de Construcción	1,359,000.00		
566000	Equipo de Generación Electrica, aparatos y accesorios electricos	350,320.00		
566001	Equipo de Generación Electrica, aparatos y accesorios electricos	350,320.00		
567000	Herramientas y máquinas-herramienta	100,000.00		
567001	Herramientas y Máquinas-Herramientas	100,000.00		
600000	INVERSION PUBLICA		\$36,372,887.67	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	35,607,446.67		
612000	Edificación no habitacional	2,478,029.01		
612101	Construcción de modulo de Vigilancia Colonia 18 de Marzo- Cardonal	450,000.00		
612103	Techumbre de la Escuela Primaria Adolfo Lopez Mateos, Tablon	146,118.51		
612104	Construccion de comedor en la Esc. Prim. "Adolfo Lopez Mateos", Tablon	141,910.50		
612105	Terminacion de salon de usos multiples, Colonia Dendho	200,000.00		
612106	Terminacion de salon de usos multiples, Cardonal	200,000.00		
612107	Construccion de barda perimetral de la Escuela Secundaria Tecnica Num. 68	890,000.00		
612108	Construccion de barda perimetral del Centro de Atencion Multiple	450,000.00		
614000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	700,000.00		
614101	Construcción de Guarniciones y Banquetas Avenida Acapulco, Tablon	300,000.00		
614102	Cruce de Drenaje Sanitario en vias del tren, Tlamaco	400,000.00		
615000	Construcción de vias de comunicación	14,241,631.21		
615101	Pavimentación Asfaltica Calle Emilio Portes Gil, Tlamaco	545,445.92		
615102	Pavimentación Asfaltica Calle 5 de Mayo, Col. Dendho	570,052.21		
615103	Pavimentación Asfaltica Prolongación Melchor Ocampo, Atitalaquia	216,060.67		
615105	Adquisicion de materiales petreos para conformación de base Pavimentación Asfaltica Centro de San Jose Bojay	253,808.00		
615106	Adquisicion de materiales petreos, gas, diesel para producción de mezcla asfaltica para Pavimentación Asfaltica Centro de San Jose Bojay	143,557.34		



615107	Pavimentacion Asfaltica Centro de San Jose Bojay	164,979.48		
615108	Adquisicion de materiales petreos para conformación de base Pavimentación Asfaltica Calle Norte 2 y Poniente 6, Tlalminulpa	101,268.00		
615109	Adquisicion de materiales petreos, gas, diesel para producción de mezcla asfaltica para Pavimentación Asfaltica Calle Norte 2 y Poniente 6, Tlalminulpa	164,592.94		
615110	Pavimentacion Asfaltica Calle Norte 2 y Poniente 6, Tlalminulpa	379,482.85		
615111	Adquisicion de materiales petreos, gas, diesel para producción de mezcla asfaltica para Pavimentación Asfaltica Calle Francisco I. Madero, Dendho	150,262.35		
615112	Pavimentacion Asfaltica Calle Francisco I. Madero, Dendho	206,120.50		
615113	Adquisicion de materiales petreos para conformación de base Pavimentación Asfaltica Calle Rio Lerma y Cerrada Rio Lerma, Tablon	150,875.63		
615114	Adquisicion de materiales petreos, gas, diesel para producción de mezcla asfaltica para Pavimentación Asfaltica Calle Rio Lerma y Cerrada Rio Lerma, Tablon	109,615.84		
615115	Pavimentacion Asfaltica Calle Rio Lerma y Cerrada Rio Lerma, Tablon	377,816.81		
615116	Adquisicion de materiales petreos para conformación de base Pavimentación Asfaltica Calle Prolongación Allende, Cardonal	434,981.23		
615117	Adquisicion de materiales petreos, gas, diesel para producción de mezcla asfaltica para Pavimentación Asfaltica Calle Prolongación Allende, Cardonal	160,492.50		
615118	Pavimentacion Asfaltica Calle Prolongación Allende, Cardonal	758,919.99		
615119	Adquisicion de materiales petreos para conformación de base Pavimentación Asfaltica Calle Oriente 7, Tlalminulpa	125,884.36		
615120	Adquisicion de materiales petreos, gas, diesel para producción de mezcla asfaltica para Pavimentación Asfaltica Calle Oriente 7, Tlalminulpa	98,467.40		
615121	Pavimentacion Asfaltica Calle Oriente 7, Tlalminulpa	418,567.81		
615122	Adquisicion de materiales petreos para conformación de base Pavimentación Asfaltica Calle Violetas, Tlamaco	201,274.20		
615123	Adquisicion de materiales petreos, gas, diesel para producción de mezcla asfaltica para Pavimentación Asfaltica Calle Violetas, Tlamaco	155,513.70		
615124	Pavimentacion Asfaltica Calle Violetas, Tlamaco	388,016.61		
615125	Pavimentacion Hidraulica Calle Tampico, Tablon	278,757.65		



615126	Rehabilitacion del Puente Peatonal del Resbalon (Centro-Dendho)	420,000.00		
615127	Pavimentacion Hidraulica Calle Puerto Vallarta, Tablon	322,724.94		
614028	Pavimentacion Asfaltica Calle 10 de julio, Colonia Dendho	1,193,500.00		
614029	Pavimentacion Asfaltica Calle Alejandro Casona, Tezoquipa	580,000.00		
614030	Pavimentacion Asfaltica Prolongacion Emilio Portes Gil, Tlamaco	2,132,000.00		
614031	Pavimentacion Asfaltica Calle 20 de Noviembre, Michelena y Allende, Cardonal	1,453,900.00		
614032	Pavimentacion Asfaltica Calle San Jose y Ruben Jaramillo, San Jose Bojay	700,000.00		
614033	Pavimentacion Asfaltica Calle Puerto Mexico, Tablon	470,000.00		
614034	Pavimentacion Asfaltica Calle Rodolfo Escamilla, San Jose Bojay	414,692.28		
616000	Otras construcciones de ingenieria civil u obra pesada	18,187,786.45		
616101	Construcción de Plaza Civica, San Jose Bojay	428,441.20		
616102	Rehabilitación de Jardin el Maguey, Cardonal	150,000.00		
616103	Rehabilitación de malla de frente principal en Unidad Deportiva Atitalaquia	463,229.88		
616104	Rehabilitación de acceso principal en Unidad Deportiva Atitalaquia	245,640.25		
616105	Gimnasio al aire libre en Unidad Deportiva Atitalaquia	482,538.04		
616106	Revestimiento y seccion cubierta canal Tlamaco- Juandho	16,062,594.28		
616108	Cubierta tipo Velaria en gimnasio de la Unidad Deportiva Atitalaquia	355,342.80		
630000	Proyectos Productivos y acciones de fomento	765,441.00		
631000	Estudios, formulación y evaluacion de proyectos productivos	765,441.00		
631101	Aportación municipal Programa de Gestion de Riesgos	650,000.00		
631101	Aportación municipal Programa de Devolucion de Derechos (PRODDER)	115,441.00		
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL				\$ 4,645,865.71
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$92,527.82	
510000	Mobiliario y equipo de administración	92,527.82		



511000	Muebles de oficina y estantería	36,531.82		
511001	Muebles de oficina y estantería	36,531.82		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	55,996.00		
515001	Bienes informáticos	55,996.00		
600000	<u>INVERSION PUBLICA</u>		\$4,553,337.89	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	4,553,337.89		
613001	Rehabilitación de drenaje sanitario en Calle Alejandro Casona, Tezoquipa	207,640.35		
613002	Ampliación de drenaje sanitario Barrio Alto, Tlamaco	1,083,944.48		
613003	Rehabilitación de drenaje sanitario Calle Luis G. Urbina, Tezoquipa	650,457.77		
613004	Rehabilitación de drenaje sanitario Carretera Atitalaquia-Refinería, Cardonal	1,004,808.12		
613006	Ampliación de red de agua potable Barrio Alto, Tlamaco	483,193.88		
613007	Construcción de guarniciones y banquetas Prolongación Santos degollado, atitalaquia	345,000.00		
613008	Construcción de guarniciones y banquetas carretera Atitalaquia-Refinería	345,000.00		
613010	Plantas solares unifamiliares, Atitalaquia	117,154.08		
613011	Construcción de Piso Firme, Atitalaquia	117,623.80		
613012	Construcción de Piso Firme, Cardonal	64,998.96		
613013	Construcción de Piso Firme, Tlalminulpa	114,041.75		
613014	Alumbrado Publico	19,474.70		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES D.F.				\$ 16,684,010.59
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$8,454,151.99	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,929,403.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	6,929,403.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	6,929,403.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	1,243,348.99		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,560.00		
131001	Prima Quinquenal	1,560.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,241,788.99		



132001	Prima de Vacaciones y Dominical	114,542.37		
132002	Gratificación Anual	1,127,246.62		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	4,200.00		
154000	Prestaciones contractuales	4,200.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	4,200.00		
170000	Pago de estímulos a servidores públicos	277,200.00		
171000	Estímulos	277,200.00		
171001	Estímulos	277,200.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$1,639,526.78	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	11,380.39		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,000.39		
211001	Material de Oficina	5,000.39		
215000	Material impreso e información digital	6,380.00		
215001	Material Impreso e Información Digital	6,380.00		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,134,616.87		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,134,616.87		
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	1,134,616.87		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	349,479.00		
271000	Vestuario y uniformes	349,479.00		
271001	Vestuario, Uniformes	349,479.00		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	144,050.52		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	144,050.52		
296001	Refacciones	144,050.52		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$6,590,331.82	
310000	Servicios básicos	6,379,746.00		
311000	Energía eléctrica	6,379,746.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	6,379,746.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	204,085.82		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	26,970.19		
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	26,970.19		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	177,115.63		
355001	Mantenimiento de Vehículos	177,115.63		
390000	Otros servicios generales	6,500.00		
399000	Otros servicios generales	6,500.00		
399002	Exámenes de Laboratorio	6,500.00		



FONDO DE COMPENSACION DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS				\$ 45,020.91
600000	INVERSION PUBLICA		\$45,020.91	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	45,020.91		
615000	Construcción de vías de comunicación	45,020.91		
615001	Construcción de vías de comunicación (Bacheo de Calles)	45,020.91		
FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS				\$ 267,135.19
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$134,547.19	
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	134,547.19		
241000	Productos minerales no metálicos	134,547.19		
241001	Productos minerales no metálicos	134,547.19		
600000	INVERSION PUBLICA		\$132,588.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	132,588.00		
615000	Construcción de vías de comunicación	132,588.00		
615001	Construcción de vías de comunicación (Bacheo de Calles)	132,588.00		
FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION PARA LOS MUNICIPIOS				\$ 2,201,659.55
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$585,709.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	486,602.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	486,602.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	486,602.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	94,907.00		



131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,560.00		
131001	Prima Quinquenal	1,560.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	93,347.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	10,691.00		
132002	Gratificación Anual	82,656.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	4,200.00		
154000	Prestaciones contractuales	4,200.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	4,200.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$264,884.49	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	264,884.49		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	42,165.00		
211001	Material de Oficina	42,165.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	21,009.29		
214001	Material para Bienes Informáticos	21,009.29		
215000	Material impreso e información digital	19,047.20		
215001	Material Impreso e Información Digital	19,047.20		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	182,663.00		
218003	Formas Valoradas	182,663.00		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$49,938.46	
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	43,674.46		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	43,674.46		
333001	Servicios de informática	43,674.46		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	6,264.00		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	6,264.00		
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	6,264.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$69,000.00	
510000	Mobiliario y equipo de administración	30,000.00		
511000	Muebles de oficina y estantería	0.00		
511001	Muebles de oficina y estantería	0.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	30,000.00		
515001	Bienes informáticos	30,000.00		
590000	Activos Intangibles	39,000.00		
591000	Software	39,000.00		
591001	Software	39,000.00		



600000	<u>INVERSION PUBLICA</u>		\$1,232,127.60	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	1,232,127.60		
614001	Construcción de archivo Municipal (1ra Etapa)	900,000.00		
614002	Construcción de archivo Municipal (2da Etapa)	332,127.60		
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL				\$ 10,544,523.88
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$7,833,664.67	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,542,325.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	6,542,325.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	6,542,325.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	1,235,864.67		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	20,605.00		
131001	Prima Quinquenal	20,605.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,197,611.67		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	124,011.85		
132002	Gratificación Anual	1,073,599.82		
133000	Horas extraordinarias	17,648.00		
133001	Horas Extraordinarias	17,648.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	55,475.00		
154000	Prestaciones contractuales	55,475.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	55,475.00		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$534,173.81	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	534,173.81		
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	534,173.81		
358001	Servicio de Lavandería Limpieza y Fumigación	534,173.81		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$213,156.00	
440000	Ayudas sociales	213,156.00		
442000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	213,156.00		
442001	Becas	213,156.00		
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>		\$200,000.00	
530000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	200,000.00		
531000	Equipo médico y de laboratorio	200,000.00		
531001	Equipo médico y de laboratorio	200,000.00		



600000	<u>INVERSION PUBLICA</u>		\$1,763,529.40	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	1,763,529.40		
614000	Obra pública en bienes de dominio público	1,763,529.40		
614002	Rehabilitación de Modulo Sanitario en Esc. Prim. Miguel Hidalgo, Tezoquipa	100,000.00		
614003	Techumbre de la Esc. Prim. Adolfo Lopez Mateos, Tablon	565,103.00		
614004	Construcción de Techumbre Jardin de Niños Cuitlahuac, Dendho	560,729.89		
614005	Construcción de canchas de usos multiples, Tablon	537,696.51		
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				\$ 21,490,454.05
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$12,189,704.46	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,112,595.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	10,112,595.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	10,112,595.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	2,034,409.46		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	15,860.00		
131001	Prima Quinquenal	15,860.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,841,375.46		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	182,310.02		
132002	Gratificación Anual	1,659,065.44		
133000	Horas extraordinarias	177,174.00		
133001	Horas Extraordinarias	177,174.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	42,700.00		
154000	Prestaciones contractuales	42,700.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	42,700.00		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$1,131,162.00	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	870.00		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	870.00		
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	870.00		
380000	Servicios oficiales	137,344.00		
382000	Gastos de orden social y cultural	137,344.00		
382002	Eventos culturales	137,344.00		



390000	Otros servicios generales	992,948.00		
392000	Impuestos y derechos	125,235.00		
392001	Pago de derechos	125,235.00		
398000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relacion laboral	867,713.00		
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relacion laboral	867,713.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$377,634.00	
440000	Ayudas sociales	377,634.00		
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	377,634.00		
445003	Descuento Cuotas Estatales Para Ayuda a Instituciones sin fines lucro	377,634.00		
600000	INVERSION PUBLICA		\$7,791,953.59	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	7,791,953.59		
614000	Obra pública en bienes de dominio público	7,791,953.59		
614004	Construcción de Guarniciones y Banquetas Calle Amado Nervo	408,156.99		
614006	Construcción de Techumbre en Escuela Primaria Francisco Villa	1,250,000.00		
614006	Construcción de drenaje profundo Tlalminulpa (1ra Etapa)	4,000,000.00		
614006	Construcción de Guarniciones y Banquetas Av de las Rosas, Col. Los Angeles	350,000.00		
614006	Construcción de Banquetas y alumbrado publico tramo del Maguey al Puente Bojay	1,783,796.60		
FONDO DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS				\$ 469,642.04
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$469,642.04	
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	272,059.67		
246000	Material eléctrico y electrónico	272,059.67		
246001	Material Eléctrico	272,059.67		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	197,582.37		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	197,582.37		
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	197,582.37		
FONDO DE INCENTIVO A LA				\$ 1,084,875.51



VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL				
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$1,084,875.51	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,084,875.51		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,084,875.51		
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	1,084,875.51		
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA				\$ 2,343,980.28
300000	SERVICIOS GENERALES		\$897,854.92	
310000	Servicios básicos	612,431.00		
311000	Energía eléctrica	612,431.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	612,431.00		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	29,800.00		
347000	Fletes y maniobras	29,800.00		
347001	Fletes y Maniobras	29,800.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	125,782.80		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	125,782.80		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	125,782.80		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	4,213.12		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	4,213.12		
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	4,213.12		
380000	Servicios oficiales	125,628.00		
381000	Gastos de ceremonial	95,468.00		
381001	Gastos de Ceremonial	95,468.00		
382000	Gastos de orden social y cultural	30,160.00		
382001	Gastos de orden social	30,160.00		
600000	INVERSION PUBLICA		\$1,446,125.36	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	1,446,125.36		
614000	Construcción de salon de medios de la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo", Tezoquipa	706,125.36		
614000	Construcción de banquetas en Calle la Mora, Cardonal	440,000.00		
614000	Construcción de ciclopista del campo deportivo Napoles, Tablon	300,000.00		



PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL				\$ 5,934,000.00
600000	INVERSION PUBLICA		\$5,934,000.00	
610000	Obras publicas en bienes de dominio publico	5,934,000.00		
612000	Edificación no habitacional	2,769,200.00		
614002	Construcción de Centro de Atención Infantil Comunitario, Atitalaquia	2,769,200.00		
614000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	3,164,800.00		
614001	Parque Publico en el Dendho	3,164,800.00		
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO (FOFIN)				\$ 1,250,000.00
600000	INVERSION PUBLICA		\$1,250,000.00	
610000	Obras publicas en bienes de dominio publico	1,250,000.00		
614000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,250,000.00		
614000	Construccion de Arco Techo en Escuela Primaria Benito Juarez, Atitalaquia.	1,250,000.00		
DONATIVO DE PEMEX				\$ 4,984,547.41
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$1,841,735.41	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,841,735.41		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,841,735.41		
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	1,841,735.41		
600000	INVERSION PUBLICA		\$3,142,812.00	
610000	Obras publicas en bienes de dominio publico	3,142,812.00		
615000	Construcción de vias de comunicación	3,142,812.00		
614901	Pavimentación Asfaltica Calle Emilio Portes Gil, Tlamaco	537,123.22		
614902	Pavimentación Asfaltica Calle 5 de Mayo, Col. Dendho	561,065.80		
614903	Pavimentación Asfaltica Prolongación Melchor Ocampo, Atitalaquia	250,688.98		



614904	Pavimentación Asfáltica Centro de San Jose Bojay	284,787.02		
614905	Pavimentación Asfáltica Calle Francisco I. Madero, Dendho	177,150.98		
614906	Pavimentación Asfáltica Calle Norte 2 y Poniente 6, Tlalminulpa	236,201.31		
614907	Pavimentación Asfáltica Prolongación Allende, Cardonal	482,867.24		
614908	Pavimentación Asfáltica Calle Rio Lerma y Cerrada Rio Lerma, Tablon	191,352.96		
614909	Pavimentación Asfáltica Calle Oriente 7, Tlalminulpa	155,474.28		
614910	Pavimentación Asfáltica Calle Violetas, Tlamaco	235,453.84		
614911	Bacheo en comunidades del Municipio	30,646.37		
PROGRAMA DE TRANSVERSALIDAD Y PERSPECTIVA DE GENERO				\$ 200,000.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$14,000.00	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	14,000.00		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	14,000.00		
211001	Material de Oficina	14,000.00		
300000	SERVICIOS GENERALES		\$186,000.00	
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	186,000.00		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	186,000.00		
331003	Servicios de Consultoría y Asesoría	186,000.00		
PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS CONAGUA				\$ 230,882.00
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$230,882.00	
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	230,882.00		
562000	Maquinaria y equipo industrial	230,882.00		
562001	Maquinaria y equipo industrial (Bombas de agua)	230,882.00		



FONDO DE COMPENS ACIÓN				\$ 167,689.99
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>		\$167,689.99	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	167,689.99		
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	167,689.99		
358001	Servicio de Lavandería Limpieza y Fumigación	167,689.99		
GRAN TOTAL				\$136,237,871.00

Derechos Enterados. 16-01-2018



MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HGO., LOS CC. ING. JULIO CESAR ANGELES MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; T.S. SILVIA LAURA SÁNCHEZ TOVAR, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: HÉCTOR RODRÍGUEZ LÓPEZ, ANNY SARAHAY ÁLVAREZ ORDAZ, VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ LÓPEZ, GEORGINA MONTOYA GÓMEZ, ALFREDO RODRÍGUEZ MENDOZA, JAVIER RODRÍGUEZ MORENO, EFRAÍN PEDRAZA CRUZ, JOSÉ OCTAVIO AGUILAR RODRÍGUEZ, ELÍAS GUSTAVO SALAZAR RODRÍGUEZ, JUANITA LEÓN LÓPEZ, JUANA RODRÍGUEZ LÓPEZ, MIRNA URRUTIA UGALDE, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$18,490,860.38
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 6,244,642.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$11,432,535.52
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 20,905,000.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 44,400.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 6,940,033.40
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 1,908,000.00
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$ 798,910.70
	TOTAL DEL FONDO	\$ 66,764,382.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 23,113,910.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 650,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 500,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 24,263,910.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,270,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,407,380.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,500,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 11,177,380.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(GASOLINAS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,383,483.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,383,483.00



IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(TABACOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 398,653.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 398,653.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 178,727.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 178,727.00
COMPENSACIÓN AL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 54,953.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 54,953.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$ 116,083.64
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 104,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,865,747.36
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 83,500.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 2,169,331.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 6,247,417.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 6,247,417.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 11,834,975.30
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,189,638.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,572,961.90
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 777,600.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 241,941.80
	TOTAL DEL FONDO	\$ 21,617,117.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$134,255,353.00



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$134,255,353.00** (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 27 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

CC. ING. JULIO CESAR ANGELES MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RÚBRICA; T.S. SILVIA LAURA SÁNCHEZ TOVAR SÍNDICO PROCURADOR RÚBRICA; ASÍ COMO LOS REGIDORES: HÉCTOR RODRÍGUEZ LÓPEZ RÚBRICA, ANNY SARAHAY ÁLVAREZ ORDAZ, VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ LÓPEZ RÚBRICA, GEORGINA MONTOYA GÓMEZ RÚBRICA, ALFREDO RODRÍGUEZ MENDOZA RÚBRICA, JAVIER RODRÍGUEZ MEDRANO RÚBRICA, EFRAÍN PEDRAZA CRUZ RÚBRICA, JOSÉ OCTAVIO AGUILAR RODRÍGUEZ RÚBRICA, ELÍAS GUSTAVO SALAZAR RODRÍGUEZ RÚBRICA, JUANITA LEÓN LÓPEZ RÚBRICA, JUANA RODRÍGUEZ LÓPEZ RÚBRICA, MIRNA URRUTIA UGALDE RÚBRICA.



MUNICIPIO DE: ATOTONILCO DE TULA
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			53,555,829.32
	<u>REPO</u>		18,490,860.38	
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		12,105,331.94	
	Honorarios asimilables a salarios	208,800.00		
	Sueldos base al personal eventual	11,896,531.94		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales		2,145,275.90	
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,145,275.90		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		1,550,000.00	
	Indemnizaciones	1,500,000.00		
	Otras prestaciones sociales y económicas	50,000.00		
	Previsiones		621,107.18	
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	621,107.18		
	Pago de estímulos a servidores públicos		2,069,145.36	
	Estímulos	2,069,145.36		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		23,113,910.00	
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		18,071,972.72	
	Dietas	3,602,200.08		
	Sueldos base al personal permanente	14,469,772.64		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales		3,258,880.02	
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,258,880.02		
	Previsiones		1,783,057.26	
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	1,783,057.26		
	<u>FORTAMUN-DF</u>		11,834,975.30	
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		9,864,710.16	
	Sueldos base al personal permanente	9,864,710.16		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales		1,778,880.82	
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,778,880.82		
	Previsiones		191,384.32	
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	191,384.32		
	<u>FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</u>		116,083.64	
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		98,348.64	
	Sueldos base al personal permanente	98,348.64		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales		17,735.00	



	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	17,735.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			14,824,096.00
	REPO		6,244,642.00	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		628,750.00	
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	388,250.00		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	136,500.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	29,000.00		
	Material de limpieza	75,000.00		
	Alimentos y Utensilios		306,000.00	
	Productos alimenticios para personas	306,000.00		
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		4,437,000.00	
	Material eléctrico y electrónico	4,437,000.00		
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		560,000.00	
	Medicinas y productos farmacéuticos	510,000.00		
	Materiales, accesorios y suministros médicos	35,000.00		
	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	15,000.00		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		251,140.00	
	Vestuario y uniformes	43,900.00		
	Prendas de seguridad y protección personal	207,240.00		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		61,752.00	
	Herramientas menores	61,752.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		2,270,000.00	
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		2,270,000.00	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,270,000.00		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS)		1,383,483.00	
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		1,383,483.00	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,383,483.00		
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		178,727.00	
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		178,727.00	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	178,727.00		
	FORTAMUN-DF		4,189,638.00	
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		3,025,720.88	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,025,720.88		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		913,917.12	
	Vestuario y uniformes	515,600.00		
	Prendas de seguridad y protección personal	398,317.12		
	Materiales y suministros para Seguridad		250,000.00	
	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	250,000.00		
	COMPENSACIÓN AL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		54,953.00	
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		54,953.00	



	Combustibles, lubricantes y aditivos	54,953.00		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		104,000.00	
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		104,000.00	
	Material eléctrico y electrónico	104,000.00		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACOS)		398,653.00	
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		398,653.00	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	398,653.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			22,928,624.78
	REPO		11,432,535.52	
	Servicios Básicos		325,000.00	
	Telefonía tradicional	325,000.00		
	Servicios de Arrendamiento		6,014,235.52	
	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	316,000.00		
	Arrendamiento de equipo de transporte	5,698,235.52		
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		544,400.00	
	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	544,400.00		
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		10,000.00	
	Servicios financieros y bancarios	10,000.00		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		1,200,000.00	
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	200,000.00		
	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,000,000.00		
	Servicios de Traslado y Viáticos		367,000.00	
	Viáticos en el país	367,000.00		
	Servicios Oficiales		2,871,900.00	
	Gastos de ceremonial	1,200,000.00		
	Gastos de orden social y cultural	1,571,900.00		
	Gastos de representación	100,000.00		
	Otros Servicios Generales		100,000.00	
	Servicios funerarios y de cementerios	100,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		650,000.00	
	Otros Servicios Generales		650,000.00	
	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	650,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		4,407,380.00	
	Servicios Básicos		1,755,098.64	
	Energía eléctrica	1,755,098.64		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		2,652,281.36	
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	614,747.36		
	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	2,037,534.00		
	FORTAMUN-DF		4,572,961.90	



	Servicios Básicos		4,156,961.90	
	Energía eléctrica	4,076,961.90		
	Agua	80,000.00		
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		166,000.00	
	Servicios de capacitación	166,000.00		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		250,000.00	
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	250,000.00		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		1,865,747.36	
	Servicios Básicos		505,747.36	
	Energía eléctrica	505,747.36		
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		470,000.00	
	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	250,000.00		
	Servicios de capacitación	220,000.00		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		890,000.00	
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	890,000.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			26,682,600.00
	REPO		20,905,000.00	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		15,000,000.00	
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	15,000,000.00		
	Ayudas Sociales		5,905,000.00	
	Ayudas sociales a personas	4,000,000.00		
	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1,905,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		500,000.00	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		500,000.00	
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	500,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		4,500,000.00	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		4,500,000.00	
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	4,500,000.00		
	FORTAMUN-DF		777,600.00	
	Ayudas Sociales		777,600.00	
	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	777,600.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			369,841.80
	REPO		44,400.00	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		44,400.00	
	Otros equipos	44,400.00		
	FORTAMUN-DF		241,941.80	



	Equipo e instrumental médico y de laboratorio		107,058.32	
	Equipo médico y de laboratorio	107,058.32		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		134,883.48	
	Equipo de comunicación y telecomunicación	134,883.48		
	<u>FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</u>		83,500.00	
	Mobiliario y equipo de administración		79,500.00	
	Muebles de oficina y estantería	11,000.00		
	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	68,500.00		
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		4,000.00	
	Cámaras fotográficas y de video	4,000.00		
6000	<u>INVERSIÓN PÚBLICA</u>			13,187,450.40
	<u>REPO</u>		6,940,033.40	
	Obra Pública en bienes de dominio público		6,940,033.40	
	Edificación habitacional	1,000,000.00		
	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2,374,710.40		
	Construcción de vías de comunicación	3,565,323.00		
	<u>FISM-DF</u>		6,247,417.00	
	Obra Pública en bienes de dominio público		6,247,417.00	
	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	6,247,417.00		
8000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>			1,908,000.00
	<u>REPO</u>		1,908,000.00	
	Convenios		1,908,000.00	
	Convenios de reasignación	1,908,000.00		
9000	<u>DEUDA PÚBLICA</u>			798,910.70
	<u>REPO</u>		798,910.70	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		798,910.70	
	ADEFAS	798,910.70		
GRAN TOTAL				134,255,353.00

Derechos Enterados. 16-01-2018



H. AYUNTAMIENTO DE ATLAPEXCO, HGO.
ACTA DE LA 4TA. ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

De conformidad con los artículos 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 141 fracción X de la constitución política del estado; 56 fracción I incisos d) y s), 60 fracción I inciso r) y 95 quinquies de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo, siendo las **10:00 a.m.** horas del día **20** de **Diciembre** de 2017, reunidos en la **sala de cabildos** del h. Ayuntamiento de **Atlapexco, Hgo.**; los c.c. Lic. María Teresa Flores Nochebuena presidente municipal constitucional; c. Prof. Esteban Tolentino Hernández síndico procurador; así como los regidores: Fermina Hernández Bustos, Julio Tolentino Naranjo, Susana Bautista Martínez, Antonio Mogica Hernández, María Agustina San Juan Inés, Gudelia Miguel Escudero, Eufemio San Juan Tuxpeño, Antonia Naranjo Baltazar y Romeo Aquino Naranjo; con la finalidad de analizar y aprobar la cuarta adecuación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017.

En este acto y con fundamento en el artículo 115 fracción IV inciso c) de la constitución política de los estados unidos mexicanos, se puntualizan los sueldos que habrán de percibir los funcionarios e integrantes del ayuntamiento, mismos que se aprueban independientemente de los impuestos a retener, de conformidad con lo que establece la ley de impuesto sobre la renta, quedando de la siguiente forma:

Nombre	Cargo	Sueldo Mensual	Compensación mensual	Otras prestaciones sociales y económicas	Total percepción mensual	Total aguinaldo anual
Maria Teresa Flores Nochebuena	Presidente mpal.	\$ 46.000,00			\$ 46.000,00	\$ 69.000,00
Feliciano Sanchez García.	Sec. municipal.	\$ 18.500,00			\$ 18.500,00	\$ 27.750,00
Hermenegildo Gutierrez Salazar.	Oficial mayor	\$ 16.410,00			\$ 16.410,00	\$ 24.615,00
Máximo Flores Contreras.	Tesorero municipal	\$ 18.500,00			\$ 18.500,00	\$ 27.750,00
Alma Delia Flores Ordaz.	Dir. De salud.	\$ 11.350,00	\$ 1.000,00		\$ 12.350,00	\$ 18.525,00
Paola Olivares Berumen.	Dir. De cultura.	\$ 18.500,00			\$ 18.500,00	\$ 27.750,00
Alberto Vite Hernandez.	Enlace de prospera	\$ 8.300,00			\$ 8.300,00	\$ 12.450,00
Gabriel Martinez Guerra	Contralor.	\$ 12.000,00			\$ 12.000,00	\$ 18.000,00
Javier Romo Perea	Dir. De Desarrollo Económico.	\$ 12.000,00			\$ 12.000,00	\$ 18.000,00
Lazaid Delgadillo Gonzalez	Dir. De obras públicas.	\$ 21.000,00			\$ 21.000,00	\$ 31.500,00
Andres Hernandez Flores.	Dir. De planeacion.	\$ 10.600,00			\$ 10.600,00	\$ 15.900,00
Lucia Gamiz Garces	Dir. De la instancia de la mujer.	\$ 10.600,00			\$ 10.600,00	\$ 15.900,00



Raymundo Salazar Lara	Presidente/ DIF	Honorario			\$ -	\$ -
Juan Mogica Ordaz.	Director DIF mpal.	\$ 18.500,00			\$ 18.500,00	\$ 27.750,00
Santos Hernandez Cortes	Dir. De seguridad.	\$ 17.580,00			\$ 17.580,00	\$ 20.320,88
Amado Zavala Naranjo.	Dir. De prot. Civil.	\$ 10.058,00	\$ 1.100,00		\$ 11.158,00	\$ 16.737,00

Acto seguido, se describen los montos presupuestados en cada fondo, quedando como sigue: -----

<u>Fondo</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Recursos propios	Materiales y suministros	\$ 265.828,38
Recursos propios	Servicios generales	\$ 524.431,78
Recursos propios	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	\$ 698.220,88
Recursos propios	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	\$ 472.788,50
	Total del fondo	\$ 1.961.269,54
Fondo general de participaciones	Servicios personales.	\$ 19.412.988,00
Fondo general de participaciones	Servicios generales.	\$ 473.900,39
Fondo general de participaciones	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	\$ 1.066.613,77
Fondo general de participaciones	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	\$ 283.000,00
Fondo general de participaciones	Convenios	\$ 72.000,00
	Total del fondo	\$ 21.308.502,16
Fondo de fomento municipal	Servicios personales.	\$ 448.177,00
Fondo de fomento municipal	Materiales y suministros.	\$ 3.041.597,45
Fondo de fomento municipal	Servicios generales.	\$ 4.836.566,54
Fondo de fomento municipal	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	\$ 3.121.903,27
Fondo de fomento municipal	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	\$ 621.796,12
	Total del fondo	\$ 12.070.040,38
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal.	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	\$ 664.579,44
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal.	Inversión pública.	\$ 32.246.533,95
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal.	Convenios y aportaciones	\$ 558.593,94



	Total del fondo	\$ 33.469.707,33
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal.	Servicios personales.	\$ 8.112.429,00
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal.	Materiales y suministros.	\$ 1.555.491,95
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal.	Servicios generales.	\$ 1.496.056,21
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal.	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	\$ 20.000,00
	Total del fondo	\$ 11.183.977,16
Fondo impuesto especial sobre produccion y servicios tabacos.	Servicios personales.	\$ 118.047,00
Fondo impuesto especial sobre produccion y servicios tabacos.	Servicios generales.	\$ 23.500,00
Fondo impuesto especial sobre produccion y servicios tabacos.	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	\$ 315.985,59
	Total del fondo	\$ 457.532,59
Fondo impuesto especial sobre produccion y servicios gasolinas.	Servicios personales.	\$ 291.485,00
Fondo impuesto especial sobre produccion y servicios gasolinas.	Servicios generales.	\$ 25.850,00
Fondo impuesto especial sobre produccion y servicios gasolinas.	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	\$ 455.682,22
	Total del fondo	\$ 773.017,22
Fondo de impuestos sobre automóviles nuevos.	Servicios generales.	\$ 48.000,00
Fondo de impuestos sobre automóviles nuevos.	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	\$ 212.526,22
	Total del fondo	\$ 260.526,22
Fondo de fiscalización y recaudación.	Materiales y suministros.	\$ 34.295,95
Fondo de fiscalización y recaudación.	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	\$ 38.576,51
	Total del fondo	\$ 72.872,46



Compensación del impuesto sobre automóviles nuevos.	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	\$ 36.428,02
	Total del fondo	\$ 36.428,02
Instancia de la Mujer	Materiales y suministros.	\$ 9.000,00
Instancia de la Mujer	Servicios generales.	\$ 191.000,00
	Total del fondo	\$ 200.000,00
Fondo de compensación	Materiales y suministros.	\$ 75.874,98
	Total del fondo	\$ 75.874,98
Fondo de Impuesto sobre la renta	Servicios generales.	\$ 1.216.760,72
Fondo de Impuesto sobre la renta	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	\$ 680.708,35
Fondo de Impuesto sobre la renta	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	\$ 194.000,00
	Total del fondo	\$ 2.091.469,07
Fondo para el fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal	Inversión pública.	\$ 7.417.500,00
	Total del fondo	\$ 7.417.500,00
PROAGUA RURAL	Inversión pública.	\$ 1.396.484,36
	Total del fondo	\$ 1.396.484,36
Fondo para el fortalecimiento financiero	Inversión pública.	\$ 220.000,00
	Total del fondo	\$ 220.000,00
Total del presupuesto de egresos 2017:		\$ 92.995.201,49

Por lo tanto, el importe total de la 4ta. modificación al presupuesto de egresos a ejercer durante el ejercicio fiscal 2017, de acuerdo con el monto que se pretende recibir y en función de los importes establecidos en la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2017, suman un total de **\$ 92,995,201,49 (Noventa y dos millones novecientos noventa y cinco mil doscientos un pesos 49/100 m.n.)**

Adjunto a la presente acta de adecuación, se integran los anexos conteniendo: clasificador por objeto del gasto, clasificación administrativa, el resumen por capítulo del gasto, el clasificador por tipo de gasto, el clasificador funcional, el analítico de plazas, el resumen de programas; calendario de egresos base mensual y la plantilla de personal, mismos que forman parte integral de esta acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo a las **16:00** horas del día **20** del mismo mes y año, **firmando de conformidad los que a ella intervinieron al margen y al calce en todas las fojas de la presente acta, así como en todos los anexos que la integran.**

CC. María Teresa Flores Nochebuena presidente municipal constitucional rúbrica; Esteban Tolentino Hernández síndico procurador rúbrica. Así como los regidores: Fermina Hernández Bustos rúbrica, Julio Tolentino Naranjo rúbrica, Susana Bautista Martínez rúbrica, Antonio Mogica Hernández rúbrica, María Agustina San Juan Inés rúbrica, Gudelia Miguel Escudero rúbrica, Eufemio San Juan Tuxpeño rúbrica, Antonia Naranjo Baltazar rúbrica y Romeo Aquino Naranjo rúbrica.



AYUNTAMIENTO DE: <u>ATLAPEXCO</u>				
CUARTA ADECUACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
		PRESUPUESTO INICIAL		
CODIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
100000	SERVICIOS PERSONALES			
	F.G.P		\$ 19.412.988,00	28.383.126,00
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 17.011.886,00		
113000	Sueldos base al personal permanente	\$ 17.011.886,00		
113001	Sueldos	\$ 17.011.886,00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 2.307.766,00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 2.307.766,00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	\$ 39.566,00		
132002	Gratificación Anual	\$ 2.268.200,00		
133000	Horas extraordinarias	\$ 40.000,00		
133001	Horas extras	\$ 40.000,00		
150000	Otras prestaciones sociales y economicas	\$ 53.336,00		
154000	Prestaciones contractuales	\$ 53.336,00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	\$ 53.336,00		
	F.F.M		\$ 448.177,00	
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 178.196,00		
122000	Sueldos base al personal eventual	\$ 178.196,00		
122001	Sueldos base al personal eventual	\$ 178.196,00		
134000	Compensaciones	\$ 269.981,00		
134001	Compensaciones	\$ 269.981,00		
	I.E.P.S. TABACOS		\$ 118.047,00	
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 118.047,00		
122000	Sueldos base al personal eventual	\$ 118.047,00		
122001	Sueldos base al personal eventual	\$ 118.047,00		
	I.E.P.S. GASOLINAS		\$ 291.485,00	
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 291.485,00		
122000	Sueldos base al personal eventual	\$ 291.485,00		
122001	Sueldos base al personal eventual	\$ 291.485,00		
	F.A.F.M		\$ 8.112.429,00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 2.424.205,00		
111000	Dietas	\$ 2.424.205,00		
111001	Dietas	\$ 2.424.205,00		
113000	Sueldos base al personal permanente	\$ 5.017.734,00		
113001	Sueldos	\$ 5.017.734,00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 670.490,00		



132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 618.705,00		
132002	Gratificación Anual	\$ 618.705,00		
134000	Compensaciones	\$ 51.785,00		
134001	Compensaciones	\$ 51.785,00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTRO			4.982.088,71
	R.E.P.O		\$ 265.828,38	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 25.406,08		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 25.406,08		
214001	Material para Bienes Informáticos	\$ 25.406,08		
216000	Material de Limpieza	\$ 31.260,30		
216001	Material de Limpieza	\$ 31.260,30		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$ 78.149,00		
246000	Material eléctrico y electrónico	\$ 78.149,00		
246001	Material Eléctrico	\$ 78.149,00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 131.013,00		
261000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 131.013,00		
261001	combustibles y lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$ 131.013,00		
	F.F.M		3.041.597,45	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 173.574,91		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 173.574,91		
211001	Material de oficina	\$ 173.574,91		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 79.392,33		
214001	Material para Bienes Informáticos	\$ 79.392,33		
220000	Alimentos y utensilios	\$ 623.872,14		
221000	Productos alimenticios para personas	\$ 623.872,14		
221001	Alimentación de personas	\$ 623.872,14		
223000	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 46.453,24		
223001	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 46.453,24		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$ 70.914,36		
241000	Productos minerales no metálicos	\$ 70.914,36		
241001	Productos minerales no metálicos	\$ 70.914,36		
242000	Cemento y productos de concreto	\$ 72.018,50		
242001	cemento y productos de concreto	\$ 72.018,50		
243000	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 18.348,83		
243001	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 18.348,83		
244000	Madera y productos de madera	\$ 13.719,98		
244001	Madera y productos de madera	\$ 13.719,98		
246000	Material eléctrico y electrónico	\$ 181.114,07		
246001	Material Eléctrico	\$ 181.114,07		
247000	Artículos metálicos para la construcción	\$ 49.858,53		



247001	Articulos metalicos para la construccion	\$ 49.858,53		
248000	Materiales Complementarios	\$ 7.650,00		
248001	Materiales Complementarios	\$ 7.650,00		
249000	Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	\$ 177.388,00		
249001	Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	\$ 177.388,00		
250000	Productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio	\$ 1.032,00		
252000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquimicos	\$ 1.032,00		
256000	Fibras sinteticas hules plasticos y derivados	\$ 8.445,49		
256001	Fibras sinteticas hules plasticos y derivados	\$ 8.445,49		
260000	Combustible, lubricantes y aditivos	\$ 1.207.608,79		
261000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 1.207.608,79		
261001	combustibles y lubricantes vehiculos y equipos terrestres	\$ 1.207.608,79		
270000	vestuario blancos prendas de proteccion y art deportivos	\$ 60.431,66		
271000	Vestuarios y uniformes	\$ 34.336,00		
272001	prendas de seguridad y proteccion personal	\$ 26.095,66		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 58.332,29		
291000	Herramientas menores	\$ 58.332,29		
291001	Herramientas menores	\$ 58.332,29		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 4.073,99		
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 4.073,99		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipos de computo y tecnologias de la informacion	\$ 24.729,81		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipos de computo y tecnologias de la informacion	\$ 24.729,81		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 143.650,53		
296001	Refacciones	\$ 143.650,53		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 18.988,00		
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 18.988,00		
299000	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$ -		
299001	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$ -		
	F.O.F.I.R		\$ 34.295,95	
210000	Materiales de administracion, emision de documentos y articulos oficiales	\$ 34.295,95		
211000	Materiales, utiles y equipos menores de oficina	\$ 34.295,95		
211001	Material de oficina	\$ 34.295,95		
	F.A.F.M		\$ 1.555.491,95	
250000	Productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio	\$ 20.010,00		
259000	Otros productos quimicos	\$ 20.010,00		
259001	Otros productos quimicos	\$ 20.010,00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 1.210.451,11		
261000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 1.210.451,11		



261001	combustibles y lubricantes vehiculos y equipos terrestres	\$ 1.210.451,11		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$ 102.064,02		
271000	Vestuarios y uniformes	\$ 102.064,02		
271001	Vestuarios y uniformes	\$ 102.064,02		
272000	Prendas de seguridad y proteccion personal	\$ 16.228,25		
272001	prendas de proteccion	\$ 16.228,25		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 206.738,57		
296001	Refacciones	\$ 173.715,40		
298001	refacciones y accesorios de maquinaria y otros equipos	\$ 33.023,17		
	INM		\$ 9.000,00	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 4.000,00		
211000	Materiales, utiles y equipos menores de oficina	\$ 4.000,00		
211001	Material de oficina	\$ 4.000,00		
214000	Materiales, utiles y equipos menores de tecnologías de la infoprmaion y comunicaciones	\$ 5.000,00		
214001	Material para Bienes Informáticos	\$ 5.000,00		
	FOCOM		\$ 75.874,98	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 75.874,98		
211000	Materiales, utiles y equipos menores de oficina	\$ 36.153,38		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la informacion y comunicaciones	\$ 39.721,60		
214001	Material para Bienes Informáticos	\$ 39.721,60		
300000	SERVICIOS GENERALES			8.836.065,64
	R.E.P.O		\$ 524.431,78	
310000	Servicios basicos	\$ 11.902,00		
311000	Energia electrica	\$ 11.902,00		
311001	Servicios de energia electrica	\$ 11.902,00		
320000	Servicios de rendamiento	\$ 5.206,08		
327000	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 5.206,08		
327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 5.206,08		
330000	Servicios profecionales, cientificos, tecnicos y otros servicios	\$ 34.496,00		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$ 34.496,00		
336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$ 34.496,00		
339000	Servicios profesionales, cientificos y tecnicos integrales	\$ 30.000,00		
339003	Prestacion de servicios profesionales	\$ 30.000,00		
350000	Servicios de instalacion, reparacion, mantenimiento y conservacion	\$ 1.392,00		
353000	Instalacion, reparacion y mantenimiento de equipo de computo y tecnologias de la informacion	\$ 1.392,00		
353001	Instalacion, reparacion y mantenimieto de bienes informaticos	\$ 1.392,00		
357000	instalacion, reparacion y mantenimiento de maquinaria, otros equipos de herramienta	\$ 4.640,00		



357001	Mantenimiento de maquinaria y equipo	\$ 4.640,00		
370000	Servicios de traslado y viaticos	\$ 78.712,50		
372000	Pasajes terrestres	\$ 78.712,50		
372001	Pasajes terrestres	\$ 78.712,50		
375000	Viaticos en el pais	\$ 182.641,00		
375001	Viaticos en el pais	\$ 182.641,00		
380000	Servicios oficiales	\$ 175.442,20		
382000	Gastos de orden social y cultural	\$ 175.442,20		
382001	Gastos de orden social y cultural	\$ 175.442,20		
	F.G.P		\$ 473.900,39	
310000	servicios basicos	\$ 107.618,79		
311000	Energia electrica	\$ 107.618,79		
380000	Servicios oficiales	\$ 366.281,60		
382000	Gastos de orden social y cultural	\$ 366.281,60		
382001	Gastos de orden social y cultural	\$ 366.281,60		
	F.A.F.M		\$ 1.496.056,21	
310000	Servicios basicos	\$ 1.382.193,00		
311000	Energia electrica	\$ 1.382.193,00		
311001	Servicios de energia electrica	\$ 1.382.193,00		
352000	Instalacion, reparacion y mantenimiento de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo	\$ 8.000,00		
352002	Mantenimiento de equipo y aparatos de comunicaci3n y telecomunicacion	\$ 8.000,00		
355000	Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 38.817,20		
355001	Mantenimiento de vehiculos	\$ 38.817,20		
390000	Otros servicios generales	\$ 56.146,00		
392000	Impuestos y derechos	\$ 56.146,00		
392006	Pago de derechos	\$ 56.146,00		
390000	Otros servicios generales	\$ 10.900,01		
399000	Otros servicios generales	\$ 10.900,01		
399001	Servicios de exámenes toxicologicos	\$ 10.900,01		
	F.F.M		\$ 4.836.566,54	
314000	Telefonia tradicional	\$ 63.999,00		
314001	Servicio telefonico tradicional	\$ 62.999,00		
315001	telefonía de celular	\$ 1.000,00		
320000	Servicios de arrendamiento	\$ 120.000,00		
321000	Arrendamiento de terrenos	\$ 120.000,00		
322000	Arrendamiento de edificios	\$ 189.740,00		
322001	Arrendamiento de edificios	\$ 189.740,00		
325000	Arrendamiento de equipo de transporte	\$ 183.442,00		
325001	Servicios de arrendamiento de vehiculos y equipo de transporte	\$ 183.442,00		
326000	Arrendamiento de maquinaria de vehiculos, otros equipo y herramientas	\$ 742.761,61		
326001	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$ 742.761,61		
3270000	arrendamiento de activos intangibles	\$ 10.000,00		



3270001	arrendamiento de activos intangibles	\$ 10.000,00		
329000	Otros arrendamientos	\$ 358.185,53		
329001	Otros arrendamientos	\$ 358.185,53		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 442.693,17		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$ 280.903,17		
336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$ 280.903,17		
336002	Formas valoradas	\$ 69.443,60		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 92.346,40		
339003	Prestación de servicios profesionales	\$ 92.346,40		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$ 60.902,00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 60.902,00		
355001	Mantenimiento de vehículos	\$ 60.902,00		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 23.901,40		
357001	Mantenimiento de maquinaria y equipo	\$ 23.901,40		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 466.538,44		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 466.538,44		
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$ 466.538,44		
380000	Servicios oficiales	\$ 1.748.689,39		
382000	Gastos de orden social y cultural	\$ 1.748.689,39		
382001	Gastos de orden social y cultural	\$ 1.748.689,39		
390000	Otros servicios generales	\$ 425.714,00		
398000	Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 425.714,00		
398001	Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 425.714,00		
	I.S.A.N		\$ 48.000,00	
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 48.000,00		
345000	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 48.000,00		
345001	Seguros	\$ 48.000,00		
	ISR		\$ 1.216.760,72	
310000	Servicios básicos	\$ 629.875,00		
311000	Energía eléctrica	\$ 629.875,00		
311001	Servicios de energía eléctrica	\$ 629.875,00		
320000	Servicios de arrendamiento	\$ 72.790,00		
326000	Arrendamiento de maquinaria de vehículos, otros equipo y herramientas	\$ 72.790,00		
326001	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$ 72.790,00		
375000	Viáticos en el país	\$ 76.468,50		
375001	Viáticos en el país	\$ 76.468,50		
380000	Servicios oficiales	\$ 437.627,22		
382000	Gastos de orden social y cultural	\$ 437.627,22		
382001	Gastos de orden social y cultural	\$ 437.627,22		



	INM		\$ 191.000,00	
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 191.000,00		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$ 5.000,00		
339003	Prestación de servicios profesionales	\$ 186.000,00		
	IEPS TABACOS		\$ 23.500,00	
320000	Servicios de arrendamiento	\$ 23.500,00		
326000	Arrendamiento de maquinaria de vehículos, otros equipo y herramientas	\$ 23.500,00		
326001	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$ 23.500,00		
	IEPS GASOLINA		\$ 25.850,00	
320000	Servicios de arrendamiento	\$ 25.850,00		
326000	Arrendamiento de maquinaria de vehículos, otros equipo y herramientas	\$ 25.850,00		
326001	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$ 25.850,00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -		6.626.644,83
	R.E.P.O		\$ 698.220,88	
440000	Ayudas sociales	\$ 698.220,88		
441000	Ayudas sociales a personas	\$ 609.142,88		
441001	Ayudas sociales a personas	\$ 609.142,88		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 89.078,00		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 89.078,00		
	F.F.M		\$ 3.121.903,27	
440000	Ayudas sociales	\$ 1.756.853,71		
441000	Ayudas sociales a personas	\$ 1.756.853,71		
441001	Ayudas sociales a personas	\$ 1.756.853,71		
442000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$ 561.540,00		
442001	Becas	\$ 561.540,00		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 373.009,56		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 373.009,56		
450000	Pensiones y jubilaciones	\$ 430.500,00		
452000	Jubilaciones	\$ 430.500,00		
452001	Jubilaciones	\$ 430.500,00		
	F.G.P		\$ 1.066.613,77	
440000	Ayudas sociales	\$ 1.066.613,77		
441000	Ayudas sociales a personas	\$ 742.075,77		
441001	Ayudas sociales a personas	\$ 742.075,77		
430000	Subsidios y subvenciones	\$ 324.538,00		
434000	Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$ 324.538,00		
	IEPS TABACOS		\$ 315.985,59	
440000	Ayudas sociales	\$ 315.985,59		
441000	Ayudas sociales a personas	\$ 315.985,59		
441001	Ayudas sociales a personas	\$ 315.985,59		
	IEPS GASOLINA		\$ 455.682,22	
440000	Ayudas sociales	\$ 455.682,22		



441000	Ayudas sociales a personas	\$ 455.682,22		
441001	Ayudas sociales a personas	\$ 455.682,22		
	F.O.F.I.R		\$ 38.576,51	
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 38.576,51		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 38.576,51		
	COMPESANCIÓN ISAN		\$ 36.428,02	
440000	Ayudas sociales	\$ 36.428,02		
441000	Ayudas sociales a personas	\$ 36.428,02		
441000	Ayudas sociales a personas	\$ 36.428,02		
	ISAN		\$ 212.526,22	
440000	Ayudas sociales	\$ 212.526,22		
441000	Ayudas sociales a personas	\$ 212.526,22		
441001	Ayudas sociales a personas	\$ 212.526,22		
	ISR		\$ 680.708,35	
440000	Ayudas sociales	\$ 680.708,35		
441000	Ayudas sociales a personas	\$ 542.031,11		
441001	Ayudas sociales a personas	\$ 542.031,11		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 138.677,24		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 138.677,24		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			2.256.164,06
	R.EP.O		\$ 472.788,50	
510000	Mobiliario y equipo de administracion	\$ 7.888,00		
511000	muebles de oficina y estanteria	\$ 7.888,00		
515000	equipo de computo y tecnologia de la informacion	\$ 7.888,00		
540000	Vehiculos y equipos de transporte	\$ 405.900,00		
	Vehiculos y equipos de transporte	\$ 405.900,00		
567000	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 59.000,50		
567100	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 59.000,50		
	F.F.M		\$ 621.796,12	
510000	Mobiliario y equipo de administracion	\$ 23.646,00		
511000	muebles de oficina y estanteria	\$ 23.646,00		
515000	Equipo de computo y de tecnologia de la informacion	\$ 47.688,12		
515001	Bienes informaticos	\$ 47.688,12		
519000	Otros mobiliarios y equipos de admiistracion	\$ 13.920,00		
519001	Otros mobiliarios y equipos de admiistracion	\$ 13.920,00		
520000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 15.992,00		
523000	Camaras fotograficay de video	\$ 15.992,00		
523001	Camaras fotograficay de video	\$ 15.992,00		
549000	Vehiculos y equipos de transporte	\$ 515.000,00		
549001	Vehiculos y equipo terrestre	\$ 515.000,00		
565000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 5.550,00		
565001	Equipo de comunicaci3n y telecomunicacion	\$ -		
567001	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 5.550,00		
	FAFM		\$ 20.000,00	



565000	Equipo de comunicación y telecomunicacion	\$ 20.000,00		
	Equipo de comunicación y telecomunicacion	\$ 20.000,00		
	FGP		\$ 283.000,00	
540000	Vehiculos y equipos de transporte	\$ 283.000,00		
	Vehiculos y equipos de transporte	\$ 283.000,00		
	ISR		\$ 194.000,00	
540000	Vehiculos y equipos de transporte	\$ 194.000,00		
541001	Vehiculos y equipos de transporte	\$ 194.000,00		
	F.A.I.S.M		\$ 664.579,44	
510000	Mobiliario y equipo de administracion	\$ 153.082,77		
511000	muebles de oficina y estanteria	\$ 153.082,77		
515000	Equipo de computo y de tecnologia de la informacion	\$ 463.883,87		
515001	Bienes informaticos	\$ 463.883,87		
519000	Otros mobiliarios y equipos de admiistracion	\$ -		
519001	Otros mobiliarios y equipos de admiistracion	\$ -		
520000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 19.011,84		
523000	Camaras fotograficay de video	\$ 19.011,84		
564000	Sistemas de aire acondicionado	\$ 28.600,96		
564001	Sistemas de aire acondicionado	\$ 28.600,96		
600000	INVERSION PUBLICA			41.280.518,31
	F.A.I.S.M		\$ 32.246.533,95	
610000	Obra publica en bienes de dominio publico	\$ 32.246.533,95		
611000	Edificacion habitacional	\$ 6.195.794,33		
	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIOS(5) GRAL EMILIANO ZAPATA	\$ 433.469,87		
	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS(2) ATLAPEXCO	\$ 176.548,49		
	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS(3) ATLATIPA TECOLOITLA	\$ 262.531,35		
	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS(8) ATLATIPA MIRADOR	\$ 604.964,66		
	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS(6) ATOTOMOC	\$ 519.232,91		
	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS(3) COCHISCUATITLA	\$ 262.340,99		
	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS(2) COCHOTLA	\$ 176.523,68		
	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS(3) COYOLAPA	\$ 262.100,00		
	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS(3) HUIZOTLACO	\$ 433.551,18		
	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS(2) EL MIRADOR	\$ 176.367,62		
	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS(15) PAHACTLA	\$ 1.290.728,94		
	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS(5) TENEXCO I	\$ 433.882,99		
	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS(3) TLACHAPA	\$ 262.179,73		
	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS(2) TLAHICA	\$ 176.709,70		
	CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS PALO GORDO	\$ 724.662,22		



612000	Edificacion no habitacional	\$ 9.123.332,28		
	MEJORAMIENTO DE AULAS EN ESCUELA PRIMARIA "ADOLFO LOPEZ MATEOS" CLAVE 13DPB0059Z ACHIQUIHUIXTLA	\$ 584.822,36		
	CONSTRUCCION DE SANITARIOS TIPO M4 EN ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA ,CLAVE 13DPB0085X ATLATIPA MIRADOR	\$ 347.498,87		
	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO ATOTOMOC	\$ 950.481,62		
	CONSTRUCCION DE TECHADO CANCHA DE USOS MULTIPLES EN ESCUELA COBAEH , CLAVE 13EBH0003N COCHOTLA	\$ 1.232.319,94		
	CONSTRUCCION DE SANITARIOS M2 EN ESC.PRIMARIA VICENTE GUERRERO CLAVE 13KPR0067S CUATAPA	\$ 233.218,92		
	MEJORAMIENTO DE DISPENSARIO MEDICO ITZOCAL	\$ 896.315,86		
	CONSTRUCCION DE TECHADO CANCHA DE USOS MULTIPLES EN ESCUELA TELESECUNDARIA No.95 , CLAVE 13DTV0088U TECOLOTLITLA	\$ 1.494.041,95		
	MEJORAMIENTO DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN ESC.PRIMARIA INDIGENA BENITO JUAREZ, CLAVE 13DPB0646P TLACHAPA	\$ 353.205,37		
	CONSTRUCCION DE CISTERNA CECYTEH CLAVE 13ETC0004B ATLAPEXCO COL LAJOYA	\$ 84.465,77		
	CONSTRUCCION DE UN AULA EN SECUNDARIA TECNICA No. 22 JUSTO SIERRA Clave: 13DST0022Y ATLAPEXCO COL LAJOYA	\$ 567.161,53		
	BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PREESCOLAR " SOLIDARIDAD " CLAVE 13DCC0373K ACHIQUIHUIXTLA	\$ 477.914,35		
	MEJORAMIENTO DE AULAS EN PREESCOLAR INDIGENA BENITO JUAREZ GARCIA CLAVE: 13DCC0811T HUIZOTLACO	\$ 187.939,45		
	AMPLIACION DE DISPENSARIO MEDICO PAHACTLA	\$ 259.343,03		
	CONSTRUCCION DE SANITARIOS TIPO M4 EN ESCUELA IGNACIO ALLENDE ,CLAVE 13DPB0407P SAN ISIDRO	\$ 357.765,11		
	MEJORAMIENTO DE ESCUELA PREESCOLAR INDIGENA " FRANCISCO ZARCO" CON CLAVE 13DCC0067C TECACAHUACO	\$ 439.393,13		
	AMPLIACION DE COMEDOR ESCOLAR EN PREESCOLAR GENERAL PEDRO LARRAGOITI GOMEZ CLAVE 13DJN0943Z TECOLOTLITLA	\$ 160.507,14		
	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO TIERRA PLAYA	\$ 496.937,88		
614000	division de terrenos y construccion de obras de urbanizacion	\$ 16.927.407,34		
614001	division de terrenos y construccion de obras de urbanizacion	\$ 16.927.407,34		
	MEJORAMIENTO DE CALLE GEN ERAL FELIPE ANGELES ATLAPEXCO COL FRAMBOYANES	\$ 161.396,03		
	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO ATALPEXCO COL 7 DE MAYO	\$ 426.478,09		
	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL BARRIO BAJO	\$ 660.533,55		
	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO ATLAPEXCO COL LA JOYA	\$ 370.297,10		
	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE ATLAPEXCO COL 3 HUASTECAS	\$ 268.099,61		



AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE ATLAPEXCO COL EL BALSERO	\$ 612.222,07		
AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO ATLAPEXCO COL EL MANGAL	\$ 190.290,81		
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA ACHIQUEHUIXTLA	\$ 143.250,40		
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA ATENCUAPA	\$ 573.830,46		
REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE ATLAJCO	\$ 856.010,46		
REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE ATLATIPA HUITZOTLACO	\$ 323.926,26		
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE ATLATIPA TECOLOITLA	\$ 417.004,54		
REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE COCHISCUATITLA	\$ 836.339,41		
AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO HUITZOTLACO	\$ 835.804,85		
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE IXTACUATITLA	\$ 511.605,68		
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA IXTACUAYO	\$ 468.603,26		
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EL MIRADOR	\$ 226.138,29		
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA OXPANTLA	\$ 968.294,47		
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA PAHACTLA	\$ 807.656,09		
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA SAN ISIDRO	\$ 620.225,53		
CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE LOS NARANJOS	\$ 285.377,60		
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA SANTO TOMAS	\$ 629.079,16		
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA TECACAHUACO	\$ 594.915,64		
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA TENEXCOI	\$ 217.050,70		
AMPLIACION DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE TENEXCO II	\$ 612.844,16		
REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PLAN HUASTECA	\$ 427.484,87		
CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION TLAHICA	\$ 462.770,70		
CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE POXTLA ATLAJCO	\$ 293.874,53		
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE LEY AGRARIA 6 DE ENERO	\$ 262.844,46		
AMPLIACION DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE HUMBERTA HERNANDEZ TOVAR	\$ 122.279,85		
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS ATLAPEXCO COL LIMONARIAS	\$ 183.900,00		
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE ATLAPEXCO COL EL PROGRESO	\$ 455.181,02		
pav de concreto COL SUBESTACION	\$ 507.139,43		
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS ATLAPEXCO COL UNIDAD DEPORTTIVA	\$ 393.800,30		



	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA COYOLAPA	\$ 624.710,30		
	REHABILITACION DEL SAP HUMBERTA HERNANDEZ TOVAR	\$ 124.543,77		
	REHABILITACION DEL SAP HUIZOTLACO	\$ 103.355,01		
	REHABILITACION DEL SAP TECACAHUACO	\$ 150.426,00		
	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE XANCATITLA	\$ 197.822,88		
	FFIEM		\$ 7.417.500,00	
600000	INVERSION PUBLICA			
610000	Obra publica en bienes de dominio publico	\$ 7.417.500,00		
612000	Edificacion no habitacional	\$ 7.417.500,00		
612001	Edificacion no habitacional	\$ 7.417.500,00		
	PROAGUA RURAL		1.396.484,36	
600000	INVERSION PUBLICA			
610000	Obra publica en bienes de dominio publico	\$ 1.396.484,36		
614000	division de terrenos y construccion de obras de urbanizacion	\$ 1.396.484,36		
614001	division de terrenos y construccion de obras de urbanizacion			
	AMPLIACION DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COL LUIS FLORES	\$ 1.396.484,36		
	FOFIN			
600000	INVERSION PUBLICA		220.000,00	
610000	Obra publica en bienes de dominio publico	\$ 220.000,00		
614000	division de terrenos y construccion de obras de urbanizacion	\$ 220.000,00		
	Amp de red de dist e los pinos (humberta hdez tovar)	\$ 220.000,00		
	CONVENIOS			630.593,94
	FGP		\$ 72.000,00	
85000	CONVENIOS	\$ 72.000,00		
	Otros convenios	\$ 72.000,00		
	FAISM		\$ 558.593,94	
85000	CONVENIOS	\$ 558.593,94		
	APORTACION MUNICIPAL AMPLIACION DE RED DE DIST SAP LUIS FLORES	\$ 558.593,94		
			\$ 92.995.201,49	
TOTAL			92.995.201,49	

Derechos Enterados. 12-01-2018



MUNICIPIO DE CARDONAL, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO
2017.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 8:00 HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO QUE OCUPA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CARDONAL, HGO., LOS CC. PROFR. JORGE PENCA ZONGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, L.E. ELENA HUIZACHE VAZQUEZ, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. ALICIA BARRANCO DEL ANGEL, C. ERNESTO QUITERIO PEREZ, C. FLORENCIO CORTES BARRANCO, ING. HERIBERTO NONTHE CILIS, PROFR. MAURILIO VEGA DOÑU, L.C. NAYELI CANTO ROBLES, C. NAZARIO ZAPATA RAMIREZ, ING. ROSALIO DURÁN PELCASTRE, T.S.U. YIRALDIN HERNANDEZ CABAÑAS, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, CON MOTIVO A LA ASIGNACION DE RECURSOS FINANCIEROS DEFINITIVOS QUE HABRÁ DE PERCIBIR EL MUNICIPIO DE CARDONAL, HIDALGO..

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----.

<u>FONDO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 91,692.67
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 385,329.77
	SERVICIOS GENERALES	\$ 750,831.66
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 458,157.10
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 424,716.55
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 156,688.22
	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 00.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ \$2,267,415.97
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 12,562,253.40
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,214,379.30
	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,077,649.86
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,476,171.12
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 595,000.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$19,925,453.68
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 58,153.99
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 103,263.44
	SERVICIOS GENERALES	\$ 00.00



	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 161,417.43
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 129,439.02
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 91,836.60
	SERVICIOS GENERALES	\$ 97,475.21
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 318,750.83
INCENTIVOS A LA VENTAFINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 331,259.95
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 162,366.60
	SERVICIOS GENERALES	\$ 00.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 260,000.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 753,626.55
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 00.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 324,581.49
	SERVICIOS GENERALES	\$ 774,144.98
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 8,853,514.06
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 1,076,879.79
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 11,029,120.32
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 00.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 00.00
	SERVICIOS GENERALES	\$ 00.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 15,964,844.95
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 15,964,844.95
	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,293,145.19



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,147,677.98
	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,234,055.81
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,080,000.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 85,000.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 473,038.04
	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 10,312,917.02
FONDO DE FISCALIZACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$ 254,658.30
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 89,391.73
	SERVICIOS GENERALES	\$ 44,538.42
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 388,588.45
APORTACIONES EXTRAORDINARIAS ESTATALES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 00.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 00.00
	SERVICIOS GENERALES	\$ 00.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,524,733.50
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,524,733.50
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 94.11
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 38,991.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 39,085.11
PARTICIPACIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 520,000.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 125,525.87
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 500,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,145,525.87
FONDO DE COMPENSACION	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 88,846.39
	TOTAL DEL FONDO	\$ 88,846.39
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS AÑOS ANTERIORES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 75.51
	TOTAL DEL FONDO	\$ 75.51
RECARGOS A INGRESOS POR COLABORACION ADMINISTRATIVA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 14.50
	TOTAL DEL FONDO	\$ 14.50
MULTAS POR INGRESOS POR COLABORACION ADMINISTRATIVA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 40.05
	TOTAL DEL FONDO	\$ 40.05
FONDO FORTALECIMIENTO FINANCIERO	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 12,559,454.64



	TOTAL DEL FONDO	\$ 12,559,454.64
PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,124,630.18
	TOTAL DEL FONDO	\$ 2,124,630.18
APORTACION DE BENEFICIARIOS AL PROGRAMA 3X1	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 690,460.27
	TOTAL DEL FONDO	\$ 690,460.27
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (APDER)	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 6,285,007.54
	TOTAL DEL FONDO	\$ 6,285,007.54
PROAGUA	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1,001,865.32
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,001,865.32
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2017:		\$86,581,874.08

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR UN MONTO TOTAL DE: **\$ 86,581,874.08 (OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N.)**-----

DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

ASI MISMO Y EN ESTE MOMENTO SE AUTORIZA LA PLANTILLA DEL PERSONAL CON TODAS Y CADA UNA DE SUS MODIFICACIONES, ALTAS, BAJAS, CAMBIOS DE AREAS, CAMBIOS Y MODIFICACIONES SALARIALES LAS CUALES SE PRESENTAN EN EL FORMATO PE-06 DE ESTE PRESUPUESTO DE EGRESOS.

ASI MISMO Y EN ESTE MOMENTO SE AUTORIZA EL PAGO DE ESTIMULOS, COMPENSACIONES Y OTRA FORMA DE PAGO EN BENEFICIO AL PERSONAL DEL ÁREA DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS, SECRETARIA GENERAL, OFICIALIA MAYOR, SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIA GENERAL DETERMINARAN LOS ELEMENTOS POR LOS QUE ESTE BENEFICIO ES OTORGADO.

EN BASE A LA AUTONOMÍA DEL AYUNTAMIENTO, SE PRESUPUESTAN EL PAGO DE GRATIFICACIONES A LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA; CON ESA GARANTÍA QUE TIENEN LOS AYUNTAMIENTOS RELATIVA A LA LIBERTAD DE ADMINISTRAR SU HACIENDA, COMO LO MARCAN LOS ARTÍCULOS 1° Y 2° DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

EN ESTE ACTO SE SOLICITA LA PUBLICACIÓN INMEDIATA DE ESTA APROBACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 23:00 HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**-----

CC. PROFR. JORGE PENCA ZONGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- RÚBRICA., L.E. ELENA HUIZACHE VAZQUEZ, SÍNDICO PROCURADOR.-RÚBRICA., C. ALICIA BARRANCO DEL ANGEL, REGIDORA.-RÚBRICA., C. ERNESTO QUITERIO PEREZ, REGIDOR.-RÚBRICA., C. FLORENCIO CORTES BARRANCO, REGIDOR.-RÚBRICA., ING. HERIBERTO ÑONTHE CILIS, REGIDOR.-RÚBRICA., PROFR. MAURILIO VEGA DOÑU, REGIDOR.-RUBRICA., L.C. NAYELI CANTO ROBLES, REGIDORA.-RÚBRICA., C. NAZARIO ZAPATA RAMIREZ, REGIDOR.-RUBRICA., ING. ROSALIO DURÁN PELCASTRE, REGIDOR.-RÚBRICA., T.S.U. YIRALDIN HERNANDEZ CABAÑAS, REGIDORA.-RUBRICA.-----



MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HGO., LOS CC. ING. GENARO TREJO MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; SELENE LÓPEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA MUNICIPAL PROPIETARIA; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C.C. FEDERICO GARCÍA ANTONIO, JUANA CABAÑAS AMBROSIO, JUSTINO MARTIN LÓPEZ, CATALINA MARTIN MARTIN, DR. POLICARPO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, YOLANDA ESCAMILLA ROSAS, ROBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, FELICITAS AZUCENA ORTIZ RAMÍREZ Y LIC. PATRICIA QUINTANILLA MONTOYA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 535,000.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS	
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 2,020,000.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSION PUBLICA	\$ 617,667.00
TOTAL RECURSOS PROPIOS		\$ 3,172,667.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 16,356,460.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
TOTAL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$ 16,356,460.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,091,546.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,747,500.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,981,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS	\$ 3,578,837.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 50,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PUBLICA	\$ -
TOTAL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ 9,448,883.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	



IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 35,000.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 86,605.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS	
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSION PUBLICA	
TOTAL IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		\$ 121,605.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 180,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 72,336.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSION PUBLICA	
TOTAL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS		\$ 252,336.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS PERSONALES	
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	TRANSFERENCIAS	\$ 685,360.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	INVERSION PUBLICA	
TOTAL INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL		\$ 685,360.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 30,451.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS	
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSION PUBLICA	
TOTAL COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		\$ 30,451.00
FONDO DE FIZCALIZACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	
FONDO DE FIZCALIZACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	
FONDO DE FIZCALIZACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 48,000.00
FONDO DE FIZCALIZACIÓN	TRANSFERENCIAS	
FONDO DE FIZCALIZACIÓN	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	



FONDO DE FISCALIZACIÓN	INVERSION PUBLICA	\$ 329,040.00
TOTAL DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$ 377,040.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSION PUBLICA	\$ 15,998,452.00
TOTAL FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		\$ 15,998,452.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,767,430.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 736,800.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,665,876.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	TRANSFERENCIAS	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 40,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	INVERSION PUBLICA	
TOTAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTON DE LOS MUNICIPIOS		\$ 10,210,106.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018		\$ 56,653,360.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, **LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHILCUAUTLA APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 56,653,360.00(CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.-----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 22:30 HORAS DEL MISMO DIA, MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

ING. GENARO TREJO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. SELENE LÓPEZ MARTÍNEZ
SÍNDICA MUNICIPAL PROPIETARIA
RÚBRICA



**C. FEDERICO GARCIA ANTONIO
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. JUANA CABAÑAS AMBROSIO
REGIDORA
RÚBRICA**

**C. JUSTINO MARTÍN LÓPEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. CATALINA MARTÍN MARTÍN
REGIDORA
RÚBRICA**

**DR. POLICARPO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. YOLANDA ESCAMILLA ROSAS
REGIDORA
RÚBRICA**

**C. ROBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. FELICITAS AZUCENA ORTÍZ RAMÍREZ
REGIDORA
RÚBRICA**

**LIC. PATRICIA QUINTANILLA MONTOYA
REGIDORA
RÚBRICA**

**C. ISIDRO ALVARADO RAMOS
SECRETARIO MUNICIPAL GENERAL
RÚBRICA**



AYUNTAMIENTO DE CHILCUAUTLA, HGO				
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
Formato: PE-01				
CODIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			23,215,436.00
1000	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		16,356,460.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,909,128.00		
111000	Dietas	3,100,716.00		
111001	Dietas	3,100,716.00		
113000	Sueldo base al personal permanente	10,808,412.00		
113001	Sueldos	10,808,412.00		
113001	CONTRALORIA MUNICIPAL	204,000.00		
113001	DESPACHO MUNICIPAL	912,000.00		
113001	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	98,400.00		
113001	SECRETARIA GENERAL	1,404,000.00		
113001	TESORERIA MUNICIPAL	962,400.00		
113001	OBRAS PUBLICAS	1,629,600.00		
113001	SERVICIOS MUNICIPALES	1,524,012.00		
113001	DESARROLLO SOCIAL	744,000.00		
113001	DESARROLLO ECONOMICO	456,000.00		
113001	DIF MUNICIPAL	2,874,000.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	2,428,800.00		
134001	Compensaciones	2,428,800.00		
134001	CONTRALORIA MUNICIPAL	54,000.00		
134001	DESPACHO MUNICIPAL	256,800.00		
134001	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	12,000.00		
134001	SECRETARIA GENERAL	266,400.00		
134001	TESORERIA MUNICIPAL	214,800.00		
134001	OBRAS PUBLICAS	294,000.00		
134001	SERVICIOS MUNICIPALES	266,400.00		
134001	DESARROLLO SOCIAL	132,000.00		



134001	DESARROLLO ECONOMICO	72,000.00		
134001	DIF MUNICIPAL	860,400.00		
160000	Previsiones	18,532.00		
161000	<u>Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social</u>	18,532.00		
161001	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	18,532.00		
100000	FOMENTO MUNICIPAL		2,091,546.00	
120000	<u>Remuneraciones al personal de carácter transitorio</u>	60,000.00		
121001	Honorarios asimilables a salario	60,000.00		
130000	Remuneración Adicional y especiales	1,981,546.00		
132002	<u>Prima de Vacaciones y dominical</u>	180,144.00		
132001	CONTRALORIA MUNICIPAL	3,400.00		
132001	DESPACHO MUNICIPAL	15,200.00		
132001	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,640.00		
132001	SECRETARIA GENERAL	23,400.00		
132001	TESORERIA MUNICIPAL	16,040.00		
132001	OBRAS PUBLICAS	27,160.00		
132001	SERVICIOS MUNICIPALES	25,404.00		
132001	DESARROLLO SOCIAL	12,400.00		
132001	DESARROLLO ECONOMICO	7,600.00		
132001	DIF MUNICIPAL	47,900.00		
132002	<u>Gratificación anual</u>	1,801,402.00		
132002	CONTRALORIA MUNICIPAL	34,000.00		
132002	DESPACHO MUNICIPAL	152,000.00		
132002	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	16,400.00		
132002	SECRETARIA GENERAL	234,000.00		
132002	TESORERIA MUNICIPAL	160,400.00		
132002	OBRAS PUBLICAS	271,600.00		
132002	SERVICIOS MUNICIPALES	254,002.00		
132002	DESARROLLO SOCIAL	124,000.00		
132002	DESARROLLO ECONOMICO	76,000.00		



132002	DIF MUNICIPAL	479,000.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	50,000.00		
152001	Indemnizaciones	50,000.00		
100000	FORTAMUN		4,767,430.00	
120000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,775,800.00		
122001	Sueldos base al personal permanente	3,775,800.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	991,630.00		
132000	Prima de Vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	692,230.00		
132002	Gratificación anual	629,300.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	62,930.00		
134000	Compensaciones	299,400.00		
134001	Compensaciones	299,400.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS			2,699,300.00
200000	FOMENTO MUNICIPAL		1,747,500.00	
210000	Materiales de administración, emisión de documento	395,000.00		
211001	Material de oficina	160,000.00		
212001	Materiales y útiles de impresión y reproducción	95,000.00		
214001	Material para Bienes Informáticos	20,000.00		
215001	Suscripciones a publicaciones y periódicos	50,000.00		
216001	Material de Limpieza	60,000.00		
217001	Material didáctico	10,000.00		
220000	Alimentos y utensilios	225,000.00		
221001	Alimentación de personas	210,000.00		
223001	Utensilios para el servicio de alimentación	15,000.00		
240000	Materiales y artículos de construcción y reparación	105,000.00		
246001	Material eléctrico y electrónico	15,000.00		
248001	Materiales complementarios	65,000.00		
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	25,000.00		
250000	Productos químicos, farmacéuticos de laboratorio	25,000.00		



251001	Sustancias químicas	10,000.00		
253001	Medicinas y productos farmacéuticos	5,000.00		
254001	Materiales y suministros Médicos	10,000.00		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	850,000.00		
261001	Combustibles y lubricantes vehículos y equipos terrestres	850,000.00		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	82,500.00		
271001	Vestuario, uniformes	80,000.00		
273001	Artículos deportivos	20,000.00		
274001	Productos textiles	2,500.00		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	65,000.00		
291001	Herramientas menores	20,000.00		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000.00		
296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000.00		
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	15,000.00		
20000	IEPS TABACOS		180,000.00	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	180,000.00		
261001	Combustibles y lubricantes vehículos y equipos terrestres	180,000.00		
200000	ISAN		35,000.00	
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	35,000.00		
218001	Placas de circulación vehicular	35,000.00		
200000	FORTAMUN		736,800.00	
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	10,000.00		
218001	Placas de circulación vehicular	6,000.00		
218002	Identificadores e iconos de circulación	4,000.00		
220000	Alimentos y Utensilios	20,000.00		
221001	Alimentación de personas	20,000.00		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	22,000.00		
251001	Sustancias químicas	22,000.00		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	651,800.00		



261001	Combustibles y lubricantes vehículos y equipos terrestres	651,800.00		
270000	<u>Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos</u>	8,000.00		
271001	Vestuario, Uniformes	8,000.00		
290000	<u>Herramientas, Refacciones y accesorios Menores</u>	25,000.00		
291001	Herramientas menores	25,000.00		
200000	SERVICIOS GENERALES			7,419,268.00
300000	<u>REPO</u>		535,000.00	
310000	<u>Servicios Básicos</u>	50,000.00		
311002	Agua	50,000.00		
312001	Gas	50,000.00		
320000	<u>Servicios de arrendamiento</u>	25,000.00		
322001	Arrendamiento de edificios	25,000.00		
370000	<u>Servicio de traslado y viáticos</u>	80,000.00		
372001	Pasajes terrestres	20,000.00		
375001	Viáticos en el país	50,000.00		
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	10,000.00		
390000	<u>Otros servicios generales</u>	30,000.00		
392006	Impuestos y derechos	30,000.00		
380000	<u>Servicios oficiales</u>	350,000.00		
381001	Gastos de Ceremonial	100,000.00		
382002	Gastos de orden social y cultural	200,000.00		
383001	Congresos, Convenciones	50,000.00		
300000	<u>ISAN</u>		86,605.00	
345000	<u>Seguro de bienes patrimoniales</u>	86,605.00		
345001	Seguros	86,605.00		
300000	<u>COMPENSACION ISAN</u>		30,451.00	
390000	<u>Otros servicios generales</u>	30,451.00		
392006	Pago de derechos	25,451.00		
395001	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	5,000.00		



300000	FOMENTO MUNICIPAL		1,981,000.00	
310000	Servicios Básicos	80,000.00		
314001	Servicio telefónico tradicional	45,000.00		
317001	Servicios de acceso a internet, redes y procesos de la información	35,000.00		
322000	Servicios de arrendamiento	145,000.00		
323001	arrendamiento de equipo y bienes	15,000.00		
325001	Arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	30,000.00		
326001	Arrendamiento de Maquinaria, otros equipos y herramienta	50,000.00		
329001	Otros arrendamientos	50,000.00		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	130,000.00		
331002	Servicios de contabilidad, auditoria y servicios relacionados	80,000.00		
332001	Servicios de arquitectura ingeniería y actividades relacionadas	10,000.00		
334001	Capacitación	40,000.00		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,000.00		
347001	Fletes y maniobras	5,000.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	350,000.00		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	50,000.00		
353001	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	22,000.00		
355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	250,000.00		
357001	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	25,000.00		
359001	Servicios de jardinería y fumigación	3,000.00		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	171,000.00		
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	80,000.00		
361002	Impresiones y publicaciones oficiales	90,000.00		
366001	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	1,000.00		
380000	Servicios oficiales	650,000.00		
381001	Gastos de Ceremonial	150,000.00		
382001	Gastos de orden social y cultural	450,000.00		



382002	Eventos culturales	50,000.00		
390000	Otros servicios generales	450,000.00		
398001	Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	450,000.00		
300000	FORTAMUN		4,665,876.00	
310000	Servicios básicos	4,400,000.00		
311001	Servicio de energía eléctrica	4,400,000.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	240,876.00		
355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	240,876.00		
380000	Servicios oficiales	25,000.00		
381001	Gastos de Ceremonial	25,000.00		
300000	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION		48,000.00	
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	48,000.00		
336002	Formas valoradas	48,000.00		
300000	IEPS TABACOS		72,336.00	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	72,336.00		
355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	72,336.00		
400000	TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			4,264,197.00
400000	INCENTIVOS VTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL		685,360.00	
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	685,360.00		
441001	Ayudas sociales a personas	408,980.00		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	276,380.00		
400000	FOMENTO MUNICIPAL		3,578,837.00	
440000	Ayudas sociales	3,578,837.00		
441001	Ayudas sociales a personas	1,500,000.00		
441002	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1,530,000.00		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	548,837.00		
500000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES			2,110,000.00
500000	REPO		2,020,000.00	
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	20,000.00		



567001	Herramientas y maquinas-herramientas	20,000.00		
580000	Bienes inmuebles	2,000,000.00		
581001	Terrenos	2,000,000.00		
500000	FORTAMUN		40,000.00	
510000	Mobiliario y equipo de administración	20,000.00		
511001	Muebles de oficina y estantería	20,000.00		
550000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	20,000.00		
565001	Equipos de comunicación y telecomunicación	20,000.00		
500000	FOMENTO MUNICIPAL		50,000.00	
510000	Mobiliario y equipo de administración	50,000.00		
515001	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00		
600000	INVERSION PUBLICA			16,945,159.00
600000	FISM-DF		15,998,452.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	15,998,452.00		
614001	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	15,998,452.00		
600000	REPO		617,667.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	617,667.00		
614001	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	617,667.00		
600000	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION		329,040.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	329,040.00		
613001	Construcción de obras para el abastecimiento del agua, petróleo, gas y telecomunicaciones	329,040.00		
	TOTAL			56,653,360.00

Derechos Enterados. 16-01-2018



COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO.

ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018. 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUASCA DE OCAMPO, HGO., LOS CC. **PROFR. MARCELO SOTO FERNÁNDEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; **PROFRA. BIANCA DIANELI AVILÉS SOTO**, SINDICO PROCURADOR; **L.C. ARMANDO HERNÁNDEZ SOTO**, TESORERO MUNICIPAL, **ARQ. GUSTAVO MÁRQUEZ GARCÍA**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, ASÍ COMO EL REGIDOR **C. LEONARDO SOTO AMADOR**, **ING. JAIME M. ZALDÍVAR SOUBERVIELLE** REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO; **PROFRA. ELIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, COMISARIO DE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO; **C. ADELFO SOTO LOZADA**, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE HABRÁN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIENTEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

DEPARTAMENTO	PUESTO	SUELDO MENSUAL	OTRAS PRESTACIONES ANUALES	TOTAL PERCEPCIÓN MENSUAL	TOTAL AGUINALDO ANUAL
DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL	\$20,002.70	\$4,000.54	\$20,002.70	\$40,005.40
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	CONTADORA	\$11,050.00	\$2,210.00	\$11,050.00	\$22,100.00
	ENCARGADA DE CULTURA DEL AGUA	\$8,160.00	\$2,448.00	\$9,965.00	\$16,864.00
	CAJERA	\$6,240.00	\$1,872.00	\$8,045.00	\$12,896.00
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	FONTANERO	\$50,733.00	\$11,302.79	\$53,298.00	\$102,235.87
	OPERADOR DE VÁLVULA	\$2,950.00	\$590.00	\$2,950.00	\$5,900.00

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$1,138,552.95
SUBSIDIO	SERVICIOS PERSONALES	\$376,200.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$263,147.05
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$245,100.00



SUBSIDIO	SERVICIOS GENERALES	\$110,000.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$53,000.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$14,000.00
TOTAL DEL FONDO		\$2,200,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$2,200,000.00

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE RECIBIR, Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, SUMAN UN TOTAL DE \$2,200,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACION ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, EL ANALITICO DE PLAZAS, EL RESUMEN PROGRAMAS; CALENDARIO DE EGRESOS BASE MENSUAL, Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:42 HORAS DEL DÍA 08 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. PROFR. MARCELO SOTO FERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

C. PROFRA. BIANCA DIANELI AVILEZ SOTO
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

ARQ. GUSTAVO MÁRQUEZ GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
RÚBRICA

C. ADELFO SOTO LOZADA
DIRECTOR DE LA COAMH
RÚBRICA

C. LEONARDO SOTO AMADOR
REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

C. PROFRA. ELIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
COMISARIO DE LA COAMH
RÚBRICA

ING. JAIME M. ZALDIVAR SOUBERVIELLE
REPRESENTANTE DE LA CEAA.
RÚBRICA

L.C. ARMANDO HERNÁNDEZ SOTO
TESORERO MUNICIPAL
RÚBRICA

Derechos Enterados. 15-01-2018



H. AYUNTAMIENTO DE HUAZALINGO, HIDALGO.
ACTA DE ASAMBLEA PARA APROBACIÓN DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2017

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DE HUAZALINGO, HGO., LOS CC. MILY MARTÍNEZ GALINDO; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; NICOLÁS HILARIO LARA, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: FRANCISCA HERNÁNDEZ RIVERA, MARTIN IGNACIO MIGUEL CELIA HERNÁNDEZ BAUTISTA, JOSÉ GÓMEZ AMANDO, MARÍA HERNÁNDEZ LARA, CATARINA BAUTISTA LARA, EVER CRUZ HERNÁNDEZ, ABELARDO ASUNCIÓN GABINO Y JULIA HIGUERÓN OCHOA CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y AUTORIZAR EL CIERRE PRESUPUESTAL DE EGRESOS 2017.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE HABRÁN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, MISMO QUE APRUEBAN INDEPENDIENTEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, COMO SE DETALLA EN EL ANEXO PE-06 –

ACTO SEGUIDO SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS POR CADA FONDO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

NO. DE PARTIDA	PARTIDA	PRESUPUESTO
100000	SERVICIOS PERSONALES	\$163,346.04
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$150,605.58
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$12,020.46
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$720.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$158,288.06
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$30,533.00
220000	Alimentos y utensilios	\$42,711.76
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$32,431.54
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$26,425.97
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$26,185.79
300000	SERVICIOS GENERALES	\$394,565.14
310000	Servicios básicos	\$42,889.00
320000	Servicios de arrendamiento	\$15,000.00
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$88,030.42
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$51.58
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	\$8,789.00
370000	Servicios de traslado y viáticos	\$12,789.16
380000	Servicios oficiales	\$227,015.98
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$537,512.78
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$200,000.00
440000	Ayudas sociales	\$337,512.78
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$295,036.00
510000	Mobiliario y equipo de administración	\$92,936.00
540000	Vehículos y equipo de transporte	\$202,100.00



NO. DE PARTIDA	PARTIDA	PRESUPUESTO
	RECURSOS PROPIOS (REPO)	\$1,548,748.02
100000	SERVICIOS PERSONALES	\$12,722,647.26
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$10,616,631.43
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$53,020.13
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,868,892.94
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$184,102.76
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$607,919.24
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$97,566.39
220000	Alimentos y utensilios	\$165,792.46
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$80,365.31
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$173,626.79
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$5,374.49
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$85,193.80
300000	SERVICIOS GENERALES	\$2,002,020.53
310000	Servicios básicos	\$21,344.00
320000	Servicios de arrendamiento	\$229,893.40
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$12,293.68
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$29,745.82
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$56,333.82
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	\$37,539.68
370000	Servicios de traslado y viáticos	\$21,208.33
380000	Servicios oficiales	\$1,082,169.80
390000	Otros servicios generales	\$511,492.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,403,449.78
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$1,254,000.00
440000	Ayudas sociales	\$1,119,081.88
450000	Pensiones y jubilaciones	\$30,367.90
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$60,674.32
510000	Mobiliario y equipo de administración	\$29,000.00
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$31,674.32
600000	INVERSION PUBLICA	\$4,000,000.00
610000	Obra pública en bienes de dominio público	\$4,000,000.00
620000	Obra pública en bienes propios	\$0.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$21,796,711.13
100000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,732,021.22
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$5,660,764.63
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$13,632.19
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,052,723.20
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$4,901.20



NO. DE PARTIDA	PARTIDA	PRESUPUESTO
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,044,048.91
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$170,196.50
220000	Alimentos y utensilios	\$152,296.32
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$110,458.41
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$950.88
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$478,820.68
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$299.80
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$131,026.32
300000	SERVICIOS GENERALES	\$1,534,652.37
320000	Servicios de arrendamiento	\$252,372.80
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$45,119.36
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$24,103.59
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$81,933.49
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	\$136,267.40
370000	Servicios de traslado y viáticos	\$64,913.80
380000	Servicios oficiales	\$770,110.93
390000	Otros servicios generales	\$159,831.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,071,107.30
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$492,643.04
440000	Ayudas sociales	\$578,464.26
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$184,100.00
540000	Vehículos y equipo de transporte	\$184,100.00
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$10,565,929.80
600000	INVERSION PUBLICA	\$27,394,886.80
610000	Obra pública en bienes de dominio público	\$27,394,886.80
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$27,394,886.80
100000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,822,650.42
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$4,047,455.77
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$626,254.51
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$148,940.14
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$807,041.62
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$4,102.02
220000	Alimentos y utensilios	\$19,291.50
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$107,492.28
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$66,328.80
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$360,774.08
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$87,251.56
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$161,801.38



NO. DE PARTIDA	PARTIDA	PRESUPUESTO
300000	SERVICIOS GENERALES	\$1,322,651.93
310000	Servicios básicos	\$1,042,693.00
320000	Servicios de arrendamiento	\$3,582.56
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$47,077.50
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$121,985.94
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	\$1,809.60
370000	Servicios de traslado y viáticos	\$28,591.75
390000	Otros servicios generales	\$76,911.58
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$841,668.40
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$680,000.00
440000	Ayudas sociales	\$161,668.40
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$64,907.00
510000	Mobiliario y equipo de administración	\$3,000.00
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$61,907.00
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAFM)	\$7,858,919.37
300000	SERVICIOS GENERALES	\$8,943.95
320000	Servicios de arrendamiento	\$2,537.95
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	\$6,406.00
	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION (FOFIR)	\$8,943.95
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,590.40
220000	Alimentos y utensilios	\$9,590.40
300000	SERVICIOS GENERALES	\$40,731.36
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$10.32
380000	Servicios oficiales	\$40,721.04
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$116,402.87
440000	Ayudas sociales	\$116,402.87
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$9,164.00
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$9,164.00
	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)	\$175,888.63
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$227.72
220000	Alimentos y utensilios	\$227.72
300000	SERVICIOS GENERALES	\$139,385.60
380000	Servicios oficiales	\$139,385.60
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$213,308.71
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$8,815.44
440000	Ayudas sociales	\$204,493.27
	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION Y SERVICIOS (IEPS TABACOS)	\$352,922.03
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$55,100.00
220000	Alimentos y utensilios	\$55,100.00



NO. DE PARTIDA	PARTIDA	PRESUPUESTO
300000	SERVICIOS GENERALES	\$160,316.64
380000	Servicios oficiales	\$160,316.64
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$471,233.36
440000	Ayudas sociales	\$471,233.36
	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION Y SERVICIOS (IEPS GASOLINA Y DIESEL)	\$686,650.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,742.00
220000	Alimentos y utensilios	\$5,742.00
300000	SERVICIOS GENERALES	\$17,916.20
320000	Servicios de arrendamiento	\$1,044.00
380000	Servicios oficiales	\$16,872.20
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$21,454.84
440000	Ayudas sociales	\$21,454.84
	FONDO DE COMPENSACION ISAN	\$45,113.04
300000	SERVICIOS GENERALES	\$622.60
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$622.60
	RECURSOS PROPIOS 2015 (REPO 2015)	\$622.60
300000	SERVICIOS GENERALES	\$71.82
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$71.82
	RAMO 23 CONTINGENCIAS ECON. 2015	\$71.82
300000	SERVICIOS GENERALES	\$246.24
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$246.24
	FAISM 2015	\$246.24
300000	SERVICIOS GENERALES	\$92.87
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$92.87
600000	INVERSION PUBLICA	\$1,932,155.94
620000	Obra pública en bienes propios	\$1,932,155.94
	FAISM 2016	\$1,932,248.81
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$15,940.80
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$15,940.80
300000	SERVICIOS GENERALES	\$31.02
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$31.02
	FOMENTO MUNICIPAL 2016	\$15,971.82
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$26,610.06
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$26,610.06
600000	INVERSION PUBLICA	\$250,000.00
620000	Obra pública en bienes propios	\$250,000.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2016	\$276,610.06
300000	SERVICIOS GENERALES	\$361.44
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$361.44
	FOPAED 2014	\$361.44



NO. DE PARTIDA	PARTIDA	PRESUPUESTO
300000	SERVICIOS GENERALES	\$128.77
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$128.77
	FAISM 2014	\$128.77
300000	SERVICIOS GENERALES	\$4,947.24
320000	Servicios de arrendamiento	\$4,875.00
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$72.24
	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2016	\$4,947.24
300000	SERVICIOS GENERALES	\$10.32
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$10.32
	IEPS TABACOS 2016	\$10.32
300000	SERVICIOS GENERALES	\$30.96
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$30.96
	IEPS GASOLINAS 2016	\$30.96
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$88.54
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$88.54
300000	SERVICIOS GENERALES	\$268.33
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$268.33
	FAFM 2016	\$356.87
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$19,768.06
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$19,768.06
300000	SERVICIOS GENERALES	\$11,576.42
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$1,572.40
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$10,004.02
	REPO 2016	\$31,344.48
600000	INVERSION PUBLICA	\$12,191,632.02
610000	Obra pública en bienes de dominio público	\$12,191,632.02
	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE INVERSION IV	\$12,191,632.02
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,022.32
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$5,022.32
	FISCALIZACION Y RECAUDACION 2016	\$5,022.32
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$65,316.01
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$65,316.01
300000	SERVICIOS GENERALES	\$62,292.00
380000	Servicios oficiales	\$62,292.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$410,288.56
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$223,423.36
440000	Ayudas sociales	\$186,865.20
	EXTRAORDINARIOS FFM 2017	\$537,896.57



NO. DE PARTIDA	PARTIDA	PRESUPUESTO
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$29,141.43
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$11,741.43
220000	Alimentos y utensilios	\$17,400.00
300000	SERVICIOS GENERALES	\$36,861.96
380000	Servicios oficiales	\$36,861.96
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$41,321.48
440000	Ayudas sociales	\$41,321.48
	EXTRAORDINARIO ISAN 2017	\$107,324.87
100000	SERVICIOS PERSONALES	\$14,205.96
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$7,905.96
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$6,300.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$159,663.03
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$52,078.32
220000	Alimentos y utensilios	\$3,780.00
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$28,284.28
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$64,744.69
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$10,775.74
300000	SERVICIOS GENERALES	\$179,004.23
310000	Servicios básicos	\$8,352.00
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$20,221.89
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	\$76,891.75
370000	Servicios de traslado y viáticos	\$10,102.81
380000	Servicios oficiales	\$56,385.78
390000	Otros servicios generales	\$7,050.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$548,776.18
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$200,000.00
440000	Ayudas sociales	\$348,776.18
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$285,600.00
540000	Vehículos y equipo de transporte	\$285,600.00
	EXTRAORDINARIO FGP 2017	\$1,187,249.40
600000	INVERSION PUBLICA	\$989,000.00
610000	Obra pública en bienes de dominio público	\$989,000.00
	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (PDR 2017)	\$989,000.00
600000	INVERSION PUBLICA	\$1,176,284.21
610000	Obra pública en bienes de dominio público	\$1,176,284.21
	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO (FOFIN 2017)	\$1,176,284.21
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,810.00
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$4,810.00
300000	SERVICIOS GENERALES	\$8,557.00
320000	Servicios de arrendamiento	\$8,557.00
	EXTRAORDINARIO FOFIR 2017	\$13,367.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,367.15



NO. DE PARTIDA A	PARTIDA	PRESUPUESTO
220000	Alimentos y utensilios	\$11,367.15
300000	SERVICIOS GENERALES	\$127,599.74
320000	Servicios de arrendamiento	\$5,799.74
380000	Servicios oficiales	\$121,800.00
	EXTRAORDINARIO IEPS TABACOS 2017	\$138,966.89
	Total Final	\$89,044,407.48

ACUERDOS

UNA VEZ REVISADAS Y ANALIZADAS LAS PARTIDAS Y FONDOS POR LOS ASISTENTES AQUÍ PRESENTES, SE TOMA LA DECISIÓN DE AUTORIZAR EN FORMA UNANIME LA PRESENTE ADECUACION DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 EL CUAL ES POR EL MONTO DE \$89,044,407.48 OCHENENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CUATRO CIENTOS SIETE PESOS 48/100M.N.). DESTACANDOS LAS SIGUIENTES MENCIONES EN PARTICULAR.

- SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHICULAR, CONSISTENTE EN TRES UNIDADES, EL PRIMER VEHÍCULO TIPO SEDÁN AVEO PARA OBRAS PÚBLICAS PROVENIENTES DE LAS RETENCIONES DEL 1% AL MILLAR (REPO), EL SEGUNDO Y TERCER VEHÍCULO TIPO SEDÁN AVEO Y TRAX SERÁN PARA EL DESARROLLO DE FISCALIZACIÓN Y PRESIDENCIA MUNICIPAL PROVENIENTES DE LOS FONDOS DE FOMENTO MUNICIPAL Y FONDO GENERAL RESPECTIVAMENTE.
- EL OTORGAMIENTO DE COMPENSACIONES, BONOS Y DEMAS PRESTACIONES SE AUTORIZAN EN SU TOTALIDAD.
- SE AUTORIZAN LA PRESTACION DE COMPENSACIONES, BONOS, AGUINALDOS Y DEMAS PRESTACIONES SOCIALES MISMAS QUE SE OTORGAN EN BASE AL DESEMPEÑO, FUNCIONES Y LABORES REALIZADAS MISMAS QUE SERAN PROPUESTAS POR LOS JEFE DE AREA Y AUTORIZADAS POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRA LOS ANEXOS CONTENIDO CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTOS; CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA; EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTOS, EL RESUMEN POR PARTIDAS Y PROGRAMAS ANALÍTICOS POR DEPENDENCIA; EL RESUMEN POR TIPO DE GASTOS Y LA PLANTILLA DEL PERSONAL; MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA.** -----

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUAZALINGO, HIDALGO

C. MILY MARTÍNEZ GALINDO
PRESIDENTA MUNICIPAL
HUAZALINGO, HGO.
RÚBRICA

C. NICOLÁS HILARIO LARA
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA



C. FRANCISCA HERNÁNDEZ RIVERA
REGIDORA
RÚBRICA

C. MARTIN IGNACIO MIGUEL
REGIDOR
RÚBRICA

C. CELIA HERNÁNDEZ BAUTISTA
REGIDORA
RÚBRICA

C. JOSÉ GÓMEZ AMANDO
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARÍA HERNÁNDEZ LARA
REGIDORA
RÚBRICA

C. CATARINA BAUTISTA LARA
REGIDORA
RÚBRICA

C. EVER CRUZ HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ABELARDO ASUNCIÓN GABINO
REGIDOR
RÚBRICA

C. JULIA HIGUERÓN OCHOA
REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados. 17-01-2018



MUNICIPIO DE HUEHUETLA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, HGO., LOS CC. EFRAÍN GARCIA GARCIA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARIA DEL CARMEN ZAVALA MENESES, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES: ENFRO. JOVANY SOLIS MARTINEZ, PROFA. LEONOR GARCIA ORTÍZ, C. JAIME FLORES GARCIA, C. JUSTINA SOLIS YAÑEZ, C. JOSE VELASCO SAN AGUSTÍN, C. POMPILIO MANRRIQUE GARCIA, ING. FLORINDA MARTINEZ PARRA, C. MIGUEL MAXIMINO DOMINGUEZ, PROFA. MARIA ANTONIA TOLENTINO TENANGO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO MODIFICADO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	841,076.62
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	124,540.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,500.00
	TOTAL DEL FONDO	1,040,116.62
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	24,510,433.16
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	272,059.59
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	762,269.98
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	985,938.83
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	967,310.26
	TOTAL DEL FONDO	27,498,011.82



FONDO FOMENTO MUNICIPAL	DE	SERVICIOS PERSONALES	577,659.80
FONDO FOMENTO MUNICIPAL	DE	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,478,433.63
FONDO FOMENTO MUNICIPAL	DE	SERVICIOS GENERALES	4,004,103.06
FONDO FOMENTO MUNICIPAL	DE	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,577,585.10
FONDO FOMENTO MUNICIPAL	DE	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	96,897.00
		TOTAL DEL FONDO	14,734,678.59
FOFYR		SERVICIOS GENERALES	21,861.35
FOFYR		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,301.00
		TOTAL DEL FONDO	24,162.35
FORTAMUN-DF		SERVICIOS PERSONALES	6,579,750.40
FORTAMUN-DF		MATERIALES Y SUMINISTROS	3,385,143.84
FORTAMUN-DF		SERVICIOS GENERALES	2,758,904.09
FORTAMUN-DF		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,643,280.42
FORTAMUN-DF		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	239,679.00
		TOTAL DEL FONDO	14,606,757.75
ISAN		SERVICIOS PERSONALES	15,989.99
ISAN		MATERIALES Y SUMINISTROS	98,897.36
ISAN		SERVICIOS GENERALES	125,861.48
ISAN		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	91,451.08
		TOTAL DEL FONDO	332,199.91
IEPS TABACOS		SERVICIOS PERSONALES	25,000.00



IEPS TABACOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	124,572.01
IEPS TABACOS	SERVICIOS GENERALES	298,752.94
IEPS TABACOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	134,412.00
	TOTAL DEL FONDO	582,736.95
CISAN	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,059.50
CISAN	SERVICIOS GENERALES	13,524.23
CISAN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,770.00
	TOTAL DEL FONDO	47,353.73
IEPS GASOLINAS	SERVICIOS PERSONALES	8,000.00
IEPS GASOLINAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	280,400.46
IEPS GASOLINAS	SERVICIOS GENERALES	494,889.54
IEPS GASOLINAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	224,682.34
	TOTAL DEL FONDO	1,007,972.34
FISM-DF	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	505,316.00
FISM-DF	INVERSIÓN PÚBLICA	58,902,827.87
	TOTAL DEL FONDO	59,408,143.87
FONDO DE ISR	MATERIALES Y SUMINISTROS	255,255.63
FONDO DE ISR	SERVICIOS GENERALES	428,879.45
FONDO DE ISR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	89,934.92
	TOTAL DEL FONDO	774,070.00
FONDO DE HIDROCARBUROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,800.00
FONDO DE HIDROCARBUROS	SERVICIOS GENERALES	35,166.72
FONDO DE HIDROCARBUROS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,000.00
	TOTAL DEL FONDO	43,966.72
FOFIN	INVERSIÓN PÚBLICA	2,661,728.65
	TOTAL DEL FONDO	2,661,728.65
FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	125,794.74
	TOTAL DEL FONDO	125,794.74
TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO DE EGRESOS 2017:		122,887,694.04



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO MODIFICADO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR UN MONTO TOTAL DE \$ **122,887,694.04** (CIENTO VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PERCIBIÓ EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 30 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C.C. EFRAÍN GARCIA GARCÍA.-PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-RUBRICA; C. MARIA DEL CARMEN ZAVALA MENESES.-SINDICO MUNICIPAL.-, ASI COMO LOS REGIDORES: ENFRO. JOVANI SOLIS MARTINEZ.-RUBRICA, PROFA. LEONOR GARCIA ORTÍZ.-RUBRICA, C. JAIME FLORES GARCIA.-RUBRICA, C. JUSTINA SOLIS YAÑEZ.-, C. JOSE VELASCO SAN AGUSTÍN.-RUBRICA, C. POMPILO MANRRIQUE GARCIA, RUBRICA, ING. FLORINDA MARTINEZ PARRA.-RUBRICA, C. MIGUEL MAXIMINO DOMINGUEZ, PROFA. MARIA ANTONIA TOLENTINO TENANGO.-RUBRICA.

Derechos Enterados. 17-01-2018



MUNICIPIO DE HUEHUETLA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, HGO., LOS CC. EFRAÍN GARCIA GARCIA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARIA DEL CARMEN ZAVALA MENESES, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES: ENFRO. JOVANY SOLIS MARTINEZ, PROFA. LEONOR GARCIA ORTÍZ, C. JAIME FLORES GARCIA, C. JUSTINA SOLIS YAÑEZ, C. JOSE VELASCO SAN AGUSTÍN, C. POMPILO MANRRIQUE GARCIA, ING. FLORINDA MARTINEZ PARRA, C. MIGUEL MAXIMINO DOMINGUEZ, PROFA. MARIA ANTONIA TOLENTINO TENANGO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	140,000.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	510,070.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	289,600.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	645,540.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	125,000.00
	TOTAL DEL FONDO	1,710,210.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	24,555,260.78
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	142,078.20
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	504,500.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	829,629.82
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	21,696.20
	TOTAL DEL FONDO	26,053,165.00



FONDO FOMENTO MUNICIPAL	DE	SERVICIOS PERSONALES	5,097,253.30
FONDO FOMENTO MUNICIPAL	DE	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,488,000.00
FONDO FOMENTO MUNICIPAL	DE	SERVICIOS GENERALES	2,585,892.70
FONDO FOMENTO MUNICIPAL	DE	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,182,800.00
FONDO FOMENTO MUNICIPAL	DE	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00
		TOTAL DEL FONDO	14,373,946.00
FOFYR		MATERIALES Y SUMINISTROS	2,195.00
FOFYR		SERVICIOS GENERALES	6,260.00
		TOTAL DEL FONDO	\$8,455.00
FORTAMUN-DF		SERVICIOS PERSONALES	7,551,269.31
FORTAMUN-DF		MATERIALES Y SUMINISTROS	1,927,000.00
FORTAMUN-DF		SERVICIOS GENERALES	4,389,782.72
FORTAMUN-DF		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	300,000.00
FORTAMUN-DF		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	436,518.97
		TOTAL DEL FONDO	14,604,571.00
ISAN		SERVICIOS PERSONALES	5,000.00
ISAN		MATERIALES Y SUMINISTROS	17,448.96
ISAN		SERVICIOS GENERALES	67,982.04
ISAN		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	91,480.00
ISAN		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,000.00
		TOTAL DEL FONDO	193,911.00



IEPS TABACOS	SERVICIOS PERSONALES	55,649.00
IEPS TABACOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	79,800.00
IEPS TABACOS	SERVICIOS GENERALES	91,000.00
IEPS TABACOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	87,350.00
IEPS TABACOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	85,000.00
	TOTAL DEL FONDO	398,799.00
CISAN	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,244.00
CISAN	SERVICIOS GENERALES	13,000.00
CISAN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$47,244.00
IEPS GASOLINAS	SERVICIOS PERSONALES	25,817.42
IEPS GASOLINAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	225,800.00
IEPS GASOLINAS	SERVICIOS GENERALES	395,500.00
IEPS GASOLINAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	305,405.00
IEPS GASOLINAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	55,000.00
	TOTAL DEL FONDO	1,007,522.42
FISM-DF	INVERSIÓN PÚBLICA	59,347,409.31
	TOTAL DEL FONDO	59,347,409.31
FONDO DE ISR	MATERIALES Y SUMINISTROS	330,000.00
FONDO DE ISR	SERVICIOS GENERALES	547,000.00
FONDO DE ISR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	123,000.00
	TOTAL DEL FONDO	1,000,000.00
FONDO DE HIDROCARBUROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,800.00
FONDO DE HIDROCARBUROS	SERVICIOS GENERALES	39,200.00
FONDO DE HIDROCARBUROS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$50,000.00
FOFIN	INVERSIÓN PÚBLICA	\$2,661,123.26



	TOTAL DEL FONDO	\$2,661,123.26
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		121,456,355.99

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE \$ **121,456,355.99** (CIENTO VEINTIUNO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 99/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.---

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 01 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C.C. EFRAÍN GARCIA GARCÍA.-PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-RUBRICA; C. MARIA DEL CARMEN ZAVALA MENESES.-SINDICO MUNICIPAL.-RUBRICA, ASI COMO LOS REGIDORES: ENFRO. JOVANI SOLIS MARTINEZ.-RUBRICA, PROFA. LEONOR GARCIA ORTÍZ.-RUBRICA, C. JAIME FLORES GARCIA.-RUBRICA, C. JUSTINA SOLIS YAÑEZ.-RUBRICA, C. JOSE VELASCO SAN AGUSTÍN.-RUBRICA, C. POMPILIO MANRRIQUE GARCIA, RUBRICA, ING. FLORINDA MARTINEZ PARRA.-RUBRICA, C. MIGUEL MAXIMINO DOMINGUEZ, PROFA. MARIA ANTONIA TOLENTINO TENANGO.-RUBRICA.

Derechos Enterados. 17-01-2018



ACTA DE LA VIGESIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, 2016-2020, CELEBRADA EL DÍA DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 2017, A LAS 15:00 HORAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 141 Y 144 AL 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 37, 38 Y 52 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, VIGENTES. EL DÍA DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO MAYTE PEREZ REYES, SÍNDICO YANIRA SANCHEZ RUIZ Y LOS REGIDORES JASSAR SAYJÁ RAMIREZ OLIVARES, SANDRA VITE ARELLANO, HERNÁN ARJUNA HERNANDEZ CORTÉS, ALBERTHA HERNANDEZ HERNANDEZ, RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ, MARÍA DEL SOCORRO AMADOR RAMÍREZ, FELIPE HERNANDEZ HERVERT, PATRICIA MARTÍNEZ CARPIO, RUTILIO VITE GÓMEZ, ALBA VERA LARA, LEOPOLDO HERNÁNDEZ SANTOS, JORGE ENRIQUE LARA VITE, MARIA DE JESÚS MELENDEZ SALAS, SONIA ÁNGELES ROJO, AMADO BADILLO HERNANDEZ, EDILBERTO DE JESÚS VINIEGRA AUSTRIA, NOEMÍ MELO HERNÁNDEZ Y TLALYA MARTÍNEZ RAMÍREZ. TODOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. PARA CELEBRAR LA VIGESIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2.- PASE DE LISTA.
- 3.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA VIGESIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
- 4.- ANALISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.

PARA DAR ENTRADA AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL OFICIAL MAYOR DAR EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:-----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RAUL BADILLO RAMIREZ-----
SÍNDICO MAYTE PÉREZ REYES-----
SÍNDICO YANIRA SANCHEZ RUIZ-----
REGIDORA SANDRA VITE ARELLANO-----
REGIDOR HERNAN ARJUNA HERNÁNDEZ CORTES-----
REGIDORA ALBERTHA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ-----
REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ-----
REGIDORA MARÍA DEL SOCORRO AMADOR RAMÍREZ-----
REGIDORA PATRICIA MARTÍNEZ CARPIO-----
REGIDOR RUTILIO VITE GOMEZ-----
REGIDORA ALBA VERA LARA-----
REGIDOR LEOPOLDO HERNÁNDEZ SANTOS-----
REGIDOR JORGE ENRIQUE LARA VITE-----
REGIDORA MARIA DE JESÚS MELENDEZ SALAS-----
REGIDORA SONIA ANGELES ROJO-----
REGIDOR AMADO BADILLO HERNÁNDEZ-----
REGIDOR EDILBERTO DE JESÚS VINIEGRA AUSTRIA-----
REGIDORA NOEMÍ MELO HERNÁNDEZ-----
REGIDORA TLALYA MARTÍNEZ RAMÍREZ-----

EL C. RICARDO QUINTERO TRÁPALA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA: HABIENDO MAYORÍA C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ HAY QUORUM LEGAL.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA: EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO NÚMERO TRES Y ESTANDO LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EXISTE QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMALMENTE LA VIGESIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 15 HORAS, CON 00 MINUTOS DEL DÍA DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.-----



PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CUATRO REFERENTE AL ANALISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PONE EL ASUNTO A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA EN QUE CONSISTE ESTE PUNTO Y CEDE LA PALABRA AL PERSONAL DE TESORERÍA PARA QUE EXPONGA LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO Y SE ENTRA A UNA RONDA DE ANÁLISIS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. SOTERO RAMÍREZ RAMÍREZ MODERADOR DE LAS SESIONES, PREGUNTA SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, SE ASIENTA QUE SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y SE SOLICITA QUE SE REALICE LA VOTACIÓN.----

EL C. SOTERO RAMÍREZ RAMÍREZ MODERADOR DE LAS SESIONES, SOMETE A VOTACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA Y PREGUNTA: LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. RICARDO QUINTERO TRÁPALA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA: C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ, MENCIONA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA VIGESIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 16 HORAS CON 26 MINUTOS, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS EMANADOS, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON.-----

DAMOS FE

C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MAYTÉ PÉREZ REYES, SÍNDICO PROCURADOR; C. YANIRA SÁNCHEZ RUIZ, SÍNDICO PROCURADOR; C. JASSAR SAYJA RAMÍREZ OLIVARES, REGIDOR; C. SANDRA VITE ARELLANO, REGIDOR; C. HERNAN ARJUNA HERNANDEZ CORTES, REGIDOR; C. ALBERTHA HERNANDEZ HERNANDEZ, REGIDOR; C. RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ, REGIDOR; C. MARIA DEL SOCORRO AMADOR RAMIREZ, REGIDOR; C. FELIPE HERNANDEZ HERVERT, REGIDOR; C. PATRICIA MARTÍNEZ CARPIO, REGIDOR; C. RUTILIO VITE GÓMEZ, REGIDOR; C. ALBA VERA LARA, REGIDOR; C. LEOPOLDO HERNANDEZ SANTOS, REGIDOR; C. JORGE ENRIQUE LARA VITE, REGIDOR; C. TLALYA MARTÍNEZ RAMÍREZ, REGIDOR; C. SONIA ANGELES ROJO, REGIDOR; C. AMADO BADILLO HERNANDEZ, REGIDOR; C. EDILBERTO DE JESUS VINIEGRA AUSTRIA, REGIDOR; C. NOEMI MELO HERNANDEZ, REGIDOR.-RÚBRICAS.



Formato :
PE-01

AYUNTAMIENTO DE: HUEJUTLA DE REYES, HGO.
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO



CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			111,429,729.03
1000-01	REPO		1,258,076.75	
1200-01	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	821,022.97		
1220-01	Sueldos base al personal eventual	821,022.97		
1300-01	Remuneraciones Adicionales y Especiales	46,864.94		
1320-01	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	46,864.94		
1500-01	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	390,188.84		
1550-01	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	28,584.00		
1590-01	Otras prestaciones sociales y económicas	361,604.84		
1000-02	F.G.P.		57,992,609.73	
1100-02	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	47,697,423.69		
1110-02	Dietas	6,848,399.76		
1130-02	Sueldos base al personal permanente	40,849,023.93		
1300-02	Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,746,023.44		
1310-02	Primas por años de servicios efectivos prestados	944,724.47		
1320-02	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	8,801,298.97		
1700-02	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	549,162.60		
1710-02	Estímulos	549,162.60		
1000-03	F.F.M.		8,982,387.09	
1100-03	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	6,989,418.68		
1130-03	Sueldos base al personal permanente	6,989,418.68		
1200-03	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	284,999.98		
1220-03	Sueldos base al personal eventual	284,999.98		
1300-03	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,606,501.69		
1310-03	Primas por años de servicios efectivos prestados	34,800.00		
1320-03	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,571,701.69		
1500-03	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	101,466.74		
1590-03	Otras prestaciones sociales y económicas	101,466.74		
1000-05	FORTAMUN-DF		41,256,657.30	
1100-05	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	33,248,630.64		
1130-05	Sueldos base al personal permanente	33,248,630.64		
1200-05	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	279,155.12		
1220-05	Sueldos base al personal eventual	279,155.12		
1300-05	Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,485,420.85		
1310-05	Primas por años de servicios efectivos prestados	856,729.00		
1320-05	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	6,332,372.61		



1340-05	Compensaciones	296,319.24		
1500-05	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	243,450.69		
1520-05	Indemnizaciones	63,738.59		
1590-05	Otras prestaciones sociales y económicas	179,712.10		
1000-13	FORTASEG		1,939,998.16	
1700-13	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,939,998.16		
1710-13	Estímulos	1,939,998.16		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			26,762,603.54
2000-01	REPO		3,367,631.73	
2100-01	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	320,490.07		
2110-01	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	123,338.99		
2140-01	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	85,705.53		
2160-01	Material de limpieza	106,776.47		
2170-01	Materiales y útiles de enseñanza	4,669.08		
2200-01	Alimentos y Utensilios	548,342.80		
2210-01	Productos alimenticios para personas	546,164.41		
2230-01	Utensilios para el servicio de alimentación	2,178.39		
2400-01	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	678,249.58		
2410-01	Productos minerales no metálicos	4,843.04		
2420-01	Cemento y productos de concreto	9,076.70		
2430-01	Cal, yeso y productos de yeso	12,168.13		
2440-01	Madera y productos de madera	128,294.93		
2450-01	Vidrio y productos de vidrio	10,371.58		
2460-01	Material eléctrico y electrónico	104,676.74		
2470-01	Artículos metálicos para la construcción	157,355.86		
2480-01	Materiales complementarios	4,868.99		
2490-01	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	246,593.61		
2500-01	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	97,084.95		
2510-01	Productos químicos básicos	133.01		
2520-01	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	3,981.00		
2530-01	Medicinas y productos farmacéuticos	20,545.11		
2540-01	Materiales, accesorios y suministros médicos	51,342.40		
2560-01	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	21,019.47		
2590-01	Otros productos químicos	63.96		
2600-01	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,220,848.12		
2610-01	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,220,848.12		
2700-01	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	60,056.04		
2720-01	Prendas de seguridad y protección personal	20,540.19		
2730-01	Artículos deportivos	5,823.61		
2740-01	Productos textiles	33,692.24		
2900-01	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	442,560.17		
2910-01	Herramientas menores	72,343.16		
2920-01	Refacciones y accesorios menores de edificios	12,820.77		
2930-01	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	4,908.01		



2940-01	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	19,126.02		
2960-01	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	279,747.10		
2980-01	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,554.58		
2990-01	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	50,060.53		
2000-03	F.F.M.		6,222,386.96	
2100-03	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	1,353,283.02		
2110-03	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	685,324.05		
2140-03	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	464,396.95		
2160-03	Material de limpieza	200,562.02		
2170-03	Materiales y útiles de enseñanza	3,000.00		
2200-03	Alimentos y Utensilios	502,964.56		
2210-03	Productos alimenticios para personas	366,964.56		
2220-03	Productos alimenticios para animales	136,000.00		
2400-03	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	689,247.36		
2410-03	Productos minerales no metálicos	2,630.16		
2420-03	Cemento y productos de concreto	466.74		
2430-03	Cal, yeso y productos de yeso	19,600.00		
2440-03	Madera y productos de madera	77,201.50		
2450-03	Vidrio y productos de vidrio	1,500.02		
2460-03	Material eléctrico y electrónico	260,258.58		
2470-03	Artículos metálicos para la construcción	48,820.91		
2480-03	Materiales complementarios	29.80		
2490-03	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	278,739.65		
2500-03	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	69,511.10		
2510-03	Productos químicos básicos	134.36		
2530-03	Medicinas y productos farmacéuticos	35,689.72		
2540-03	Materiales, accesorios y suministros médicos	31,282.47		
2560-03	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2,404.55		
2600-03	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,183,601.00		
2610-03	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,183,601.00		
2700-03	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	16,609.14		
2720-03	Prendas de seguridad y protección personal	11,816.80		
2740-03	Productos textiles	4,792.34		
2900-03	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	407,170.78		
2910-03	Herramientas menores	21,016.57		
2920-03	Refacciones y accesorios menores de edificios	476.01		
2930-03	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,392.00		
2940-03	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,083.01		
2950-03	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	8,202.01		
2960-03	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	305,875.83		



2990-03	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	61,125.35		
2000-05	FORTAMUN-DF		11,418,073.41	
2100-05	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	68,211.40		
2110-05	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	39,550.56		
2140-05	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	24,278.20		
2160-05	Material de limpieza	4,382.64		
2200-05	Alimentos y Utensilios	151,761.70		
2210-05	Productos alimenticios para personas	151,761.70		
2400-05	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	1,106,442.49		
2410-05	Productos minerales no metálicos	187,162.95		
2420-05	Cemento y productos de concreto	8,905.97		
2430-05	Cal, yeso y productos de yeso	2,340.00		
2440-05	Madera y productos de madera	1,746.95		
2460-05	Material eléctrico y electrónico	521,334.61		
2470-05	Artículos metálicos para la construcción	76,590.49		
2490-05	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	308,361.52		
2500-05	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	232,229.32		
2560-05	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	25,679.51		
2550-05	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	8,324.16		
2590-05	Otros productos químicos	198,225.65		
2600-05	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	7,934,569.85		
2610-05	Combustibles, lubricantes y aditivos	7,934,569.85		
2700-05	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	203,900.60		
2710-05	Vestuario y uniformes	35,960.00		
2720-05	Prendas de seguridad y protección personal	167,940.60		
2900-05	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	1,720,958.05		
2910-05	Herramientas menores	20,584.59		
2920-05	Refacciones y accesorios menores de edificios	1,936.30		
2940-05	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	450.00		
2950-05	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,850.12		
2960-05	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,675,739.95		
2980-05	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	7,540.00		
2990-05	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	11,857.09		
2000-06	FOFYR		554,802.94	
2600-06	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	554,802.94		
2610-06	Combustibles, lubricantes y aditivos	554,802.94		
2000-07	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL		1,881,329.90	
2600-07	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,881,329.90		
2610-07	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,881,329.90		
2000-08	I.S.A.N.		110,702.00	



2600-08	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	110,702.00		
2610-08	Combustibles, lubricantes y aditivos	110,702.00		
2000-09	<u>I.E.P.S.</u>		232,440.00	
2600-09	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	232,440.00		
2610-09	Combustibles, lubricantes y aditivos	232,440.00		
2000-10	<u>F.I.S.R.</u>		940,847.80	
2600-10	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	940,847.80		
2610-10	Combustibles, lubricantes y aditivos	940,847.80		
2000-13	FORTASEG		1,994,696.73	
2600-13	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,450.51		
2610-13	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,450.51		
2700-13	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	1,992,246.22		
2710-13	Vestuario y uniformes	1,813,950.00		
2720-13	Prendas de seguridad y protección personal	165,717.60		
2990-13	POR ETIQUETAR	12,578.62		
2000-15	PROGRAMA DE DERECHOS INDÍGENAS		28,033.06	
2100-15	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	11,687.50		
2110-15	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	11,687.50		
2200-15	Alimentos y Utensilios	16,200.10		
2210-15	Productos alimenticios para personas	16,200.10		
2900-15	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	145.46		
2990-15	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	145.46		
2000-16	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		11,659.01	
2100-16	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	10,518.01		
2110-16	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	6,838.01		
2140-16	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,680.00		
2600-16	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,000.00		
2610-16	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,000.00		
2900-16	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	141.00		
2990-16	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	141.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			33,679,480.81
3000-01	REPO		4,968,160.96	
3100-01	Servicios Básicos	370,251.80		
3120-01	Gas	161,444.11		
3130-01	Agua	96,391.34		
3140-01	Telefonía tradicional	106,906.29		
3160-01	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1,652.00		
3170-01	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	220.28		
3180-01	Servicios postales y telegráficos	3,637.78		
3200-01	Servicios de Arrendamiento	1,692,744.01		
3210-01	Arrendamiento de terrenos	98,490.58		
3220-01	Arrendamiento de edificios	264,828.00		



3250-01	Arrendamiento de equipo de transporte	5,568.00		
3260-01	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	557,349.80		
3270-01	Arrendamiento de activos intangibles	24,557.20		
3290-01	Otros arrendamientos	741,950.43		
3300-01	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	487,628.32		
3310-01	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	636.00		
3330-01	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	6,499.19		
3340-01	Servicios de capacitación	1,200.00		
3360-01	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	479,293.13		
3400-01	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	20,679.61		
3450-01	Seguro de bienes patrimoniales	20,679.61		
3500-01	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	224,383.83		
3510-01	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,990.00		
3520-01	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,286.23		
3530-01	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	49,580.00		
3550-01	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	118,977.49		
3570-01	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	21,776.31		
3590-01	Servicios de jardinería y fumigación	25,773.80		
3600-01	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	870.00		
3610-01	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	870.00		
3700-01	Servicios de Traslado y Viáticos	780,675.35		
3750-01	Viáticos en el país	719,777.42		
3780-01	Servicios integrales de traslado y viáticos	59,157.93		
3790-01	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,740.00		
3800-01	Servicios Oficiales	1,323,588.04		
3820-01	Gastos de orden social y cultural	1,323,588.04		
3900-01	Otros Servicios Generales	67,340.00		
3910-01	Servicios funerarios y de cementerios	27,144.00		
3920-01	Impuestos y derechos	40,196.00		
3000-03	F.F.M.		7,816,016.13	
3100-03	Servicios Básicos	1,405.09		
3120-03	Gas	1,166.10		
3180-03	Servicios postales y telegráficos	238.99		
3200-03	Servicios de Arrendamiento	984,574.19		
3220-03	Arrendamiento de edificios	343,900.59		
3250-03	Arrendamiento de equipo de transporte	79,448.00		
3260-03	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2,668.00		
3270-03	Arrendamiento de activos intangibles	14,686.40		
3290-03	Otros arrendamientos	543,871.20		



3300-03	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,859,330.01		
3310-03	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	39,396.22		
3330-03	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	962,800.00		
3340-03	Servicios de capacitación	53,954.64		
3360-03	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	795,233.15		
3390-03	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	7,946.00		
3400-03	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	413.36		
3470-03	Fletes y maniobras	413.36		
3500-03	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	231,864.18		
3510-03	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	20,293.00		
3520-03	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,273.99		
3530-03	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	13,576.00		
3540-03	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,060.00		
3550-03	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	190,661.19		
3600-03	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,651,192.00		
3610-03	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1,651,192.00		
3700-03	Servicios de Traslado y Viáticos	291,699.82		
3750-03	Viáticos en el país	200,480.34		
3780-03	Servicios integrales de traslado y viáticos	43,644.00		
3790-03	Otros servicios de traslado y hospedaje	47,575.48		
3800-03	Servicios Oficiales	1,418,859.48		
3820-03	Gastos de orden social y cultural	1,418,859.48		
3900-03	Otros Servicios Generales	1,376,678.00		
3920-03	Impuestos y derechos	2,760.00		
3950-03	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	566.00		
3980-03	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,373,352.00		
3000-05	FORTAMUN-DF		15,392,337.61	
3100-05	Servicios Básicos	11,335,849.43		
3110-05	Energía eléctrica	11,298,777.15		
3120-05	Gas	1,496.18		
3140-05	Telefonía tradicional	33,175.00		
3180-05	Servicios postales y telegráficos	2,401.10		
3200-05	Servicios de Arrendamiento	1,409,807.16		
3210-05	Arrendamiento de terrenos	459,622.68		
3220-05	Arrendamiento de edificios	500,052.28		
3260-05	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	437,900.00		
3290-05	Otros arrendamientos	12,232.20		



3300-05	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	188,159.21		
3310-05	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	21,886.79		
3360-05	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	59,906.42		
3390-05	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	106,366.00		
3400-05	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	6,960.00		
3470-05	Fletes y maniobras	6,960.00		
3500-05	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	548,744.56		
3510-05	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	25,540.80		
3520-05	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	8,221.98		
3530-05	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	15,822.40		
3550-05	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	494,018.08		
3570-05	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	5,141.30		
3700-05	Servicios de Traslado y Viáticos	79,066.82		
3750-05	Viáticos en el país	69,096.40		
3780-05	Servicios integrales de traslado y viáticos	9,970.42		
3800-05	Servicios Oficiales	180,845.00		
3820-05	Gastos de orden social y cultural	180,845.00		
3900-05	Otros Servicios Generales	1,642,905.43		
3910-05	Servicios funerarios y de cementerios	14,999.96		
3920-05	Impuestos y derechos	935,491.00		
3980-05	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	692,414.47		
3000-07	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		314,762.56	
3900-07	Otros Servicios Generales	314,762.56		
3980-07	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	314,762.56		
3000-10	F.I.S.R.		2,788,500.00	
3200-10	Servicios de Arrendamiento	1,823,520.00		
3220-10	Arrendamiento de edificios	87,000.00		
3260-10	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,597,320.00		
3290-10	Otros arrendamientos	139,200.00		
3800-10	Servicios Oficiales	964,980.00		
3820-10	Gastos de orden social y cultural	964,980.00		
3000-13	FORTASEG		2,143,591.17	
3100-13	Servicios Básicos	172,330.23		
3190-13	Servicios integrales y otros servicios	172,330.23		
3300-13	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,932,077.45		
3340-13	Servicios de capacitación	830,500.00		
3390-13	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,101,577.45		



3700-13	Servicios de Traslado y Viáticos	39,183.49		
3750-13	Viáticos en el país	39,183.49		
3000-15	PROGRAMA DE DERECHOS INDÍGENAS		114,112.38	
3300-15	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	60,312.38		
3340-15	Servicios de capacitación	40,000.00		
3360-15	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	20,312.38		
3700-15	Servicios de Traslado y Viáticos	53,800.00		
3780-15	Servicios integrales de traslado y viáticos	53,800.00		
3000-16	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		142,000.00	
3100-16	Servicios Básicos	3,000.00		
3150-16	Telefonía celular	3,000.00		
3300-16	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	139,000.00		
3340-16	Servicios de capacitación	137,000.00		
3360-16	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2,000.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			37,148,676.34
4000-01	REPO		11,173,296.45	
4400-01	Ayudas Sociales	11,173,296.45		
4410-01	Ayudas sociales a personas	10,466,452.70		
4430-01	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	478,100.88		
4450-01	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	228,742.87		
4000-02	F.G.P.		5,004,439.43	
4400-02	Ayudas Sociales	5,004,439.43		
4410-02	Ayudas sociales a personas	3,595,282.09		
4430-02	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	64,419.67		
4450-02	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,344,737.67		
4000-03	F.F.M.		10,185,356.82	
4400-03	Ayudas Sociales	7,573,001.13		
4410-03	Ayudas sociales a personas	6,781,940.65		
4420-03	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	566,944.00		
4430-03	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	175,782.20		
4450-03	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	48,334.28		
4500-03	Pensiones y Jubilaciones	2,612,355.69		
4520-03	Jubilaciones	2,612,355.69		
4000-05	FORTAMUN-DF		2,145,648.99	
4400-05	Ayudas Sociales	2,145,648.99		
4410-05	Ayudas sociales a personas	1,560,272.92		
4430-05	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	585,376.07		
4000-06	FOFYR		297,323.62	
4400-06	Ayudas Sociales	297,323.62		
4410-06	Ayudas sociales a personas	266,673.61		
4430-06	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	6,205.01		
4450-06	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	24,445.00		



4000-07	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL		1,919,665.82	
4400-07	Ayudas Sociales	1,919,665.82		
4410-07	Ayudas sociales a personas	1,917,443.82		
4450-07	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	2,222.00		
4000-08	I.S.A.N.		659,794.88	
4400-08	Ayudas Sociales	659,794.88		
4410-08	Ayudas sociales a personas	652,654.73		
4430-08	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	7,140.15		
4000-09	I.E.P.S.		1,136,090.07	
4400-09	Ayudas Sociales	1,136,090.07		
4410-09	Ayudas sociales a personas	1,136,090.07		
4000-10	F.I.S.R.		3,979,005.30	
4400-10	Ayudas Sociales	3,979,005.30		
4410-10	Ayudas sociales a personas	3,894,338.63		
4450-10	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	84,666.67		
4000-11	C.I.S.A.N.		115,006.32	
4400-11	Ayudas Sociales	115,006.32		
4410-11	Ayudas sociales a personas	115,006.32		
4000-15	PROGRAMA DE DERECHOS INDÍGENAS		24,000.00	
4400-15	Ayudas Sociales	24,000.00		
4410-15	Ayudas sociales a personas	24,000.00		
4000-18	FONDO DE COMPENSACIÓN		480,739.13	
4400-18	Ayudas Sociales	480,739.13		
4410-18	Ayudas sociales a personas	480,739.13		
4000-19	MULTAS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA		7,965.26	
4400-19	Ayudas Sociales	7,965.26		
4410-19	Ayudas sociales a personas	7,965.26		
4000-20	RECARGOS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA		20,122.16	
4400-20	Ayudas Sociales	20,122.16		
4410-20	Ayudas sociales a personas	20,122.16		
4000-21	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS AÑOS ANTERIORES		222.09	
4400-21	Ayudas Sociales	222.09		
4410-21	Ayudas sociales a personas	222.09		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			9,012,203.52
5000-01	REPO		358,532.80	
5100-01	Mobiliario y equipo de administración	158,079.33		
5110-01	Muebles de oficina y estantería	48,852.00		
5150-01	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	85,277.33		
5190-01	Otros mobiliarios y equipos de administración	23,950.00		
5200-01	Mobiliario, equipo educacional y recreativo	119,398.00		
5210-01	Equipos y aparatos audiovisuales	50,000.00		
5230-01	Cámaras fotográficas y de video	69,398.00		
5500-01	Equipo de defensa y seguridad	22,768.47		
5510-01	Equipo de defensa y seguridad	22,768.47		



5600-01	Maquinaria, otros equipos y herramientas	58,287.00		
5620-01	Maquinaria y equipo industrial	5,809.00		
5640-01	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	9,460.00		
5670-01	Herramientas y máquinas-herramienta	4,738.00		
5690-01	Otros equipos	38,280.00		
5000-02	F.G.P.		1,345,300.00	
5100-02	Mobiliario y equipo de administración	125,000.00		
5150-02	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	125,000.00		
5400-02	Vehículos y Equipo de Transporte	1,220,300.00		
5410-02	Vehículos y equipo terrestre	1,220,300.00		
5000-03	F.F.M.		519,918.45	
5100-03	Mobiliario y equipo de administración	347,687.80		
5110-03	Muebles de oficina y estantería	26,644.79		
5120-03	Muebles, excepto de oficina y estantería	7,860.00		
5150-03	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	228,047.01		
5190-03	Otros mobiliarios y equipos de administración	85,136.00		
5200-03	Mobiliario, equipo educacional y recreativo	55,288.33		
5210-03	Equipos y aparatos audiovisuales	36,119.33		
5230-03	Cámaras fotográficas y de video	19,169.00		
5300-03	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	27,608.00		
5310-03	Equipo médico y de laboratorio	27,608.00		
5600-03	Maquinaria, otros equipos y herramientas	89,334.32		
5620-03	Maquinaria y equipo industrial	8,117.00		
5640-03	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	25,238.00		
5650-03	Equipo de comunicación y telecomunicación	3,269.99		
5670-03	Herramientas y máquinas-herramienta	52,709.33		
5000-05	FORTAMUN-DF		805,668.34	
5100-05	Mobiliario y equipo de administración	10,300.00		
5150-05	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	4,000.00		
5190-05	Otros mobiliarios y equipos de administración	6,300.00		
5400-05	Vehículos y Equipo de Transporte	675,000.00		
5410-05	Vehículos y equipo terrestre	675,000.00		
5600-05	Maquinaria, otros equipos y herramientas	120,368.34		
5620-05	Maquinaria y equipo industrial	3,806.40		
5670-05	Herramientas y máquinas-herramienta	50,675.18		
5660-05	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	65,886.76		
5000-13	FORTASEG		5,936,301.94	
5400-13	Vehículos y Equipo de Transporte	5,321,842.98		
5410-13	Vehículos y equipo terrestre	5,321,842.98		
5600-13	Maquinaria, otros equipos y herramientas	614,458.96		
5650-13	Equipo de comunicación y telecomunicación	614,458.96		
5000-16	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		46,481.99	
5100-16	Mobiliario y equipo de administración	40,559.99		
5110-16	Muebles de oficina y estantería	13,869.99		



5150-16	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	26,690.00		
5200-16	Mobiliario, equipo educacional y recreativo	5,922.00		
5210-16	Equipos y aparatos audiovisuales	2,990.00		
5230-16	Cámaras fotográficas y de video	2,932.00		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			215,713,822.22
6000-01	REPO		672,729.51	
6100-01	Obra Pública en bienes de dominio público	597,308.66		
6120-01	Edificación no habitacional	460,428.66		
	2017-REPO Rehabilitación de comedor-Coacuilco, Huejutla de Reyes.	312,972.00		
	2017/REPO Remodelación de oficinas del Instituto Municipal Integral de la Mujer	147,456.66		
6140-01	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	136,880.00		
	2017 REPO Rejillas Zona Centro	136,880.00		
6200-01	Obra Pública en bienes de dominio propio	75,420.85		
6220-01	Edificación no habitacional	75,420.85		
	2017-REPO Remodelación de oficinas del área de Ecología en Presidencia Municipal	75,420.85		
6000-04	FISM		125,018,078.56	
6100-04	Obra Pública en bienes de dominio público	125,018,078.56		
6120-04	Edificación no habitacional	21,870,724.46		
6120-04/01	2017/FAISM028027 Construcción de un techado en área de impartición de educación física 1a etapa en Esc. Prim. 20 de Noviembre, Apilol	497,648.43		
6120-04/02	2017/FAISM028042 Construcción de anexo (muro de contención) en Telebachillerato Comunitario C.C.T, 13ETK0047N, Macuxtepetla	1,040,515.28		
6120-04/03	2017/FAISM028043 Construcción de anexo (muro de contención) en Esc. Prim. Lázaro Cárdenas del Río, San José Anexo Ixcatlán	426,381.68		
6120-04/04	2017/FAISM028045 Construcción de anexo (cisterna) en Escuela Primaria Valentín Gómez Farías, Tetzacual	118,118.45		
6120-04/05	2017/FAISM028047 Construcción de un aula didáctica en Escuela Primaria Jsuto Sierra, Pitzonzintla	434,357.28		
6120-04/06	2017/FAISM028048 Construcción de un aula didáctica en Escuela Primaria Indígena Democrática, Temaxcaltitla	430,015.36		
6120-04/07	2017/FAISM028049 Construcc. de un aula didáctica en Esc. Prim. Revolución Mexicana, Acuapa	404,988.16		
6120-04/08	2017/FAISM028051 Terminación de casa de salud, Ateixco	409,331.81		
6120-04/09	2017/FAISM028058 Construcción de casa de salud, Poxtla Ixcatlán	476,385.88		
6120-04/10	2017/FAISM028060 Construcción de casa de salud, Chiquemecatitla	477,914.54		
6120-04/11	2017/FAISM028063 Construcción de módulo de sanitarios en Esc. Prim. 16 de Septiembre, Zacapetlayo	241,279.88		
6120-04/12	2017/FAISM028078 Construcción de un aula didáctica en Escuela Preescolar, Ilaactla	456,788.18		



6120-04/13	2017/FAISM028079 Mejoramiento de Casa de Salud, Los Parajes	623,051.21		
6120-04/14	2017/FAISM028080 Construcción de un aula didáctica en COBAEH, Santa Catarina	403,567.58		
6120-04/15	2017/FAISM028088 Construcción de Casa de Salud, Ahuatintla	567,921.81		
6120-04/16	2017/FAISM028089 Construcción de Casa de Salud, Atappa	490,537.91		
6120-04/17	2017/FAISM028090 Construcción de Casa de Salud, Ilamactla	195,951.33		
6120-04/18	2017/FAISM028092 Construcción de Casa de Salud, Cuachiquiapa	427,696.01		
6120-04/19	2017/FAISM028093 Construcción de Casa de Salud, Escuatitla	483,327.08		
6120-04/20	2017/FAISM028094 Construcción de Casa de Salud, Pahuatzintla	446,983.94		
6120-04/21	2017/FAISM028096 Construcción de módulo de sanitarios y Construcción de dirección de Telebachillerato, Las Chacas	746,298.49		
6120-04/22	2017/FAISM028100 Construcción de casa de salud, Barrio Zihuatla, Chililico	426,330.27		
6120-04/23	2017/FAISM028101 Construcción de 1 anexo (Comedor Comunitarios) en Jardin de Niños Euripides, El Ojite	420,365.85		
6120-04/24	2017/FAISM028102 Construcción de casa de salud, Ixcuicuila	460,041.09		
6120-04/25	2017/FAISM028103 Construcción de un techado de cancha de usos múltiples en Esc. Prim. Redención Campesina, Palzoquiapa	1,218,517.88		
6120-04/26	2017/FAISM028111 Construcción de un techado en área de impartición de educación física en Escuela Telesecundaria No. 128, Ixcatepec	952,778.82		
6120-04/27	2017/FAISM028112 Terminación de casa de salud, Pitzonzintla	365,477.48		
6120-04/28	2017/FAISM028113 Construcción de casa de salud, Tamalcuatitla	416,488.44		
6120-04/29	2017/FAISM028116 Construcción de casa de salud, Barrio San Juan, Chililico	414,441.81		
6120-04/30	2017/FAISM028119 Construcción de 1 anexo (cercado perimetral) en Esc. Prim. Héroes del 47, Aquixcuatitla	959,211.04		
6120-04/31	2017/FAISM028126 Construcción de un aula en Esc. Prim. Lic. Benito Juárez, Barrio Ixtlahuatempa, Chililico	411,664.89		
6120-04/32	2017/FAISM028127 Terminación de casa de salud, col. Paso Las Chacas	260,083.25		
6120-04/33	2017/FAISM028128 Terminación de casa de salud, col. Lomas de La Garita	396,071.93		
6120-04/34	2017/FAISM028130 Construcción de 1 anexo (cercado perimetral) en Esc. Prim. Mexico, Cuachiquiapa	848,260.18		
6120-04/35	2017/FAISM028131 Construcción de 1 techado en área de impartición de educación física en Esc. Prim. Rancho Nuevo Macuxtepetla	1,007,963.03		
6120-04/36	2017/FAISM028132 Construcción de 1 techado en área de impartición de educación física en Esc. Prim. Niño Artillero, Axihuiyo	863,985.83		
6120-04/37	2017/FAISM028123 Construcción de casa de salud, Tlalnepantla	475,786.97		



6120-04/38	2017/FAISM028124 Construcción de casa de salud, Barrio Nuevo, Chillico	414,441.81		
6120-04/39	FAISM 2017-2 Construcción de cuarto dormitorio, cuarto para cocina y cuarto para baño para vivienda digna Col. Flora Duval Bueno	351,950.72		
6120-04/40	FAISM 2017-3 Construcción de cuarto dormitorio, cuarto para cocina y cuarto para baño para vivienda digna Col. Palo de Cristo	351,950.72		
6120-04/41	FAISM 2017-4 Construcción de cuarto dormitorio, cuarto para cocina y cuarto para baño para vivienda digna Loc. Ixcatlán	351,950.72		
6120-04/42	FAISM 2017-5 Construcción de cuarto dormitorio, cuarto para cocina y cuarto para baño para vivienda digna	351,950.72		
6120-04/43	FAISM 2017-6 Construcción de cuarto dormitorio, cuarto para cocina y cuarto para baño para vivienda digna	351,950.72		
6140-04	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	103,147,354.10		
6140-04/01	2017/FAISM028001 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Acuatenpa	1,219,298.57		
6140-04/02	2017/FAISM028002 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Sitlán	793,440.14		
6140-04/03	2017/FAISM028003 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Chachaixpa	497,449.16		
6140-04/04	2017/FAISM028004 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Atalco	631,411.80		
6140-04/05	2017/FAISM028005 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Huitzachahuatl	818,635.17		
6140-04/06	2017/FAISM028006 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Cruztitla	1,302,025.61		
6140-04/07	2017/FAISM028007 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Amaxac	808,999.53		
6140-04/08	2017/FAISM028008 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Tepetate	436,864.12		
6140-04/09	2017/FAISM028009 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Santa Cruz	1,005,778.88		
6140-04/10	2017/FAISM028010 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Chumaquico	880,444.99		
6140-04/11	2017/FAISM028011 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Los Horcones	626,510.58		
6140-04/12	2017/FAISM028012 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, La Mesa de Limantitla	649,687.07		
6140-04/13	2017/FAISM028013 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Palzoquico	942,338.39		
6140-04/14	2017/FAISM028014 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Coxhuaco 1°	333,156.76		
6140-04/15	2017/FAISM028015 Ampliación de sistema de drenaje sanitario-Congreso Permanente Agrario	1,065,986.30		
6140-04/16	2017/FAISM028016 Ampliación de sistema de drenaje sanitario-Contepec II	425,307.21		



6140-04/17	2017/FAISM028017 Ampliación del sistema de agua potable-La Mesa de Axcaco	781,108.35		
6140-04/18	2017/FAISM028018 Construcción de pavimentación de concreto hidraulico en calle sin nombre-La Peña	717,362.07		
6140-04/19	2017/FAISM028019 Ampliación de sistema de drenaje sanitario-Teacal	1,023,401.79		
6140-04/20	2017/FAISM028020 Construcción de pavimentación de concreto hidraulico en calle sin nombre, Candelaria	851,335.11		
6140-04/21	2017/FAISM028021 Construcción de pavimentación de concreto hidraulico en calle sin nombre, Ozuluama	416,828.65		
6140-04/22	2017/FAISM028022 Construcción de pavimentación de concreto hidraulico en calle sin nombre, Aguacatitla	704,778.53		
6140-04/23	2017/FAISM028023 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, San José Ahuatempa	1,080,087.50		
6140-04/24	2017/FAISM028024 Construcción de sistema de drenaje sanitario primera etapa (Ahuatipa,Xochiatipa,Cocumul,) Ahuatipa	1,266,847.16		
6140-04/25	2017/FAISM028025 Construcción de sistema de drenaje sanitario primera etapa, Ahuatitla	1,115,051.77		
6140-04/26	2017/FAISM028026 Construcción de sistema de drenaje sanitario Amoyahual	1,032,010.92		
6140-04/27	2017/FAISM028028 Construcción de pavimentación de concreto hidraulico en calle sin nombre, Coco Grande	1,002,506.66		
6140-04/28	2017/FAISM028029 Construcción de sistema de drenaje sanitario, Tehuetlaanito	1,063,389.01		
6140-04/29	2017/FAISM028030 Construcción de tanque de almacenamiento de 30 m3 de capacidad, Cochiscuatitla Axo. Ixcatlán	507,446.28		
6140-04/30	2017/FAISM028031 Construcción de tanque de almacenamiento de 50 m3 de capacidad, Machetla	417,805.60		
6140-04/31	2017/FAISM028032 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Acayahuatl	1,067,198.99		
6140-04/32	2017/FAISM028033 Construcción de sistema de drenaje sanitario, Octatitla	1,072,512.46		
6140-04/33	2017/FAISM028035 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Acuapa	954,169.65		
6140-04/34	2017/FAISM028036 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Los Parajes Benito Juárez	1,466,197.69		
6140-04/35	2017/FAISM028037 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Tlalnepanco	970,876.62		
6140-04/36	2017/FAISM028038 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Ahuacaixpa Ixcatlán	210,261.32		
6140-04/37	2017/FAISM028039 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Axcaco	417,809.76		
6140-04/38	2017/FAISM028040 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Cuaxocotitla	496,542.87		
6140-04/39	2017/FAISM028041 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Coco Grande	1,250,074.43		
6140-04/40	2017/FAISM028044 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Tepemaxac	1,079,596.15		
6140-04/41	2017/FAISM028046 Ampliación de sistema de drenaje sanitario , Cruztitla	925,683.90		



6140-04/42	2017/FAISM 028050 Ampliación de drenaje sanitario (colector aguacatitla) Aguacatitla	184,666.43		
6140-04/43	2017/FAISM028052 Rehabilitación de sistema de drenaje sanitario, Coacuilco	1,165,841.87		
6140-04/44	2017/FAISM028053 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, El Ojite	1,400,432.30		
6140-04/45	2017/FAISM028054 Revestimiento de camino rural, Humotitla Coyuco	2,592,420.95		
6140-04/46	2017/FAISM028055 Ampliación del sistema de agua potable (tanque de almacenamiento de 50 m3 y reconstrucción de atraques) Tepeica	736,735.38		
6140-04/47	2017/FAISM028056 Construcción de sistema de agua potable, Tepemaxac	1,140,275.76		
6140-04/48	2017/FAISM028057 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Zapotitla	618,309.07		
6140-04/49	2017/FAISM028059 Construcción de sistema de agua potable, San José	257,098.62		
6140-04/50	2017/FAISM028061 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, La Corrala	1,879,270.41		
6140-04/51	2017/FAISM028062 Ampliación del sistema de drenaje sanitario, San Antonio	621,684.91		
6140-04/52	2017/FAISM028064 Ampliación del sistema de agua potable de 30 m3, Acuitatipa	1,173,793.41		
6140-04/53	2017/FAISM028065 Ampliación del sistema de agua potable (tanque elevado de 20 m3) Coco Chico	503,242.85		
6140-04/54	2017/FAISM028066 Construcción de sistema de drenaje sanitario, Coaxocotitla I	3,564,810.15		
6140-04/55	2017/FAISM028067 Construcción de drenaje sanitario, Ecuatzintla	1,406,093.11		
6140-04/56	2017/FAISM028068 Construcción de sistema de agua potable, Ecuatzintla	754,094.95		
6140-04/57	2017/FAISM028069 Ampliación de sistema de agua potable, Poxitla (Poxitla Coacuilco)	1,839,578.58		
6140-04/58	2017/FAISM028070 Rehabilitación de sistema de agua potable, Tacuatitla	834,986.22		
6140-04/59	2017/FAISM028071 Construcción de sistema de drenaje sanitario, Temaxcaltitla	540,979.93		
6140-04/60	2017/FAISM028072 Construcción de sistema de drenaje sanitario, Tepemalintla	551,816.54		
6140-04/61	2017/FAISM028073 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Xiloco	830,626.24		
6140-04/62	2017/FAISM028074 Construcción de sistema de drenaje sanitario, Ahuatzintla	614,288.06		
6140-04/63	2017/FAISM028075 Construcción de sistema de drenaje sanitario 2a etapa, Cececamel	803,245.29		
6140-04/64	2017/FAISM028076 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Coyoltitla	795,448.12		
6140-04/65	2017/FAISM028077 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, El Moreno	1,101,407.94		



6140-04/66	2017/FAISM028081 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Terrero	1,090,197.79		
6140-04/67	2017/FAISM028082 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Tetzahapa	554,603.11		
6140-04/68	2017/FAISM028083 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Xiquila	868,195.50		
6140-04/69	2017/FAISM028084 Rehabilitación de sistema de agua potable, (línea de conducción, tanque de almacenamiento de 50 m3, registro adosado y ampliación de la red de distribución) Xochititla	873,522.85		
6140-04/70	2017/FAISM028085 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Buena Vista	350,000.47		
6140-04/71	2017/FAISM028086 Rehabilitación de sistema de agua potable, Cuapaxtitla	1,822,812.31		
6140-04/72	2017/FAISM028087 Ampliación de sistema de agua potable, Barrio la Laguna, Chililico	244,459.27		
6140-04/73	2017/FAISM028091 Rehabilitación de sistema de agua potable, Pochotitla	973,265.01		
6140-04/74	2017/FAISM028095 Ampliación del sistema de agua potable, Ixcatepec	647,330.81		
6140-04/75	2017/FAISM028097 Construcción de sistema de agua potable, El Chote	1,241,060.43		
6140-04/76	2017/FAISM028098 Ampliación de sistema de agua potable, Ixcatlán	800,920.56		
6140-04/77	2017/FAISM028099 Ampliación de sistema de agua potable, Barrio el Rosario, Coacuilco	2,919,953.67		
6140-04/78	2017/FAISM028104 Construcción de tanque de almacenamiento, Zapotitla	743,186.77		
6140-04/79	2017/FAISM028105 Rehabilitación de sistema de drenaje sanitario, Col. del Carmen, Huejutla de Reyes	725,984.97		
6140-04/80	2017/FAISM028106 Ampliación de red eléctrica, Col. Sta. Irene, Huejutla de Reyes.	686,444.19		
6140-04/81	2017/FAISM028107 Construcción de sistema de drenaje sanitario, Barrio Xochiayo-Tlahuelontzintla, Ixcatlán	583,934.47		
6140-04/82	2017/FAISM028108 Ampliación de sistema de agua potable, Ixtláhuac	174,888.15		
6140-04/83	2017/FAISM028109 Ampliación de sistema de agua potable, Panacaxtlán	3,602,333.19		
6140-04/84	2017/FAISM028110 Ampliación de sistema de agua potable, Zocuiteco Benito Juárez	1,777,676.99		
6140-04/85	2017/FAISM028114 Construcción de guarniciones y banquetas en calle sin nombre, Santa Cruz	1,024,723.29		
6140-04/86	2017/FAISM028115 Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, Cacateco	1,106,214.73		
6140-04/87	2017/FAISM028117 Ampliación de sistema de drenaje sanitario, Col. Linda Vista, Huejutla de Reyes.	435,997.31		
6140-04/88	2017/FAISM028118 Ampliación de sistema de agua potable, Aguacatitla	184,869.79		
6140-04/89	2017/FAISM028129 Construcción de sistema de drenaje sanitario, Las Nueces	1,974,292.90		



6140-04/90	2017/FAISM028133 Construcción de dren pluvial en calle Palo de Rosa, Col. FOVISSSTE	2,671,083.93		
6140-04/91	2017/FAISM028134 Construcción de sistema integral de drenaje sanitario Chalahuiyapa-Los Otates-Tepetate-Calmecate-Rancho Viejo, Los Otates	3,443,957.22		
6140-04/92	2017/FAISM028120 Ampliación de sistema de agua potable, Cuatecometl	578,762.87		
6140-04/93	2017/FAISM028121 Ampliación de sistema de drenaje sanitario (interconexión a colectores) Barrios Tahuizán y Colalambre, Huejutla de Reyes	2,298,100.24		
6140-04/94	2017/FAISM028122 construcción de sistema de sistema de drenaje sanitario 2a etapa, Poxtla Ixcatlán	470,281.81		
6140-04/95	2017/FAISM028125 Construcción de sistema de drenaje sanitario 2 etapa, Coyoltzintla	511,378.47		
6140-04/96	2017/FAISM028135 Rehabilitación de colector Tehuetlán 1a etapa, Tehuetlán	1,923,893.86		
6140-04/97	2017/FAISM028136 Rehabilitación de sistema integral de agua potable Los Hules 1a etapa, Congreso Permanente Agrario	3,827,862.42		
6140-04/98	2017/FAISM028137 Ampliación de sistema de agua potable, Buena Vista	1,411,262.64		
6140-04/99	FAISM 2017-1 Ampliación de dren pluvial en calle Palo de Rosa, Col. FOVISSSTE	301,594.51		
6140-04/100	FAISM 2017-0 Construcción de obra Huejutla de Reyes	62,942.99		
6000-12	FIEM		39,989,114.93	
6100-12	Obra Pública en bienes de dominio público	39,989,114.93		
6140-12	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	39,989,114.93		
6140-12/01	2017/FFIEM028001 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Ignacio Lopez Rayon, Col. Horacio Camargo	766,816.60		
6140-12/02	2017/FFIEM028002 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Argentina Col. Providencia	2,368,614.18		
6140-12/03	2017/FFIEM028003 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Emilio Badillo Tellez, Col. Adolfo Lugo Verduzco	2,977,534.59		
6140-12/04	2017/FFIEM028004 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Gpe. Victoria, Col. Horacio Camargo	3,052,106.07		
6140-12/05	2017/FFIEM028006 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Las flores, Col. Chacatitla	1,818,678.89		
6140-12/06	2017/FFIEM028007 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Paseo de las palmas, Col. Jacarandas	1,921,906.07		
6140-12/07	2017/FFIEM028008 Rehabilitación con pavimento asfáltico de calle Leandro Valle, Col. Juárez	762,535.18		
6140-12/08	2017/FFIEM028009 Rehabilitación con pavimento asfáltico de calle Corona del Rosal, col. Chacatitla	1,975,750.50		
6140-12/09	2017/FFIEM028010 Rehabilitación con pavimento asfáltico de calle Constituyente, col. Los Cantores	2,347,343.64		
6140-12/10	2017/FFIEM028005 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Insurgentes, Col. Chacatitla	1,935,931.95		



6140-12/11	2017/FIEM028011 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Palo de Rosa	1,774,101.80		
6140-12/12	2017/FIEM028012 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Guillermo Lara y Jacinto Martínez Col. Desiré San Román	1,548,203.38		
6140-12/13	2017/FIEM028013 Rehabilitación con pavimento asfáltico de calle Javier Rojo Gómez	1,885,476.42		
6140-12/14	2017/FFIEM028014 Construcción de puente peatonal acceso a la Localidad de Xiquila	4,942,841.99		
6140-12/15	2017/FFIEM028015 Construcción de puente peatonal en la Localidad de Atalco	4,942,841.99		
6140-12/16	2017/FIEM028016 Construcción de puente peatonal en La Esperanza	4,942,841.99		
6140-12/17	Por Etiquetar	25,589.69		
6000-14	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL		47,134,249.50	
6100-14	<u>Obra Pública en bienes de dominio público</u>	44,023,089.93		
6140-14	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	44,023,089.93		
6140-14/01	2017/PDR141 Construcción de Pavimentación de concreto hidráulico en calle Paseo de los Framboyanes, Col. Jacarandas	1,449,746.08		
6140-14/02	2017/PDR142 Construcción de Pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Col. Tepeyac	630,346.89		
6140-14/03	2017/PDR138 Construcción de Pavimentación de concreto hidráulico en calle el Paraíso y calle Corregidora	1,523,353.04		
6140-14/04	2017/PDR140 Construcción de Pavimentación de concreto hidráulico en calle Aguacate	1,556,668.52		
6140-14/05	2017/PDR150 Rehabilitación con pavimento asfáltico de calle independencia, Col. Jacarandas	1,095,850.12		
6140-14/06	2017/PDR151 Rehabilitación con pavimento asfáltico de calle México, Col. Colalambre	1,117,793.68		
6140-14/07	2017/PDR152 Rehabilitación con pavimento asfáltico de calle Allende, Col. Juárez	1,134,500.35		
6140-14/08	2017/PDR153 Rehabilitación con pavimento asfáltico de calle Nuevo León	1,432,578.80		
6140-14/09	2017/PDR154 Rehabilitación con pavimento asfáltico de calle Ejército Nacional y Calle Jacarandas, Col. Jacarandas	1,250,729.11		
6140-14/10	2017/PDR155 Rehabilitación con pavimento asfáltico de calle Central, Col. Parque de Poblamiento	808,213.11		
6140-14/11	2017/PDR135 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Fco. I. Madero. Col. La Lomita	313,097.62		
6140-14/12	2017/PDR137 Rehabilitación de pavimento asfáltico de c. Aldama Col. Tahuizan	223,316.20		
6140-14/13	2017/PDR156 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Palma Col. Colalambre	345,655.50		
6140-14/14	2017/PDR157 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. 5 de Mayo Col. Seminario	895,346.66		
6140-14/15	2017/PDR158 Rehabilitación con pavimento asfáltico de C. Generales Azuara, Col. Centro	366,760.76		
6140-14/16	2017/PDR159 Construcción de techumbre en plaza del maíz del mercado municipal	1,878,415.68		



6140-14/17	2017/PDR160 Rehabilitación con pavimento asfáltico de C. Juárez, Col. La Garita	371,468.40		
6140-14/18	2017/PDR161 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Potrerillos, Col. Bernabé Cruz Flores	260,937.76		
6140-14/19	2017/PDR162 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Tlaloc, Col. Azteca	318,359.10		
6140-14/20	2017/PDR163 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Poniente 3, Col. Parque de Poblamiento	903,575.83		
6140-14/21	2017/PDR164 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. E. Carranza, Col. Aviación Civil	256,329.02		
6140-14/22	2017/PDR139 Rehabilitación con pavimento asfáltico de C. Coahuila, Col. Tahuizán	403,314.20		
6140-14/23	2017/PDR165 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Emiliano Zapata Col. El Mirador	1,762,588.37		
6140-14/24	2017/PDR166 Rehabilitación con pavimento asfáltico de C. California, Col. Juárez	484,075.57		
6140-14/25	2017/PDR167 Rehabilitación con pavimento asfáltico de C. Yucatán, Col. Cinco de Mayo	814,523.49		
6140-14/26	2017/PDR168 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Yocundo Martínez Col. Desiré San Román	2,625,926.60		
6140-14/27	2017/PDR169 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Lima	1,101,993.70		
6140-14/28	2017/PDR170 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Héctor Cazares Col. Doctores	1,131,396.99		
6140-14/29	2017/PDR171 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Moctezuma Col. Seminario	1,143,902.67		
6140-14/30	2017/PDR172 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Dalia Col. Bugambilia	1,312,446.39		
6140-14/31	2017/PDR173 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Pípila Col. Murillo Karam	818,046.01		
6140-14/32	2017/PDR174 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la C. Prolongación Juárez y C. Revolución, Col. La Garita	2,135,578.40		
6140-14/33	2017/PDR175 Construcción de guarniciones y banquetas en la C. Cuauhtemoc, Col. Cap. Antonio Reyes Cabrera	616,419.02		
6140-14/34	2017/PDR348 Construcción de pavimento hidráulico en la calle Altamirano Internado, Huejutla de Reyes, Hgo.	669,398.74		
6140-14/35	2017/PDR442 Pavimentación de calle de acceso a la Clínica en el Mpio. de Huejutla de Reyes, Hgo.	1,517,326.88		
6140-14/36	2017/PDR456 Rehabilitación con pavimento asfáltico de calle Hidalgo y calle Plaza de la Revolución Mexicana	1,206,778.43		
6140-14/37	2017/PDR457 Construcción de guarniciones y banquetas en calle sin nombre, Charco Azul	575,488.73		
6140-14/38	2017/PDR458 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo, Col. José Alfredo San Román	1,355,972.64		
6140-14/39	2017/PDR459 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Pachuca	581,671.28		



6140-14/40	2017/PDR460 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico de la calle entrada a ICATHI, Corraal Blanco (Todos por Hidalgo)	3,106,494.64		
6140-14/41	2017/PDR461 Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre con escalinata entre C. Fco. Villa y C. Fco. I Madero	1,277,587.74		
6140-14/42	2017/PDR 01707 Construcción de banquetas y guarniciones en calles sin nombre, Charco Azul	1,229,065.45		
6140-14/43	Por Etiquetar	20,051.76		
6200-14	Obra Pública en bienes de dominio propio	3,111,159.57		
6220-14	<u>Edificación no habitacional</u>	<u>3,111,159.57</u>		
	2017/PDR Rehabilitación del Parque Ecológico Municipal	3,111,159.57		
6000-17	PROAGUA		2,899,649.72	
6100-17	<u>Obra Pública en bienes de dominio público</u>	2,899,649.72		
6140-17	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2,899,649.72		
6140-17/01	PROAGUA 2017 Terminación de dren pluvial LaPalma, interconexiones y rejillas de calles y boulevard	2,895,670.81		
6140-17/02	Por Etiquetar	3,978.91		
8000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>			5,222,909.00
8000-01	<u>REPO</u>		2,062,909.00	
8500-01	Convenios	2,062,909.00		
8510-01	Convenios de reasignación	2,062,909.00		
8510-01/01	2017 REPO Aportación Vivero de SEDAGRO	149,950.00		
8510-01/02	2017 REPO Aportación Hábitat 2016	1,912,959.00		
8000-04	<u>FISM</u>		1,160,000.00	
8500-04	Convenios	1,160,000.00		
8510-04	Convenios de reasignación	1,160,000.00		
8510-04/01	2017/FAISM028034 Terminación de dren pluvial La Palma interconexiones y rejillas de calles y boulevard	1,160,000.00		
8000-05	<u>FORTAMUN-DF</u>		2,000,000.00	
8500-05	Convenios	2,000,000.00		
8510-05	Convenios de reasignación	2,000,000.00		
8510-05/01	Aportación a FORTASEG	2,000,000.00		
GRAN TOTAL				438,969,424.46

Derechos Enterados. 15-01-2018



ACTA DE LA VIGESIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, 2016-2020, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 2017, A LAS 14:00 HORAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 141 Y 144 AL 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 37, 38 Y 52 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, VIGENTES. EL DÍA VIERNES 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO MAYTE PEREZ REYES, SÍNDICO YANIRA SÁNCHEZ RUÍZ, Y LOS REGIDORES JASSAR SAYJÁ RAMÍREZ OLIVARES, SANDRA VITE ARELLANO, HERNÁN ARJUNA HERNANDEZ CORTÉS, ALBERTHA HERNANDEZ HERNANDEZ, RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ, MARÍA DEL SOCORRO AMADOR RAMÍREZ, FELIPE HERNANDEZ HERVERT, PATRICIA MARTÍNEZ CARPIO, RUTILIO VITE GÓMEZ, ALBA VERA LARA, LEOPOLDO HERNÁNDEZ SANTOS, JORGE ENRIQUE LARA VITE, MARIA DE JESÚS MELENDEZ SALAS, SONIA ÁNGELES ROJO, AMADO BADILLO HERNANDEZ, NOEMÍ MELO HERNÁNDEZ Y TLALYA MARTÍNEZ RAMÍREZ. TODOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. PARA CELEBRAR LA VIGESIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:---

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2.- PASE DE LISTA.
- 3.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA VIGESIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
- 4.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, PARA LA AUTORIZACIÓN DEL BONO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) A CADA INTEGRANTE.
- 5.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE APOYO PARA EL PAGO DE LA CARPA DEL TEATRO DEL PUEBLO POR UN MONTO DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA FERIA DE NOCHEBUENA, AÑO 2017, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
- 6.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO AL COMITÉ DE FERIA DE NOCHEBUENA POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA MEJORA DEL ATO GANADERO DE LA REGIÓN.
- 7.- ANALISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.

PARA DAR ENTRADA AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL OFICIAL MAYOR DAR EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:-----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RAUL BADILLO RAMIREZ-----
SÍNDICO MAYTE PÉREZ REYES-----
SÍNDICO YANIRA SÁNCHEZ RUIZ-----
REGIDOR JASSAR SAYJA RAMÍREZ OLIVAREZ-----
REGIDORA SANDRA VITE ARELLANO-----
REGIDOR HERNAN ARJUNA HERNÁNDEZ CORTES-----
REGIDORA ALBERTHA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ-----
REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ-----
REGIDORA MARÍA DEL SOCORRO AMADOR RAMÍREZ-----
REGIDORA PATRICIA MARTÍNEZ CARPIO-----
REGIDOR RUTILIO VITE GOMEZ-----
REGIDORA ALBA VERA LARA-----
REGIDOR LEOPOLDO HERNÁNDEZ SANTOS-----
REGIDOR JORGE ENRIQUE LARA VITE-----
REGIDORA MARIA DE JESÚS MELENDEZ SALAS-----
REGIDORA SONIA ANGELES ROJO-----
REGIDOR AMADO BADILLO HERNÁNDEZ-----
REGIDORA NOEMÍ MELO HERNÁNDEZ-----
REGIDORA TLALYA MARTÍNEZ RAMÍREZ-----



EL C. RICARDO QUINTERO TRÁPALA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA: HABIENDO MAYORÍA C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ HAY QUORUM LEGAL.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA: EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO NÚMERO TRES Y ESTANDO LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EXISTE QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMALMENTE LA VIGESIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 14 HORAS, CON 00 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.-----

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CUATRO REFERENTE AL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, PARA LA AUTORIZACIÓN DEL BONO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) A CADA INTEGRANTE. EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PONE EL ASUNTO A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA EN QUE CONSISTE EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO Y SE ENTRA A UNA RONDA DE ANÁLISIS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. SOTERO RAMÍREZ RAMÍREZ MODERADOR DE LAS SESIONES, PREGUNTA SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, SE ASIENTA QUE SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y SE SOLICITA QUE SE REALICE LA VOTACIÓN.----

EL C. SOTERO RAMÍREZ RAMÍREZ MODERADOR DE LAS SESIONES, SOMETE A VOTACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA Y PREGUNTA: LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL BONO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) A CADA INTEGRANTE. SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL BONO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) A CADA INTEGRANTE.-----

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CINCO REFERENTE AL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE APOYO PARA EL PAGO DE LA CARPA DEL TEATRO DEL PUEBLO POR UN MONTO DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA FERIA DE NOCHEBUENA, AÑO 2017, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PONE EL ASUNTO A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA EN QUE CONSISTE ESTE PUNTO Y SE ENTRA A UNA RONDA DE ANÁLISIS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. SOTERO RAMÍREZ RAMÍREZ MODERADOR DE LAS SESIONES, PREGUNTA SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, SE ASIENTA QUE SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y SE SOLICITA QUE SE REALICE LA VOTACIÓN.----

EL C. SOTERO RAMÍREZ RAMÍREZ MODERADOR DE LAS SESIONES, SOMETE A VOTACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA Y PREGUNTA: LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LA AUTORIZACIÓN DE APOYO PARA EL PAGO DE LA CARPA DEL TEATRO DEL PUEBLO POR UN MONTO DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA FERIA DE NOCHEBUENA, AÑO 2017, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR LA AUTORIZACIÓN DE APOYO PARA EL PAGO DE LA CARPA DEL TEATRO DEL PUEBLO POR UN MONTO DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA FERIA DE NOCHEBUENA, AÑO 2017, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.--



PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO SEIS REFERENTE AL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO AL COMITÉ DE FERIA DE NOCHEBUENA POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA MEJORA DEL ATO GANADERO DE LA REGIÓN. EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PONE EL ASUNTO A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA EN QUE CONSISTE ESTE PUNTO Y SE ENTRA A UNA RONDA DE ANÁLISIS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. SOTERO RAMÍREZ RAMÍREZ MODERADOR DE LAS SESIONES, PREGUNTA SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, SE ASIENTA QUE SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y SE SOLICITA QUE SE REALICE LA VOTACIÓN.----

EL C. SOTERO RAMÍREZ RAMÍREZ MODERADOR DE LAS SESIONES, SOMETE A VOTACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA Y PREGUNTA: LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO AL COMITÉ DE FERIA DE NOCHEBUENA POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA MEJORA DEL ATO GANADERO DE LA REGIÓN. SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.----

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO AL COMITÉ DE FERIA DE NOCHEBUENA POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA MEJORA DEL ATO GANADERO DE LA REGIÓN.-----

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO SIETE REFERENTE AL ANALISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PONE EL ASUNTO A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA EN QUE CONSISTE ESTE PUNTO Y SE ENTRA A UNA RONDA DE ANÁLISIS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. SOTERO RAMÍREZ RAMÍREZ MODERADOR DE LAS SESIONES, PREGUNTA SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, SE ASIENTA QUE SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y SE SOLICITA QUE SE REALICE LA VOTACIÓN.----

EL C. SOTERO RAMÍREZ RAMÍREZ MODERADOR DE LAS SESIONES, SOMETE A VOTACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA Y PREGUNTA: LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
REPO	SERVICIOS PERSONALES	1,799,000.00
REPO	MATERIALES Y SUMINSTROS	3,626,382.94
REPO	SERVICIOS GENERALES	6,881,058.69
REPO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,321,339.70
REPO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	670,794.00
REPO	INVERSIÓN PÚBLICA	4,000,000.00
REPO	DEUDA PÚBLICA	792,997.99



	TOTAL DEL FONDO	25,091,573.32
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	58,983,356.37
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,503,996.31
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	1,561,725.73
	TOTAL DEL FONDO	62,049,078.41
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	9,595,476.30
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINSTROS	7,045,641.46
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	10,436,392.33
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,718,287.13
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	582,301.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	1,300,477.08
	TOTAL DEL FONDO	34,678,575.30
FONDO DE FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	125,375,107.70
	TOTAL DEL FONDO	125,375,107.70
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS PERSONALES	43,319,327.14
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	MATERIALES Y SUMINSTROS	12,256,916.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS GENERALES	14,958,583.28
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	800,000.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	403,498.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,000,000.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	DEUDA PÚBLICA	2,543,679.66
	TOTAL DEL FONDO	76,282,004.08
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECADUACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	782,918.67
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECADUACIÓN	DEUDA PÚBLICA	55,097.61
	TOTAL DEL FONDO	838,016.28
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINSTROS	1,640,882.88
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	742,275.56
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,800,000.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	DEUDA PÚBLICA	52,632.26



	TOTAL DEL FONDO	4,235,790.70
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINSTROS	149,155.08
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	300,000.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	DEUDA PÚBLICA	79,176.73
	TOTAL DEL FONDO	528,331.81
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINSTROS	241,163.45
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	700,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	DEUDA PÚBLICA	105,275.64
	TOTAL DEL FONDO	1,046,439.09
FONDO DE RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINSTROS	1,500,000.00
FONDO DE RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	2,800,000.00
FONDO DE RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,075,800.75
FONDO DE RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	DEUDA PÚBLICA	289,822.18
	TOTAL DEL FONDO	5,665,622.93
COMPENSACION AL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,039.04
COMPENSACION AL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	DEUDA PÚBLICA	60.32
	TOTAL DEL FONDO	116,099.36
FONDO DE COMPENSACIÓN	DEUDA PÚBLICA	359,499.13
	TOTAL DEL FONDO	359,499.13
MULTA POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	DEUDA PÚBLICA	7,965.26
	TOTAL DEL FONDO	7,965.26
RECARGOS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	DEUDA PÚBLICA	20,122.16
	TOTAL DEL FONDO	20,122.16
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS DE AÑOS ANTERIORES	DEUDA PÚBLICA	222.09
	TOTAL DEL FONDO	222.09
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	DEUDA PÚBLICA	75,347.07
	TOTAL DEL FONDO	75,347.07
PROGRAMA DE DERECHOS INDÍGENAS	DEUDA PÚBLICA	145.46
	TOTAL DEL FONDO	145.46
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	DEUDA PÚBLICA	1,141.00
	TOTAL DEL FONDO	1,141.00
FISM	DEUDA PÚBLICA	44,751,540.60
	TOTAL DEL FONDO	44,751,540.60



FIEM	DEUDA PÚBLICA	13,396,852.75
	TOTAL DEL FONDO	13,396,852.75
PDR	DEUDA PÚBLICA	385,759.02
	TOTAL DEL FONDO	385,759.02
PROAGUA	DEUDA PÚBLICA	2,034,927.39
	TOTAL DEL FONDO	2,034,927.39
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		396,940,160.91

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. RICARDO QUINTERO TRÁPALA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA: C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ, MENCIONA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA VIGESIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 15 HORAS CON 16 MINUTOS, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS EMANADOS, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON.-----

DAMOS FE

C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MAYTÉ PÉREZ REYES, SÍNDICO PROCURADOR; C. YANIRA SÁNCHEZ RUIZ, SÍNDICO PROCURADOR; C. JASSAR SAYJA RAMÍREZ OLIVARES, REGIDOR; C. SANDRA VITE ARELLANO, REGIDOR; C. HERNAN ARJUNA HERNANDEZ CORTES, REGIDOR; C. ALBERTHA HERNANDEZ HERNANDEZ, REGIDOR; C. RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ, REGIDOR; C. MARIA DEL SOCORRO AMADOR RAMIREZ, REGIDOR; C. FELIPE HERNANDEZ HERVERT, REGIDOR; C. PATRICIA MARTÍNEZ CARPIO, REGIDOR; C. RUTILIO VITE GÓMEZ, REGIDOR; C. ALBA VERA LARA, REGIDOR; C. LEOPOLDO HERNANDEZ SANTOS, REGIDOR; C. JORGE ENRIQUE LARA VITE, REGIDOR; C. TLALYA MARTÍNEZ RAMÍREZ, REGIDOR; C. SONIA ANGELES ROJO, REGIDOR; C. AMADO BADILLO HERNANDEZ, REGIDOR; C. EDILBERTO DE JESUS VINIEGRA AUSTRIA, REGIDOR; C. NOEMI MELO HERNANDEZ, REGIDOR.-RÚBRICAS.



Formato : PE-01

AYUNTAMIENTO DE: HUEJUTLA DE REYES, HGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO



CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			113,697,159.81
1000-01	REPO		1,799,000.00	
1200-01	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	970,000.00		
1220-01	Sueldos base al personal eventual	970,000.00		
1500-01	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	429,000.00		
1590-01	Otras prestaciones sociales y económicas	330,000.00		
1550-01	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	99,000.00		
1600-01	Previsiones	400,000.00		
1610-01	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	400,000.00		
1000-02	F.G.P.		58,983,356.37	
1100-02	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	48,991,035.49		
1110-02	Dietas	6,848,400.00		
1130-02	Sueldos base al personal permanente	42,142,635.49		
1200-02	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	160,546.62		
1220-02	Sueldos base al personal eventual	160,546.62		
1300-02	Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,831,774.26		
1310-02	Primas por años de servicios efectivos prestados	899,532.05		
1320-02	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	8,932,242.21		
1000-03	F.F.M.		9,595,476.30	
1100-03	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	7,123,100.13		
1130-03	Sueldos base al personal permanente	7,123,100.13		
1200-03	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	426,000.00		
1220-03	Sueldos base al personal eventual	426,000.00		
1300-03	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,339,376.17		
1310-03	Primas por años de servicios efectivos prestados	34,800.00		
1320-03	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,304,576.17		
1500-03	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	307,000.00		
1590-03	Otras prestaciones sociales y económicas	307,000.00		
1600-03	Previsiones	400,000.00		
1610-03	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	400,000.00		
1000-05	FORTAMUN-DF		43,319,327.14	
1100-05	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	33,899,495.82		
1130-05	Sueldos base al personal permanente	33,899,495.82		
1200-05	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	1,016,599.88		
1220-05	Sueldos base al personal eventual	1,016,599.88		
1300-05	Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,703,949.93		
1310-05	Primas por años de servicios efectivos prestados	977,320.00		
1320-05	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	6,366,629.93		



1340-05	Compensaciones	360,000.00		
1500-05	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	699,281.51		
1520-05	Indemnizaciones	349,281.51		
1590-05	Otras prestaciones sociales y económicas	350,000.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			26,460,141.81
2000-01	REPO		3,626,382.94	
2100-01	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	481,092.00		
2110-01	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	244,000.00		
2140-01	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	110,400.00		
2160-01	Material de limpieza	112,802.00		
2170-01	Materiales y útiles de enseñanza	13,890.00		
2200-01	Alimentos y Utensilios	536,983.22		
2210-01	Productos alimenticios para personas	480,733.22		
2220-01	Productos alimenticios para animales	50,000.00		
2230-01	Utensilios para el servicio de alimentación	6,250.00		
2400-01	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	839,408.18		
2410-01	Productos minerales no metálicos	114,120.00		
2420-01	Cemento y productos de concreto	10,000.00		
2430-01	Cal, yeso y productos de yeso	25,080.00		
2440-01	Madera y productos de madera	113,295.00		
2450-01	Vidrio y productos de vidrio	13,100.00		
2460-01	Material eléctrico y electrónico	176,445.52		
2470-01	Artículos metálicos para la construcción	96,720.00		
2490-01	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	290,647.66		
2500-01	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	149,357.00		
2520-01	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	18,070.00		
2530-01	Medicinas y productos farmacéuticos	24,800.00		
2540-01	Materiales, accesorios y suministros médicos	55,500.00		
2560-01	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	49,172.00		
2590-01	Otros productos químicos	1,815.00		
2600-01	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,009,364.92		
2610-01	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,009,364.92		
2700-01	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	195,526.00		
2710-01	Vestuario y uniformes	15,000.00		
2720-01	Prendas de seguridad y protección personal	120,526.00		
2730-01	Artículos deportivos	20,000.00		
2740-01	Productos textiles	40,000.00		
2900-01	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	414,651.61		
2910-01	Herramientas menores	135,442.11		
2920-01	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,902.50		
2930-01	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,600.00		
2940-01	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	11,250.00		
2960-01	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	171,135.00		



2980-01	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	481.00		
2990-01	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	91,841.00		
2000-03	F.F.M.		7,045,641.46	
2100-03	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	1,356,833.41		
2110-03	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	756,165.18		
2140-03	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	547,578.34		
2160-03	Material de limpieza	35,426.18		
2170-03	Materiales y útiles de enseñanza	17,663.71		
2200-03	Alimentos y Utensilios	811,745.80		
2210-03	Productos alimenticios para personas	808,545.80		
2230-03	Utensilios para el servicio de alimentación	3,200.00		
2400-03	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	748,375.20		
2420-03	Cemento y productos de concreto	45,665.00		
2430-03	Cal, yeso y productos de yeso	24,570.00		
2440-03	Madera y productos de madera	103,090.00		
2460-03	Material eléctrico y electrónico	14,513.00		
2470-03	Artículos metálicos para la construcción	100,877.20		
2490-03	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	459,660.00		
2500-03	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	283,702.80		
2530-03	Medicinas y productos farmacéuticos	183,518.30		
2540-03	Materiales, accesorios y suministros médicos	99,824.50		
2560-03	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	360.00		
2600-03	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,214,038.00		
2610-03	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,214,038.00		
2700-03	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	130,452.25		
2710-03	Vestuario y uniformes	19,749.60		
2720-03	Prendas de seguridad y protección personal	10,140.00		
2730-03	Artículos deportivos	26,750.00		
2740-03	Productos textiles	73,812.65		
2900-03	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	500,494.00		
2910-03	Herramientas menores	6,804.00		
2940-03	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	350.00		
2960-03	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	450,000.00		
2990-03	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	43,340.00		
2000-05	FORTAMUN-DF		12,256,916.00	
2100-05	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	288,163.00		
2110-05	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	8,000.00		
2140-05	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,000.00		
2160-05	Material de limpieza	260,163.00		
2200-05	Alimentos y Utensilios	49,208.00		
2210-05	Productos alimenticios para personas	49,208.00		
2400-05	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	1,057,237.90		



2410-05	Productos minerales no metálicos	150,250.00		
2420-05	Cemento y productos de concreto	5,800.00		
2460-05	Material eléctrico y electrónico	570,739.50		
2470-05	Artículos metálicos para la construcción	143,601.00		
2490-05	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	186,847.40		
2500-05	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	529,692.50		
2560-05	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	79,692.50		
2590-05	Otros productos químicos	450,000.00		
2600-05	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,608,502.78		
2610-05	Combustibles, lubricantes y aditivos	8,608,502.78		
2700-05	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	1,724,111.82		
2720-05	Prendas de seguridad y protección personal	254,554.00		
2730-05	Artículos deportivos	22,600.00		
2910-05	Herramientas menores	117,570.82		
2940-05	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,062.00		
2960-05	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,254,096.00		
2990-05	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	66,229.00		
2000-07	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		1,640,882.88	
2600-07	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,640,882.88		
2610-07	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,640,882.88		
2000-08	<u>I.S.A.N.</u>		149,155.08	
2600-08	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	149,155.08		
2610-08	Combustibles, lubricantes y aditivos	149,155.08		
2000-09	<u>I.E.P.S.</u>		241,163.45	
2600-09	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	241,163.45		
2610-09	Combustibles, lubricantes y aditivos	241,163.45		
2000-10	<u>F.I.S.R.</u>		1,500,000.00	
2600-10	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,500,000.00		
2610-10	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,500,000.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			35,818,309.86
3000-01	<u>REPO</u>		6,881,058.69	
3100-01	Servicios Básicos	392,750.00		
3120-01	Gas	142,560.00		
3130-01	Agua	137,900.00		
3140-01	Telefonía tradicional	99,600.00		
3170-01	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	8,450.00		
3180-01	Servicios postales y telegráficos	4,240.00		
3200-01	Servicios de Arrendamiento	1,824,929.60		
3210-01	Arrendamiento de terrenos	180,000.00		
3220-01	Arrendamiento de edificios	236,800.00		
3250-01	Arrendamiento de equipo de transporte	40,000.00		
3260-01	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	745,080.00		
3270-01	Arrendamiento de activos intangibles	16,500.00		
3290-01	Otros arrendamientos	606,549.60		



3300-01	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,139,413.09		
3330-01	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	6,000.00		
3340-01	Servicios de capacitación	311,580.00		
3360-01	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	814,833.09		
3390-01	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	7,000.00		
3500-01	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	254,736.00		
3510-01	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	61,326.00		
3520-01	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	31,110.00		
3530-01	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	10,000.00		
3540-01	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	20,000.00		
3550-01	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	103,000.00		
3570-01	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	27,800.00		
3590-01	Servicios de jardinería y fumigación	1,500.00		
3600-01	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,239,882.00		
3610-01	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1,239,882.00		
3700-01	Servicios de Traslado y Viáticos	758,448.00		
3750-01	Viáticos en el país	709,798.00		
3780-01	Servicios integrales de traslado y viáticos	48,650.00		
3800-01	Servicios Oficiales	1,174,900.00		
3820-01	Gastos de orden social y cultural	1,174,900.00		
3900-01	Otros Servicios Generales	96,000.00		
3920-01	Impuestos y derechos	96,000.00		
3000-03	F.F.M.		10,436,392.33	
3100-03	Servicios Básicos	27,825.00		
3120-03	Gas	21,825.00		
3180-03	Servicios postales y telegráficos	6,000.00		
3200-03	Servicios de Arrendamiento	1,059,066.00		
3220-03	Arrendamiento de edificios	328,720.00		
3250-03	Arrendamiento de equipo de transporte	58,410.00		
3260-03	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	118,000.00		
3290-03	Otros arrendamientos	553,936.00		
3300-03	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,352,207.80		
3340-03	Servicios de capacitación	120,600.00		
3360-03	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	426,607.80		
3390-03	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	805,000.00		
3500-03	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	209,050.00		



3530-03	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	300.00		
3550-03	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	190,000.00		
3570-03	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	18,000.00		
3590-03	Servicios de jardinería y fumigación	750.00		
3600-03	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,418,600.00		
3610-03	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2,418,600.00		
3700-03	Servicios de Traslado y Viáticos	207,636.78		
3750-03	Viáticos en el país	207,636.78		
3800-03	Servicios Oficiales	1,741,458.80		
3820-03	Gastos de orden social y cultural	1,741,458.80		
3900-03	Otros Servicios Generales	3,420,547.95		
3920-03	Impuestos y derechos	194,160.00		
3940-03	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	864,501.00		
3980-03	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	2,361,886.95		
3000-05	FORTAMUN-DF		14,958,583.28	
3100-05	Servicios Básicos	12,044,700.00		
3110-05	Energía eléctrica	12,000,000.00		
3120-05	Gas	4,200.00		
3140-05	Telefonía tradicional	36,000.00		
3180-05	Servicios postales y telegráficos	4,500.00		
3200-05	Servicios de Arrendamiento	1,107,845.28		
3210-05	Arrendamiento de terrenos	420,000.00		
3220-05	Arrendamiento de edificios	537,411.68		
3260-05	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	86,100.00		
3290-05	Otros arrendamientos	64,333.60		
3300-05	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	178,324.00		
3350-05	Servicios de investigación científica y desarrollo	1,570.00		
3360-05	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	140,754.00		
3390-05	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	36,000.00		
3400-05	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	126,000.00		
3450-05	Seguro de bienes patrimoniales	126,000.00		
3500-05	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	539,600.00		
3510-05	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	20,000.00		
3520-05	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	24,000.00		
3530-05	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	15,000.00		
3550-05	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	430,600.00		
3560-05	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	50,000.00		
3600-05	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	35,000.00		
3610-05	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	35,000.00		



3700-05	Servicios de Traslado y Viáticos	82,220.00		
3750-05	Viáticos en el país	82,220.00		
3800-05	Servicios Oficiales	64,894.00		
3820-05	Gastos de orden social y cultural	64,894.00		
3900-05	Otros Servicios Generales	780,000.00		
3920-05	Impuestos y derechos	780,000.00		
3000-07	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		742,275.56	
3900-07	Otros Servicios Generales	742,275.56		
3980-07	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	742,275.56		
3000-10	F.I.S.R.		2,800,000.00	
3200-10	Servicios de Arrendamiento	1,800,000.00		
3260-10	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,800,000.00		
3800-10	Servicios Oficiales	1,000,000.00		
3820-10	Gastos de orden social y cultural	1,000,000.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			20,118,381.60
4000-01	<u>REPO</u>		7,321,339.70	
4400-01	Ayudas Sociales	7,321,339.70		
4410-01	Ayudas sociales a personas	6,421,272.39		
4430-01	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	750,067.32		
4450-01	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	100,000.00		
4480-01	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	50,000.00		
4000-02	F.G.P.		1,503,996.31	
4400-02	Ayudas Sociales	1,503,996.31		
4410-02	Ayudas sociales a personas	103,996.31		
4450-02	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,400,000.00		
4000-03	<u>F.F.M.</u>		5,718,287.13	
4400-03	Ayudas Sociales	2,729,602.50		
4410-03	Ayudas sociales a personas	1,698,386.82		
4420-03	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	581,283.00		
4430-03	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	349,932.68		
4450-03	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	100,000.00		
4500-03	Pensiones y Jubilaciones	2,988,684.63		
4520-03	Jubilaciones	2,988,684.63		
4000-05	<u>FORTAMUN-DF</u>		800,000.00	
4400-05	Ayudas Sociales	800,000.00		
4410-05	Ayudas sociales a personas	500,000.00		
4430-05	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	300,000.00		
4000-06	FOFYR		782,918.67	
4400-06	Ayudas Sociales	782,918.67		
4410-06	Ayudas sociales a personas	782,918.67		
4000-07	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		1,800,000.00	
4400-07	Ayudas Sociales	1,800,000.00		
4410-07	Ayudas sociales a personas	1,800,000.00		
4000-08	I.S.A.N.		300,000.00	
4400-08	Ayudas Sociales	300,000.00		



4410-08	Ayudas sociales a personas	300,000.00		
4000-09	I.E.P.S.		700,000.00	
4400-09	Ayudas Sociales	700,000.00		
4410-09	Ayudas sociales a personas	700,000.00		
4000-10	F.I.S.R.		1,075,800.75	
4400-10	Ayudas Sociales	1,075,800.75		
4410-10	Ayudas sociales a personas	1,075,800.75		
4000-11	C.I.S.A.N.		116,039.04	
4400-11	Ayudas Sociales	116,039.04		
4410-11	Ayudas sociales a personas	116,039.04		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			1,656,593.00
5000-01	REPO		670,794.00	
5100-01	Mobiliario y equipo de administración	201,685.00		
5110-01	Muebles de oficina y estantería	72,365.00		
5150-01	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	99,000.00		
5190-01	Otros mobiliarios y equipos de administración	30,320.00		
5200-01	Mobiliario, equipo educacional y recreativo	86,200.00		
5210-01	Equipos y aparatos audiovisuales	31,700.00		
5230-01	Cámaras fotográficas y de video	30,500.00		
5290-01	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	24,000.00		
5300-01	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	80,000.00		
5310-01	Equipo médico y de laboratorio	80,000.00		
5500-01	Equipo de defensa y seguridad	4,500.00		
5510-01	Equipo de defensa y seguridad	4,500.00		
5600-01	Maquinaria, otros equipos y herramientas	298,409.00		
5620-01	Maquinaria y equipo industrial	6,000.00		
5640-01	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	62,450.00		
5650-01	Equipo de comunicación y telecomunicación	137,140.00		
5670-01	Herramientas y máquinas-herramienta	90,019.00		
5690-01	Otros equipos	2,800.00		
5000-03	F.F.M.		582,301.00	
5100-03	Mobiliario y equipo de administración	370,875.00		
5110-03	Muebles de oficina y estantería	57,900.00		
5150-03	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	312,975.00		
5200-03	Mobiliario, equipo educacional y recreativo	97,700.00		
5210-03	Equipos y aparatos audiovisuales	44,900.00		
5230-03	Cámaras fotográficas y de video	28,000.00		
5290-03	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	24,800.00		
5300-03	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	113,726.00		
5310-03	Equipo médico y de laboratorio	65,726.00		
5640-03	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	48,000.00		
5000-05	FORTAMUN-DE		403,498.00	
5100-05	Mobiliario y equipo de administración	125,090.00		
5110-05	Muebles de oficina y estantería	9,000.00		
5150-05	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	116,090.00		
5200-05	Mobiliario, equipo educacional y recreativo	19,000.00		
5210-05	Equipos y aparatos audiovisuales	11,000.00		



5230-05	Cámaras fotográficas y de video	8,000.00		
5600-05	Maquinaria, otros equipos y herramientas	259,408.00		
5620-05	Maquinaria y equipo industrial	9,500.00		
5670-05	Herramientas y máquinas-herramienta	40,000.00		
5690-05	Otros equipos	209,908.00		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			129,375,107.70
6000-01	REPO		4,000,000.00	
6100-01	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,000,000.00		
6140-01	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	4,000,000.00		
6000-04	FISM		125,375,107.70	
6100-04	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	125,375,107.70		
6140-04	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	125,375,107.70		
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			2,000,000.00
8000-05	FORTAMUN-DF		2,000,000.00	
8500-05	Convenios	2,000,000.00		
8510-05	Convenios de reasignación	2,000,000.00		
9000	DEUDA PÚBLICA			67,814,467.13
9000-01	REPO		792,997.99	
9900-01	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	792,997.99		
9910-01	ADEFAS	792,997.99		
9000-02	F.G.P.		1,561,725.73	
9900-02	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,561,725.73		
9910-02	ADEFAS	1,561,725.73		
9000-03	F.F.M.		1,300,477.08	
9900-03	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,300,477.08		
9910-03	ADEFAS	1,300,477.08		
9000-05	FORTAMUN-DF		2,543,679.66	
9900-05	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	2,543,679.66		
9910-05	ADEFAS	2,543,679.66		
9000-06	FOFYR		55,097.61	
9900-06	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	55,097.61		
9910-06	ADEFAS	55,097.61		
9000-07	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL		52,632.26	
9900-07	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	52,632.26		
9910-07	ADEFAS	52,632.26		
9000-08	I.S.A.N.		79,176.73	
9900-08	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	79,176.73		
9910-08	ADEFAS	79,176.73		
9000-09	I.E.P.S.		105,275.64	
9900-09	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	105,275.64		
9910-09	ADEFAS	105,275.64		
9000-10	F.I.S.R.		289,822.18	
9900-10	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	289,822.18		
9910-10	ADEFAS	289,822.18		
9000-11	C.I.S.A.N.		60.32	
9900-11	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	60.32		
9910-11	ADEFAS	60.32		



9000-12	FOCOM		359,499.13	
9900-12	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	359,499.13		
9910-12	ADEFAS	359,499.13		
9000-13	MULTA POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA		7,965.26	
9900-13	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	7,965.26		
9910-13	ADEFAS	7,965.26		
9000-14	RECARGOS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA		20,122.16	
9900-14	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	20,122.16		
9910-14	ADEFAS	20,122.16		
9000-15	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS DE AÑOS ANTERIORES		222.09	
9900-15	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	222.09		
9910-15	ADEFAS	222.09		
9000-16	FORTASEG		75,347.07	
9900-16	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	75,347.07		
9910-16	ADEFAS	75,347.07		
9000-17	PROGRAMA DE DERECHOS INDÍGENAS		145.46	
9900-17	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	145.46		
9910-17	ADEFAS	145.46		
9000-18	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		1,141.00	
9900-18	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,141.00		
9910-18	ADEFAS	1,141.00		
9000-04	FISM		44,751,540.60	
9900-04	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	44,751,540.60		
9910-04	ADEFAS	44,751,540.60		
9000-19	FIEM		13,396,852.75	
9900-19	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	13,396,852.75		
9910-19	ADEFAS	13,396,852.75		
9000-20	PROAGUA		2,034,927.39	
9900-20	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	2,034,927.39		
9910-20	ADEFAS	2,034,927.39		
9000-21	PDR		385,759.02	
9900-21	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	385,759.02		
9910-21	ADEFAS	385,759.02		
GRAN TOTAL			396,940,160.91	

Derechos Enterados. 16-01-2018



Este ejemplar fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo** con el medio ambiente, utilizando papel certificado y 100% reciclado (artículo 31 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).



El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <http://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

